

INFORME DE GESTION

CUENTA ANUAL 2002

PUENTE ALTO, ABRIL 2003

INDICE

Introducción

1. *Personal Municipal*
2. *Capacitación Municipal*
3. *Administración*
 - 3.1.- *Permisos de Circulación*
 - 3.2.- *Licencias de Conducir*
 - 3.3.- *Estudios de Tránsito*
 - 3.4.- *Proyectos de Infraestructura Vial*
4. *Patentes*
 - 4.1.- *Patentes Enroladas*
 - 4.2.- *Patentes Fuera de Rol*
5. *Aseo*
 - 5.1.- *Disposición Intermedia y Final de Residuos Domiciliarios*
 - 5.2.- *Disposición de Escombros*
 - 5.3.- *Ferías*
 - 5.4.- *Recolección*
 - 5.5.- *Barrido de Calles*
6. *Juzgado*
7. *Obras Municipales*
 - 7.1.- *Roles*
 - 7.2.- *Certificados de Informes Previos*
 - 7.3.- *Permisos de Proyectos de Loteos*
 - 7.4.- *Permisos de Edificación*
 - 7.5.- *Número de Construcciones*
 - 7.6.- *Recepción Finales*
 - 7.7.- *Recepción Municipal de Loteos*
8. *Presupuesto*
 - 8.1.- *Ingresos (Propios – Externos y Otros)*
 - 8.2.- *Gastos (Internos – Inversión – Comunidad y Otros)*
9. *Servicios*
 - 9.1.- *Aseo Domiciliario*
 - 9.2.- *Mantenimiento de Plazas y Bandejes*
 - 9.3.- *Camión Aljibe*
 - 9.4.- *Plantación de Arboles*
10. *Programas de Generación de Empleos*
11. *Desarrollo Comunitario*
 - 11.1.- *Presupuesto*
 - 11.2.- *Convenios*
 - 11.3.- *Desarrollo Social*
 - 11.4.- *Subsidios*
 - 11.5.- *Aporte Económico*
 - 11.6.- *Becas*
 - 11.7.- *Certificación Socioeconómica*
 - 11.8.- *Programas de Promoción*
 - 11.9.- *Comedores Solidarios*
 - 11.10.- *Estratificación Social*
 - 11.11.- *Voluntariado*
 - 11.12.- *Transferencias*
12. *Asistencia Social*

13. *Programas Culturales*

- 13.1.- *Actividades Comunitarias*
- 13.2.- *Reactivación de la Red Cultural*
- 13.3.- *Celebración Fechas Calendarios*
- 13.4.- *Talleres Artísticos Culturales*
- 13.5.- *Eventos Artísticos*
- 13.6.- *Integración Infanto Juvenil*
- 13.7.- *Beneficiarios*
- 14. *Organizaciones Comunitarias*
- 15. *Vivienda*
 - 15.1.- *Atenciones*
 - 15.2.- *Postulaciones y Subsidios*
- 16. *Cosam*
- 17. *Puente Mayor*
 - 17.1.- *Atenciones*
 - 17.2.- *Entrega de Enseres*
 - 17.3.- *Talleres*
 - 17.4.- *Credenciales*
 - 17.5.- *Reuniones*
 - 17.6.- *Actividades*
- 18. *Puente Mujer*
 - 18.1.- *Actividades*
 - 18.2.- *Talleres*
 - 18.3.- *Programas*
- 19. *Microempresa*
 - 19.1.- *Subsidios*
 - 19.2.- *Capacitación*
 - 19.3.- *Fosis*
 - 19.4.- *Asociatividad*
 - 19.5.- *Microempresa Familiar*
 - 19.6.- *Seminarios*
 - 19.7.- *Proyectos*
- 20. *Discapacitado*
- 21.- *Apoyo Familiar*
 - 21.1.- *Prestaciones Realizadas por Psicólogos*
 - 21.2.- *Fuentes de Ingresos*
- 22. *Gobierno Local*
 - 22.1.- *Concejo Municipal*
 - 22.2.- *Registro de Actas*
- 23. *Asesoría Jurídica*
- 24. *Corporación Municipal*
 - 24.1.- *Educación*
 - 24.2.- *Salud*
- 25. *Plan Regulador*
- 26. *Inversión*
 - 26.1.- *Infraestructura Vial*
 - 26.2.- *Equipamiento Vial*
 - 26.3.- *Infraestructura Comunitaria*
- 27. *Estudios*
- 28. *Anexo N° 1 “Balance de Ejecución Presupuestaria año 2002”*

INTRODUCCION

Han transcurrido dos años de nuestra gestión y veo como Puente Alto renace, no solo en infraestructura, sino que en la participación de la mayoría de los vecinos, en cada obra a ejecutar en su barrio, villa, plaza o población.

En este contexto, la inversión municipal estuvo centrada principalmente en infraestructura comunitaria; es decir, en la construcción y recuperación de espacios públicos, equipamiento deportivo, iluminación peatonal, seguridad ciudadana, juegos y mobiliario urbano, soluciones de aguas lluvias, entre otras muchas obras realizadas.

*Durante el año 2002, el censo confirma que Puente Alto es la comuna más poblada de Chile, con más de 500.000.- habitantes; pero a la vez, la comuna con mayor cantidad de pobres y cesantes del país. Sin embargo esto que a simple vista parece un problema o amenaza, es una tremenda herramienta de desarrollo, **porque donde hay personas hay vida y donde hay vida hay esperanza***

El accionar del municipio en la comuna se ve y se siente, hoy queremos mostrarte todo lo realizado y compartir el orgullo de ver obras y logros alcanzados.

Agradezco el apoyo y trabajo de cada uno de los concejales, sin cuya colaboración sería difícil avanzar en los proyectos de desarrollo para Puente Alto

Asimismo, quiero agradecer a los funcionarios municipales y de la Corporación, por el trabajo realizado, ya que gracias a ellos se lleva a cabo día a día el renacer de nuestra comuna.

Finalmente, debo señalar que aún queda mucho por hacer y que la tarea no es fácil; pero, si continuamos trabajando y mejorando cada día, tal como lo hemos hecho hasta ahora, lograremos avanzar en situar a Puente Alto en el lugar que se merece.

MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL
ALCALDE

1- PERSONAL MUNICIPAL

1. 1.- Personal de Planta según Escalafón vigente en el año 2002

Dirección / Escalafón	Alcalde	Directivo	Profes,	Jefat.	Técnico	Admin.	Aux.	TOTAL
Alcaldía (incluye personal S.I.I)	1	3	8		2	1	2	17
Secretaría Municipal		1			4	2	3	10
Administ. Municipal		1	1		1	3	8	14
Asesoría Jurídica			1			2	1	4
Relaciones Públicas		1			1			2
Control		1	1			1	1	4
Obras Municipales		1	12	1	10	10	7	41
Administ. y Finanzas		1	5	6	11	9	8	40
Tránsito y Tte. Público			1	2	1	7	3	14
Aseo			3	1	6	6	26	42
Secplac		1	8		5	1		15
Dideco,		1	8		4	4	8	25
Desam			2		1		1	4
Inspección General		1		3	1	4	1	10
Juzgado		2	2		1	12	5	22
Totales	1	14	52	13	48	62	74	264
Total	264							

1. 2. - Personal a Contrata

Dirección	Profes,	Técnico	Admin.	Auxiliar	TOTAL
Alcaldía	2	2	1		5
Secretaría Municipal			1		1
Administ. Municipal		2	3	1	6
Asesoría Jurídica	2				2
Relaciones Públicas					0
Control	2		1		3
Obras Municipales	2		4		6
Administ. Y Finanzas		1	5		6
Tránsito y Tte. Público		1	5		6
Aseo		1	5	4	10
Secplac	1		2		3
Dideco	1		2		3
Desam			1		1
Inspección General			5		5
Juzgado			1		1
Totales	10	7	36	5	58
Total	58				

1.3.- Personal a Honorarios, por Dirección

Dirección	Número de Contratos
Alcaldía	3
Administ. Municipal	3
Asesoría Jurídica	1
Relaciones Públicas	1
Obras Municipales	6
Tránsito y Tte. Público	2
Juzgado	3
Totales	19

Fuente : Dpto. de Personal

1.4.- Personal regido por el Código del Trabajo

Dirección	Número de Contratos
Tránsito y Tte. Público	2
Totales	2

1.5.-Renuncias y Cese de Funciones:

Número de Renuncias	2
Número de Cese de Funciones	4

1.6.- Contrataciones Personal de Planta año 2002

Escalafón	Número Contratación
Directivo	2
Profesionales	6
Técnicos	2
Administrativos	1
Auxiliares	1
TOTAL	12

1.7.- Contrataciones Personal a Contrata año 2002

Escalafón	Número Contratación
Profesionales	4
Técnicos	1
Administrativos	2
TOTAL	7

2. - CAPACITACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2002.

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número</i>
			<i>participantes</i>
ENERO			
<i>Inducción al nuevo sistema de Evaluación del desempeño</i>	<i>dic. - enero</i>	<i>instituto Lontue</i>	<i>todo el personal municipal de planta y contrata</i>
<i>Costo \$ 1.500.000.-</i>	<i>n° dec.0215 28,12,2001</i>		
<i>Versión del software Cas - modulo Subsidios que incorpora las Modificaciones del subsidio de Agua potable y alcantarillado</i>	<i>21-ene-02</i>	<i>minist. Planificación y cooperación</i>	<i>1</i>
<i>Costo \$ sin costo</i>	<i>N° dec. 022 21,01,2002</i>		
<i>Reunión "diplomado en alta Dirección municipal</i>	<i>21 al 26 enero 2002</i>	<i>Univ. Adolfo Ibañez</i>	<i>1</i>
	<i>N° dec. 023 21,01,2002</i>		
<i>Reunión "diplomado en alta Dirección municipal</i>	<i>21 al 26 enero 2002</i>	<i>Univ. Adolfo Ibañez</i>	<i>1</i>
	<i>N° dec. 020 18,01,2002</i>		
<i>Curso ortografía y técnicas de redacción</i>	<i>21/ene al 01 feb/2002</i>	<i>ceducap</i>	<i>10</i>
<i>Costo \$ 750.000.-</i>	<i>N° dec. 024 21,01,2002</i>		
MARZO			
<i>Seminario mejoramiento de la gestión municipal: económicos como herramientas de gestión</i>	<i>5 al 09 - marzo - 2002</i>	<i>asemuch</i>	<i>3</i>
<i>Costo \$ 150.000.- viático</i>	<i>n° dec. 52 04.03.2002</i>		
<i>Taller fortalecimiento al equipo trabajo</i>	<i>15 de marzo 2002</i>	<i>participa</i>	<i>12</i>
<i>Costo \$ 190.000.-</i>	<i>N° dec. 064 15,03,2002</i>		
<i>Curso formulación de proyectos De inversión social, en los Sectores de salud y educación</i>	<i>18 al 22 marzo 2002</i>	<i>c. para desarrollo Comunal y regional</i>	<i>1</i>
<i>Costo \$ 80.000.-</i>	<i>N° dec. 062 13,03,2002</i>		
<i>Diplomado en gestión de instituciones De salud</i>	<i>26/marzo al 19/dic</i>	<i>Univ. de chile facultad ciencias económicas y administrativas</i>	<i>1</i>
<i>Costo \$ 583.116.-</i>	<i>N° dec. 069 25,03,02</i>		
	<i>N° dec. 093 15,04,02</i>		
<i>Curso linux workstation red hat 7,0 linux server red hat 7,0 linux Advanced server red hat 7,2</i>	<i>27/marzo al 25/abril</i>	<i>sonda educación ltda.</i>	<i>1</i>
<i>Costo \$ 988.057.-</i>	<i>N° dec. 071 26,03,02</i>		
ABRIL			
<i>Curso especialización gestión</i>	<i>29/abril al 17/agosto</i>	<i>corporación promoción</i>	<i>1</i>

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número participantes</i>
<i>Ciudad y territorio Costo \$ 250.000.-</i>	<i>N° dec. 0127 29,05,02</i>	<i>universitaria cpu</i>	
<i>Seminario marco legal, gestión y Control municipal Costo \$ 250.000.-</i>	<i>10 al 12 - abril 2002 N° dec. 066 15,03,2002</i>	<i>instit. de desarrollo y capacitación s.a.</i>	<i>1</i>
<i>1er. encuentro nacional de funcionarios de los juzgados de policía local Costo \$ 125.000.-</i>	<i>11 al 14 - abril 2002 N° dec. 084 09,04,2002</i>	<i>jara Sánchez Luis Humberto</i>	<i>1</i>
<i>Diseño y construcción de paginas Web con desarrollo de paginas Dinámicas y desarrollo de aplicaciones con asp y bases de datos Costo \$ 624.000.-</i>	<i>17/abril al 23/mayo N° dec. 092 15,04,2002</i>	<i>harros y holgado ltda. ciisa</i>	<i>1</i>
<i>Seminario gobierno electrónico al servicio de la gente Costo \$ sin costo</i>	<i>19-abr-02 N° dec. 095 17,04,2002</i>	<i>sonda ltda.</i>	<i>1</i>
<i>Cuarto seminario nacional de Transito y transporte publico Costo \$ 310.000.-</i>	<i>18 y 19 - abril 2002 N° dec. 83 08,04,2002</i>	<i>educación y capacitación</i>	<i>2</i>
<i>Visual basic avanzado Costo \$ 400.000.-</i>	<i>23/abril al 07/mayo N° dec. 85 09,04,2002</i>	<i>barros y holgado ltda.</i>	<i>1</i>
<i>Formación de facilitadores en capacitación Costo \$ sin costo</i>	<i>25 al 30/abril N° dec. 87 10,04,2002</i>	<i>asemuch</i>	<i>1</i>
<i>Normativa sanitaria ambiental Costo \$ sin costo</i>	<i>26/abril al 05/junio N° dec. 88 10,04,2002</i>	<i>sesma</i>	<i>1</i>
MAYO			
<i>Formación municipal Costo \$ 1.150.000.-</i>	<i>07 al 17 - mayo - 2002 N° dec. 104 07,05,2002</i>	<i>instituto cedora</i>	<i>19</i>
<i>Seminario las leyes de incentivos y Bienestar social como fortalecimiento de la gestión municipal Costo \$ 300.000.- viático</i>	<i>8 al 11 - mayo - 2002 N° dec. 100 06,05,2002</i>	<i>asemuch</i>	<i>4</i>
<i>Seminario estudio y perfeccionamiento Costo \$ sin costo</i>	<i>24-may-02 N° dec. 108 07,05,2002</i>	<i>Inst. jueces y secretarios Abog. de policía local</i>	<i>2</i>
<i>exposición de materiales y elementos</i>	<i>29 y 30-05-2002</i>	<i>pro-export Colombia</i>	<i>1</i>

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número participantes</i>
<i>De construcción para el equipamiento Comunal costo \$ viático</i>	<i>N° dec. 126 29,05,2002</i>	<i>embajada de Colombia en chile</i>	
<i>seminario prevención del estrés en la organización y autocuidado costo \$ sin costo</i>	<i>30-may-02 N° dec. 0124 24,05,2002</i>	<i>centro integral de evaluación laboral Fiel de la achs</i>	<i>1</i>
JUNIO			
<i>diplomado en administración financiera Costo \$ 350.000.-</i>	<i>07 y 08 junio n° dec. 0125 24.05.02</i>	<i>colegio contadores de chile</i>	<i>1</i>
<i>2° congreso por la vida y la familia Costo \$ 5.000.-</i>	<i>07 y 08 junio n° dec. 0125 24.05.02</i>	<i>movimiento anónimos por la vida</i>	<i>1</i>
<i>planes de emergencia y evacuación costo \$ sin costo</i>	<i>12,13 y 14 junio n° dec. 0125 24.05.02</i>	<i>achs.</i>	<i>3</i>
<i>seminario 12 años de escolaridad un requisito par la equidad en chile costo \$ sin costo</i>	<i>13 y 14 junio n° dec. 138 11.06.02</i>	<i>ministerio educación unicef, junaeb, c. prof. y piie</i>	<i>2</i>
<i>seminario fiscalización y probidad nuevas atribuciones de la contraloría general de la república costo \$ 60.800.-</i>	<i>20 y 21 junio n° dec. 144 19.06.02</i>	<i>server 2000 ltda.</i>	<i>1</i>
<i>seminario industria y medio ambiente Costo \$ 90.000.-</i>	<i>26-jun-02 n° dec. 146 21.06.02</i>	<i>capse ltda.</i>	<i>1</i>
<i>seminario ley de asignación de mejoramiento de la gestión municipal costo \$ 110.000.-</i>	<i>28-jun-02 n° dec. 145 20.06.02</i>	<i>transversal</i>	<i>2</i>
AGOSTO			
<i>prevención y control de incendios costo \$ sin costo</i>	<i>5 al 09 - agosto n° dec. 174 05.08.02 n° dec. 175 05.08.02</i>	<i>achs</i>	<i>8</i>
<i>congreso internacional "familia y educación Costo \$ 15.000.-</i>	<i>9 y 10 - agosto n° dec. 160 11.06.02</i>	<i>fundación hacer familia</i>	<i>1</i>
<i>administering a microsoft a microsoft sql server 2000 database costo \$ 400.000.-</i>	<i>12 al13 - agosto n° dec. 178 12.08.02</i>	<i>ciisa</i>	<i>1</i>

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número participantes</i>
diplomado en legislación Comunal Costo \$ sin costo	19/ago. al 18/dic. n° dec. 181 19.08.02	Univ. las Américas	2
seguro de desempeño ley 19728 costo \$ 39.000.-	22-ago-02 n° dec. 179 14.08.02	aguayo y ecclefields abo.	1
licitaciones publicas y contratos de obras Costo \$ 230.000.-	30 y 31 agosto n° dec. 185 26.08.02	ases. y capacitación y auditorias a	2
SEPTIEMBRE			
avance de la emergencia en un mundo en desarrollo costo \$ sin costo	02 y 03 sept. - 20002 n° dec. 188 20.09.02	achs.	1
primeros auxilios costo \$ sin costo	02 al 13 sept. - 20002 n° dec. 176 05.08.02	achs.	5
gestión ambiental municipal costo \$ sin costo	23/sept. al 04/oct. n° dec. 194 09.09.02	cepal	1
estrategias de aprendizaje internacional EE.UU. costo \$ pago viático	23 al 30/sept. n° dec. 196 11.09.02	banco mundial	1
plan auge costo \$ sin costo	25- sept. n° dec. 195 09.09.02	hospital del trabajador	5
OCTUBRE			
formación de facilitadores en capacitación costo \$ traslado	07 al 12 - oct. n° dec. 199 27.09.02	confed.nacional de funcionarios municipales de chile	1
crecimiento del liderazgo del dirigente Gremial para fortalecer el rol de los Comités paritarios en los municipios Costo \$ sin costo	07 y 08 - oct. n° dec. 205 04.10.02	ACHS	4
prevención y control de incendios costo \$ sin costo	07 y 10 - oct. n° dec. 212 11.10.02	ACHS	4
elaboración participativa de las políticas de gobierno en materias municipales Costo \$ sin costo	11 - oct. n° dec. 213 11.10.02	Subdere	1
prevención de riesgos para el área	14 y 18 - oct.	Prevención de riesgos	10

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número</i>
			<i>participantes</i>
<i>de emergencia</i>	<i>n° dec. 211 11.10.02</i>	<i>área de emergencia</i>	
<i>costo \$ sin costo</i>			
<i>primer congreso chileno de seguridad</i>	<i>16,17 y 18 - oct.</i>	<i>comis. nac. de seg. de</i>	<i>2</i>
<i>de tránsito</i>	<i>n° dec. 217 16.10.02</i>	<i>tto y cámara chilena</i>	
<i>costo \$ 100.000.-</i>		<i>de la construcción</i>	
<i>convenio de ayuda municipalidad</i>	<i>17 - oct.</i>		<i>2</i>
<i>de punitaqui</i>	<i>n° dec. 219 16.10.02</i>		
<i>costo \$ viático 100%</i>			
<i>seminario internacional de negocios</i>	<i>17,18,19 y 20 - oct.</i>	<i>univ. de chile</i>	<i>1</i>
<i>costo \$ viático sao Paulo brasil</i>	<i>n° dec. 208 09. 10. 02</i>		
<i>v curso internacional de gestión estraté-</i>	<i>21- oct. al 22- nov.</i>	<i>organizadores</i>	<i>5</i>
<i>gicas del desarrollo local y regional</i>	<i>n° dec. 225 21. 10. 02</i>	<i>ilpes</i>	
<i>Costo \$ sin costo</i>			
<i>seminario nuevas orientaciones en la</i>	<i>22 - oct.</i>	<i>alfa promoción</i>	<i>1</i>
<i>prevención del consumo de drogas en el</i>	<i>n° dec. 226 21. 10. 02</i>	<i>de la salud</i>	
<i>ámbito laboral</i>			
<i>costo \$ sin costo</i>			
<i>sensibilización e intercambio de expe-</i>	<i>23 - oct.</i>	<i>conace</i>	<i>2</i>
<i>riencias sobre prevención del consumo de</i>	<i>n° dec. 206 23. 10. 02</i>		
<i>drogas en los ambientes laborales de la</i>			
<i>municipalidad de la región metropolitana</i>			
<i>costo \$ sin costo</i>			
<i>taller rentas municipales</i>	<i>24 al 26 - oct.</i>	<i>fco Javier</i>	<i>3</i>
<i>costo \$ 27 u.f.</i>	<i>n° dec. 218 16. 10. 02</i>	<i>Roman vera</i>	
<i>seminario auditoria de la gestión auditora</i>	<i>24 y 25 - oct.</i>	<i>univ. mariano egaña</i>	<i>2</i>
<i>costo \$ 200.000.-</i>	<i>n° dec. 221 16. 10. 02</i>		
<i>congreso de alcaldes</i>	<i>24 y 25 - oct.</i>	<i>instituto libertad</i>	<i>1</i>
<i>costo \$ viático 40%</i>	<i>n° dec. 224 21. 10. 02</i>		
<i>seminario control eléctrico de la</i>	<i>25 - oct.</i>	<i>aircon</i>	<i>1</i>
<i>iluminación</i>	<i>n° dec. 231 25. 10. 02</i>		
<i>costo \$ sin costo</i>			
<i>seminario actualización en reformas</i>	<i>28 - oct.</i>	<i>instituto desarrollo</i>	<i>1</i>
<i>legales</i>	<i>n° dec. 223 17. 10. 02</i>	<i>y capacitación</i>	
<i>costo \$ 10.000.-</i>			
<i>seminario experiencias relevantes</i>	<i>29 y 30 - oct.</i>	<i>mideplan - cepal</i>	<i>1</i>

<i>Nombre del Curso</i>	<i>Duración</i>	<i>Institución</i>	<i>Número participantes</i>
<i>para la superación de la pobreza: una mirada desde lo posible costo \$ sin costo</i>	<i>n° dec. 232 25. 10. 02</i>		
<i>xi congreso de municipios turísticos costo \$ sin costo</i>	<i>31 - oct. al 03 - nov. n° dec. 209 09. 11. 02</i>	<i>municipalidad de Valdivia</i>	<i>23</i>
NOVIEMBRE			
<i>curso organización del trabajo y administración del tiempo costo \$ 1.735.000.-</i>	<i>05 al 15 - nov. n° dec. 241 05. 11. 02</i>	<i>icare</i>	<i>1</i>
<i>seminario sociedad, familia y trabajo costo \$ 10.000.-</i>	<i>05 y 06 - nov. n° dec. 234 04. 11. 02</i>	<i>comunidad mujer</i>	<i>1</i>
<i>seminario accidente por materiales peligrosos en el ambiente de la atención primaria costo \$ sin costo</i>	<i>14 y 15 - nov. n° dec. 255 13. 11. 02</i>	<i>red atención primaria ambiental municipal</i>	<i>2</i>
<i>jornada regional de apoyos familiar del programa puente- sistema chile solidario costo \$ sin costo</i>	<i>18 - nov. sin decreto</i>	<i>gobierno chile mideplan</i>	<i>1</i>
<i>seminario seguridad ciudadana costo \$ sin costo</i>	<i>20 - nov. n° dec. 258 20. 11. 02</i>	<i>univ. las Américas</i>	<i>1</i>
<i>curso gestión municipal de residuos costo \$ 170.000.-</i>	<i>22 - nov. n° dec. 256 13. 11. 02</i>	<i>capse ltda.</i>	<i>2</i>
DICIEMBRE			
<i>sem. taller licencia de conducir y registro de multas no pagadas, efectos en la gestión municipal costo \$ 220.000.-</i>	<i>06 - dic. n° dec. 276 03. 12. 02</i>	<i>transversal</i>	<i>7</i>
<i>experiencias exitosas para el adulto Mayor "desarrollo con rostro humano" costo \$ sin costo</i>	<i>10 y 11 - dic. n° dec. 256 13. 11. 02</i>	<i>universidad católica de chile</i>	<i>1</i>
<i>evaluar capacidad que tiene la ficha CAS costo \$ sin costo</i>	<i>11 - dic. sin decreto</i>	<i>mideplan</i>	<i>1</i>
<i>capacitación pec</i>			
<i>t. de comunicación y colaboración</i>	<i>16 - dic.</i>	<i>Invertec</i>	<i>55</i>
<i>taller calidad de servicio</i>	<i>17 - dic.</i>		
<i>t. negociación y gestión de conflictos</i>	<i>19 - dic.</i>		

Fuente: Dpto. de Personal

3.- ADMINISTRACION

3.1. - Permisos de Circulación

<i>Tipo de Vehículo</i>	<i>Total Anual Vehículos</i>
ancia	20
vil	23.163
o	1
	349
liano	134
ricular	8
ismo	1
Grúa	1
Simple	814
Tolva	13
eta	5.626
or Frontal	6
rrastre Liviano	103
rrastre Pesado	8
omba	1
odante	5
odante	2
Escolar	1
	2.454
	628
aria Industrial	5
	45
Escolar	410
Particular	61
Turismo	148
	336
ruedas	2
leta	76
ta	1
eladora	1
ue	89
cavadora	22
olque	49
kkagon	2.379
	2
sico	714
s	10
lectivo	1.507
rismo	6
Turismo	1
rreno	15
amión	65
Agrícola	9

<i>Tipo de Vehículo</i>	<i>Total Anual Vehículos</i>
<i>ANUAL 2002</i>	<i>39.291</i>
INGRESOS 2002	1.829.868.315.-

3.1.1.- Montos recaudados por aparcadero año 2002

<i>recaudado por aparcadero año 2002</i>	\$	9.992.032.-
<i>recaudado por remate N° 1</i>	\$	7.500.000.-
<i>recaudado por remate N° 2</i>	\$	34.500.000.-
TOTAL RECAUDADO AÑO 2002	\$	51.992.032.-

Fuente: Departamento de Permisos de Circulación

3.2.- Licencias de Conducir

		A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4		B	C	D		TOTAL
Ier.		0	0	0		0	0	0		17	1	149	
Licencia	\$		0	0	0		0	0	29.528.666		17.200	2.563.458	32.402.835
										1			
Hasta 6 año	C	0		0	0	0		00	5.363	16		0	5.389
	\$	0	0	0	0	0		0	61.838.848	184.06		0	62.137.200
										2			
Extensión	C	4	3		1	1	0		61	0	0		77
Clase B/C/		34.159	25.835	8.531		20.087	0	0		0	0	51.932	
Duplicado	C	125	52	0	19	16	3	3	706	3	2	0	929
La Comuna	\$	722.527	300.933		109.068	92.194	17.581		4.170.881	17.223	14.247		5.462.113
Control		1	1	5		105	16	11		0	0	0	
Licencia Pr.	\$	8.669	8.738	57.138	1.375.739	1.213.87	184.704		0	0	0		2.974.390
						0							
Cambio de		15	4	1		5	2	0		0	0	0	
Domicilio	\$		11.456	2.870	23.074		5.757	0	848.747	0	0	0	952.286
Control		2	0	0		0	0	0		1	2	0	
Restringido	\$		0	0	0	0	0	0	2.148.953	5.825	11.472	0	2.177.614
Lev. De	C	9	1	0		12	0	0	2	0		0	31
Restricción	\$		2.844	0	20152	144.879	0		5.707	0	0	0	199.370
	C	0	0	0		0	0	0	0	0		0	29
Licencia D	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	543.744		543.744
Control	C		1.134	0	0	0		0	5	0	0		3.584
2 años	\$	21.022.307	9.973.386	0	0	0	0	0	43.062	0	0	159.280	31.198.035
Certificado	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	34
	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97.805	97.805
Certificado	C	0	0	0	0	0	00	0	0	0	0	14	14
Antigüedad	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.189	40.189
Recupera	C	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Clase	\$	17.235	0	0	0	0	0	8.600	0	0	0	0	25.835
Extensión	C	0	0	3	139	7	27	1	0	0	0	2	179
Profesional	\$	0	0	34.377	1.597.619	114.679	310.338	11.364	0	0	0	23.024	2.091.401
Libro de	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.484	3.484
Examen	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.007.241	4.007.241
Diferencia	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185	185
De Pago	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	967.727	967.727

Tipo		A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	SIN	TOTAL
Extensión	C	2	2	0	2	0	1	0	40	0	2	0	49
Clase D	\$	28.424	28.653	0	29.43	0	14.448	0	576.866	0	28.710	0	706.244
Reintegro	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Caja Chica	\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.742	1.742
Cambia	C	1	0	1	17	231	1	18	0	0	0	1	270
Clase A 19.49	\$	11.421	0	11.478	193.105	2.674.196	11.466	194.127	0	0	0	11.478	3.107.271
Tipo		A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	SIN	TOTAL
Lev. Restric Med	C								5				5
	\$								14.369				14.369
Certificado Antecedente	C											412	412
	\$											295.010	295.010
Certificado Antec. A	C											111	111
	\$											80.820	80.820
Extensión	C	7	3						26				36
Clase F	\$	63.565	25.930						226.956				316.451
Ret Trámite Denegado	C								83			7	90
	\$								357.505			30.046	387.551
Ret Trámite Denegado	C								11	1	1		13
	\$								47.221	4.279	4.300		55.800
Ret Trámite Denegado	C	11	14		1				1			2	29
	\$	47.667	60.491		4.266				4.266			8.742	125.432
Ret Trámite Denegado	C	1			2				5				8
	\$	4.304			8.738				21.642				34.684
Derechos Varios	C											1	1
	\$											2.855	2.855
Modificac. Licencia	C								1				1
	\$								2.855				2.855
Clase F. (Comisaria)	C								43	2			51
	\$								128.910	2.889			183.731
Cantidad	C	2.612	1.215	11	313	377	50	34	8.734	40	47	4.433	17.866
Total Monto	\$	22.085.212	10.448.380	114.394	3.369.427	4.274.323	544.294	357.082	100.508.730	507.789	733.963	8.341.349	151.284.943

(* clases no profesionales Ley 18.290)

3.3.- Estudios de tránsito año 2002

Se realizaron durante el año 2002, dos estudios de justificación de semáforos en:

- Eyzaguirre con Tocornal Grez por un monto de \$ 245.422.- por la empresa AUTER S.A..
- Tocornal Grez con Tocornal por un monto de \$ 245.422.- por la empresa AUTER S.A.

El resultado de dichos estudios justifica la instalación de los equipos semafórico.

3.4.-Proyectos de Infraestructura Vial realizados durante el año 2002.

Proyecto	Monto \$
SEÑALIZACION	
- Instalación y Suministro de Señales y Tachas	15.908.156.-
- Instalación de Tachones	2.733.116.-
DEMARCAIONES E INST. DEFENSAS CAMINERAS	
- Pintura Acrílica 9.627,57 m ²	50.938.584.-
- Pintura Termoplástica 5.309,19 m ²	52.754.368.-
- Defensas Camioneras 52 ml	792.122.-
INSTALACION DE RESALTOS	
- Lomos de Toro 155,40 m ²	1.517.002.-
SEMAFORIZACIÓN	
- Instalación Semáforo San Carlos / Nonato Coo	19.515.826.-
- Modificación Semáforo Eduardo Cordero	707.527.-
- Instalación de Lámpara	305.131.-
TOTAL	144.465.013.-

4. - PA TENTES

4.1. - Patentes Enroladas

Primer Semestre

Tipo de Patente	Cantidad	Art. 24	Art. 140	Aseo	Multas	Propaganda	Otup	TOTALES
Industria	420	277.760.211	0	3.349.200		5.403.359	0	286.512.770
Comercial	5.804	285.136.165	0	48.127.000		86.747.944	4.427.416	424.438.525
Profesional	406	5.887.280	0	3.017.500		1.086.178	0	9.990.958
Alcoholes	465	15.751.181	12.997.729	1.861.500		2.830.206	0	33.440.616
F. Libres	2.220	31.385.253	0	17.299.012		0	1.300.108	49.984.373
Cargo	9.315	615.920.090	12.997.729	73.654.212		96.067.687	05.727.524	804.367.242

Segundo Semestre

Tipo de Patente	Cant.	Art. 24	Art. 140	Aseo	Multas	Propaganda	Otup	TOTALES
Industria	442	283.800.825	0	3.565.767	17.006.321	5.277.822	0	309.650.735
Comercial	5.729	302.766.903	0	47.808.641	50.979.367	81.996.596	17.217	483.568.724
Profesional	434	6.183.364	0	3.172.421	0	1.112.845	0	10.468.630
Alcoholes	471	14.545.384	13.491.520	1.906.873	822.450	2.726.202	0	33.492.429
F. Libres	2.227	31.794.119	0	0	0	0	17.658.400	49.452.519
Kioscos	265	3.789.008	0	2.266.015	0	0	4.382.151	10.437.174
Cargo	9.568	642.879.603	13.491.520	58.719.717	68.808.138	91.113.465	22.057.768	897.070.211

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

4.2.- Patentes Fuera de Rol

Primer Semestre 2002

Tipo	Cant.	Art. 24	Art. 140	Aseo	Multas	Propaganda	Otup	Imptos	TOTALES
Definitiva	644	12.285.080	37.098	5.137.978	1.786.694	244.456	7.893.155	710.464	28.094.925
Precarios	162	441.764	0	178.500	0	5.096.963	4.722.414	21.393	10.461.034
Provisorias	484	13.278.090	0	4.012.000	0	1.923.515	16.188	8.500	19.238.293
Cargo	1.290	26.004.934	37.098	9.328.478	1.786.694	7.264.934	12.631.757	740.357	57.794.252

Segundo Semestre 2002

Tipo	Cant.	Art. 24	Art. 140	Aseo	Multas	Propaganda	Otup	Imptos	TOTALES
Definitiva	718	20.270.260	93.251	4.523.479	14.333	73.175	732.001	684.696	26.391.195
Precarios	192	1.186.493	0	94.061	0	0	2.883.707	0	4.164.261
Provisorias	760	19.613.309	0	6.276.434	1.888.945	1.942.977	28.695	0	29.750.360
Cargo	1.670	41.084.626	93.251	10.902.525	1.917.842	2.088.972	3.656.054	684.696	60.427.966

RESUMEN

1er. Semestre	641.925.024	13.034.827	82.982.690	1.786.694	103.332.621	18.359.281	740.357	862.161.494
2do. Semestre	683.964.229	13.584.771	69.622.242	70.725.980	93.202.437	25.713.822	684.696	957.498.177
TOTAL 2002	1.325.889.253	26.619.598	152.604.932	72.512.674	196.535.058	44.073.103	1.425.053	1.819.659.671

5. - ASEO

5.1. – Disposición Intermedia y Final de Residuos Sólidos Domiciliarios

<i>Meses 2002</i>	<i>Empresa</i>	<i>Servicio</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Monto \$</i>
Enero	EMERES	Vertedero	14.345	76.028.500
Febrero	EMERES	Vertedero	11.958	63.377.400
Marzo	EMERES	Vertedero	13.065	69.244.500
Abril	EMERES	Vertedero	8.413	44.588.900
Abril	Santa Marta	Relleno Sanitario	2.750	7.698.852
Abril	Santa Marta	Disposición Intermedia	2.750	8.798.688
Mayo	Santa Marta	Disposición Intermedia	10.876	34.802.592
Mayo	Santa Marta	Relleno Sanitario	10.876	30.452.268
Mayo	KDM	Disposición Intermedia	143	464.233
Mayo	KDM	Relleno Sanitario	143	343.061
Mayo	KDM	Relleno Sanitario	412	989.965
Mayo	KDM	Disposición Intermedia	412	1.339.629
Mayo	KDM	Disposición Intermedia	143	464.233
Mayo	KDM	Relleno Sanitario	796	1.912.836
Junio	Santa Marta	Relleno Sanitario	10.064	28.179.340
Junio	Santa Marta	Disposición Intermedia	10.064	32.204.960
Julio	Santa Marta	Relleno Sanitario	10.427	29.196.944
Julio	Santa Marta	Disposición Intermedia	10.427	33.367.936
Agosto	Santa Marta	Relleno Sanitario	10.311	28.870.492
Agosto	Santa Marta	Disposición Intermedia	10.311	32.996.496
Sept.	Santa Marta	Relleno Sanitario	11.000	30.816.800
Sept	Santa Marta	Disposición Intermedia	11.000	35.220.961
Octubre	Santa Marta	Relleno Sanitario	11.960	33.488.000
Octubre	Santa Marta	Disposición Intermedia	11.960	38.273.914
Nov.	Santa Marta	Relleno Sanitario	9.353	26.188.400
Nov.	Santa Marta	Disposición Intermedia	9.353	19.931.096
Dic.	Santa Marta	Relleno Sanitario	5.716	16.004.800
Dic.	Santa Marta	Disposición Intermedia	5.716	18.921.115
Dic.	Santa Marta	Relleno Sanitario	180	5.073.600
Dic.	Santa Marta	Disposición Intermedia	180	5.798.690
TOTAL			215.103	764.410.201

5.2.- Disposición de Escombros 2002

<i>Mes</i>	<i>José Villaroel</i>	<i>Regemac</i>	<i>Pedro Guillón</i>	<i>Agoindustrial Pullihue</i>	<i>Total Viajes</i>
------------	-----------------------	----------------	----------------------	-------------------------------	---------------------

Enero		59		585	644
Febrero	833				833
Marzo	822				822
Abril	833	38			871
Mayo	816				816
Junio	689				689
Julio	321				321
Agosto		56		607	663
Septiembre		341		461	802
Octubre		136		609	745
Noviembre	274	46		122	442
Diciembre	774		94		868

5.3.- Ferías empresa adjudicada “STARCO S.A.”

Ferías	
Mes	Monto \$
Enero	16.651.722.-
Febrero	16.651.722.-
Marzo	16.651.722.-
Abril	16.651.722.-
Mayo	16.826.746.-
Mayo	24.142.-
Junio	16.826.746.-
Julio	16.959.676.-
Agosto	16.959.676.-
Septiembre	16.959.676.-
Octubre	16.959.676.-
Noviembre	16.959.676.-
Diciembre	16.959.676.-
Total 2002	185.215.832.-

5.4. – Recolección, empresa adjudicada “STARCO S.A.”

MES	Monto \$
------------	-----------------

Enero	76.586.731.-
Febrero	76.792.197.-
Marzo	76.792.197.-
Abril	76.792.197.-
Mayo	78.466.334.-
Mayo	445.804.-
Junio	78.466.334.-
Julio	78.941.378.-
Agosto	79.086.218.-
Septiembre	79.080.218.-
Octubre	79.086.218.-
Noviembre	5.584.164.-
Noviembre	83.625.289.-
Diciembre	6.996.427.-
TOTAL 2002	876.741.706.-

NOTA: A partir del mes de Mayo se suma kilometraje adicional a Santa Marta y a partir del mes de noviembre adicional a Santiago Poniente.

5.5 – Barrido de Calles, empresa adjudicada “DEMARCO S.A.”

MES	Monto \$
Enero	18.223.600.-
Febrero	18.221.610.-
Marzo	18.221.610.-
Abril	18.221.610.-
Mayo	18.221.610.-
Junio	18.365.561.-
Julio	18.365.561.-
Agosto	18.365.561.-
Septiembre	18.365.561.-
Octubre	18.365.561.-
Noviembre	18.365.561.-
Diciembre	18.365.561.-
TOTAL 2002	219.668.967.-

6.- JUZGADO

<i>Infracción</i>	<i>Número de Causa</i>
<i>Falta al código penal</i>	<i>4.143</i>
<i>Ley de Alcoholes</i>	<i>4</i>
<i>Ordenanzas Municipales</i>	<i>417</i>
<i>Ley Urbanismo y Construcción</i>	<i>30</i>
<i>Ley del Consumidor</i>	<i>22</i>
<i>Ley de Tránsito</i>	<i>10.752</i>
<i>Ley Electoral</i>	<i>5</i>
<i>Ley Rentas Municipales</i>	<i>438</i>
<i>Ley Especiales</i>	<i>348</i>
<i>Reglamento Propiedad</i>	<i>4</i>
<i>Especies abandonadas</i>	<i>92</i>
<i>Partes empadronados</i>	<i>1.346</i>
<i>Vehículo Abandonados</i>	<i>28</i>
<i>Comercio Ambulante (Ret. De Especies)</i>	<i>285</i>
<i>Exhorto de otro Juzgado Policía Local</i>	<i>379</i>
<i>Disensiones Vecinales</i>	<i>9</i>
<i>Totales de Causas No</i>	<i>18.585</i>
<i>Totales Recaudado \$</i>	<i>270.843.796</i>

Fuente: Juzgado de Policía Local y Tesorería.

7. - DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

7.1.- Número de Roles

<i>Número de Rol</i>	<i>132.805</i>
-----------------------------	-----------------------

7.2.- Número de Certificados de Informes Previos

<i>Número</i>	<i>981 Unidades</i>
----------------------	----------------------------

7.3.- Permisos de Proyectos de Loteos

<i>Número</i>	<i>15 Unidades</i>
----------------------	---------------------------

7.4. - Permisos de Edificación Industria y Comercio año 2002

<i>Clasificación</i>	<i>Permisos de Edificación</i>	<i>Permisos de Edificación</i>	<i>Derechos</i>
-----------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	------------------------

	Solicitados	Otorgados	Cancelados \$
Vivienda y Ampliaciones	186	62	7.066.400.-
Casetas Sanitarias (*)	61	199	
Loteos Construcción Simultanea (*)	42	43	131.079.673.-
Viviendas 5.557 unidades			
Departamentos 124 unidades			
Educación (*)	34	45	26.114.219.-
Comercio	37	15	56.891.947.-
Industria	5	5	16.520.031.-
Iglesias	3	3	1.722.314.-
Servicios	8	6	637.184.-
TOTAL	376	378	

Fuente: Dpto. de Edificación

(*) Cuando el Permiso de Edificación Otorgado son superiores a los Permisos de Edificación Solicitados, son producto de Permisos otorgados que corresponden a los Ingresos del año 2001.

7.5.- Número de Construcciones en la Comunal

Clasificación	Privado	Público	Total
Vivienda y Ampliaciones	17	0	17
Loteos Construcción Simultanea	41	2	43
Educación	43	5	48
Comercio	12	0	12
Industria	4	0	4
Iglesias	2	0	2
Servicios	6	0	6
TOTAL	125	7	132

7.6. - Recepción Final y/o parciales

Clasificación	Recepciones Finales	Recepciones Parciales	Total Recepciones
Vivienda y Ampliaciones	13	4	17
Loteos Const. Simultaneas	7	36	43
Educación	26	25	51
Comercio	7	5	12
Industria	2	2	4
Iglesias	2	0	2
Servicios	5	1	6
TOTAL	62	73	135

Fuente: Libro de recepciones, Oficina de Partes D. O.M.

7.7. - Recepción Municipal de Loteos y Condominios Durante el año 2002

Nº	Loteos y Condominios	Etapas o Sector	Cantidad 1 (Viv/ Dpto.) 1
1	Altos de Manquecura, Lote 13-1 (Parcial)	Etapa 1 y 2	55
2	Altos de Manquecura, Lote 13-1 (Parcial)	Etapa 2	14
3	Altos de Manquecura, Lote 13-1 (Parcial)	Etapa 1	11
4	Ciudad del Este i-Lote BC, et7C (Fte. A ETAPA P)	Etapa 17c – 3ª	9
5	Ciudad del Este VI-Lote JB	Etapa JB1	42
6	Ciudad del Sol – Lote C2	Etapa 1 , 2 y 3	118
7	Ciudad del Sol – Lote C2	Etapa 4,5 y 6	106
8	Costanera (Ex - Angostura), 2º Etapa	Sector A	136
9	El Almendral 3	-----	216
10	Faldeos de la Viña – Lote 3	Etapa 1	
11	Faldeos de la Viña – Lote 3	9º Etapa	8
12	Juanita Oriente	-----	1054
13	La Arboleda de Gabriela	3º Etapa	118
14	La Capilla 3	Etapa 1 y 2	232
15	La Primavera	Sector 7 a-1	148
16	Las Azaleas, sector II	Etapa 1 y 2	212
17	Loma Oriente	Etapa 1B	117
18	Los Castaños 1	Etapa 2	12
19	Los Olivos, Sector 3	Etapa 2	11
20	Los Olivos, Sector 4	Etapa 2	12
21	Los Olivos, Sector 5	Etapa 2	12
22	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 1	1
23	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 10	1
24	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 14 y 15	151
25	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 16	90
26	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 8	89
27	Los Robles de Puente Alto, Barrio los Aromos	Etapa 9	80
28	Los Robles (Barrio Los Aromos)	Etapa 19	119
29	Nuevo Parques San Francisco, Lote 17 F	Etapa 17 Fb	29
30	Nuevo Parques San Francisco, Lote 17 F	Etapa 17 Fc	32
	Nuevo Parques San Francisco, Lote M	Etapa M1	54
31	Parques San Francisco	E,17-G	
32	Nuevos Faldeos de la Viña, Lote JA	Etapa JA –1b	17
	Nuevos Faldeos de la Viña, Lote JA	Etapa JA –2 A	40
33	Parque San Francisco II (Parc. A)	Etapa A-6	1 LOTE
34	Plazuela Los Toros – Lote E 1-C	-----	28
35	Plazuela Los Toros – Lote E 1-C	-----	98 LOTES
36	Plazuela Los Toros – Etapa 1	Sector 2	38
37	Plazuela Los Toros – Lote E 1-C – Etapa 1	Sector 3 y 4	32
38	Portezuelo de Tobalaba, 2º Etapa	Sector F –1	24
39	Portezuelo de Tobalaba, 2º Etapa	Sector F – 2	24
40	Portezuelo de Tobalaba, 2º Etapa	Sector F – 3	25
41	Portezuelo de Tobalaba, 2º Etapa	Sector E -1	136

N°	Loteos y Condominios	Etapas o Sector	Cantidad 1 (Viv/ Dpto.) 1
42	Sargento Menadier – Lote 2 A1	-----	299
43	Sargento Menadier – Lote 2B	-----	100
44	Villa Creta	1° Etapa	103
45	Villa El Algarrobo	Etapa 1 y 2	139
Total			4.294.-

7. - PRESUPUESTO

8. 1. - Ingresos

8. 1. 1. - Ingresos propios

01-01-000	Venta de Bienes y Servicios.	28.231.670
01-02-000	Renta de Inversiones	0
01-03-001	Participación Impuesto Territ.	824.878.060
01-04-001	Permiso de Circulación	1.829.868.315
01-04-002	Patentes Comerciales	1.304.395.864
01-05-001	Derechos de Aseo	226.326.961
01-05-009	Derechos Varios	1.053.383.422
01-06-000	Fluctuación de Deudores	0
07-79-001	Devolución y Reintegro	229.941.950
07-79-002	Multas e Intereses	377.059.588
07-79~004	Aporte Vecinal	9.896.773
07-79-009	Otros (Arr. Gimn. Est. Donoc)	34.006.077
10-00-000	Operaciones Años Anteriores	160.746.459
TOTAL \$ =		6.078.735.139

8.1. 2 - Ingresos externos

06-63-000	Transferencias	223.582.757
07-73-001	Participac. Anual en el Trienio	10.068.030.517
07-73-002	Por Menores Ingresos	198.424.902
TOTAL M\$ =		10.490.038.176

8.1.3.- Otros Ingresos

04-00-000	Ventas de Activos	4.500.000
05-00-000	Recuperación de Prestamos	1.107.000
08-00-000	Endeudamiento	0
TOTAL		5.607.000

Resumen ingresos 2001

Ingresos Propios	6.078.735.139	33%
Ingresos Externos	10.490.038.176	57%

Otros Ingresos	5.607.000	0.03%
Saldo Inicial de Caja	1.849.109.000	10%
TOTAL	18.423.489.315	100%

8.2. - Gastos

8.2.1.- Gastos Interno

21-00~000	Gastos en Personal	2.218.814.873
22-11-000	Textiles, Vestuario y Calzado	31.707.635
22-12-000	Combustible y Lubricantes	22.923.340
22-13-000	Materiales de Uso o Consumo Cte.	102.042.181
22-14-000	Mant. Y Reparaciones	174.395.208
22-16-000	Consumos Básicos	218.653.578
22-17-000	Servicios Generales	1.155.349.538
22-19-000	Gasto en Computación	133.271.223
22-21-000	Capacitación y Perfecc.	16.882.765
24-00-000	Prestaciones Previsionales	32.977.778
25-31-006	Jardín Infantil	34.065.287
25-31-011	Dieta Concejales	21.267.084
25-31-019	Otras	26.500.000
TOTAL		4.188.850.490

8.2.2.- Gastos Inversión

22-18-000	Contrat. Estudio e Investigación	95.878.659
31-50-001	Mobiliario y Otros	50.258.322
31-50-002	Operaciones Leasing	234.512.456
31-51-000	Vehículos	12.946.000
31-52-000	Terreno y Edificios	39.318.800
31-53-000	Estudios Para Inversión	56.478.964
31-56-000	Inversiones en Informática	133.667.927
31-73-000	Inv. Reg. Del Año	2.031.730.782
32-83-001	Ant. Contratistas	-24.003.786
33-87-000	Aporte Entidades Públicas	65.421.000
TOTAL		2.696.209.124

8.2.3.- Gastos en comunidad

22-20-000	Servicio a la Comunidad	4.238.598.472
-----------	-------------------------	---------------

25-31-002	Fondos de Emergencia	116.776.118
25-31-003	Educación – Corporación	2.281.798.000
25-31-004	Salud – Corporación	726.202.000
25-31-007	Voluntariado	159.671.500
25-31-008	Programas Sociales	979.736.845
25-31-009	Programas Culturales	58.804.743
25-31-010	Asistencia Social	219.989.576
TOTAL		8.781.577.254

8.2.4.- Otros Gastos

25-31-000	Devoluciones	6.073.674
25-33-005	SENAME	45.186.393
25-33-008	Fondos Común Municipal	1.113.753.760
25-36-000	Cumpl. Sent. Ejecutoriadas	1.433.300
25-33-007 - 009	Transferencias a otros	45.269.822
25-31-001	Impuestos	729.228
60-00-000	Operac. Años Anteriores	329.516.710
70-00-000	Otros Compr. Pendientes	1.878.119
TOTAL		1.543.841.006

Resumen Gasto 2002

	\$	%
Gasto Interno	4.188.850.490	23
Inversión	2.696.209.124	15
Gasto en la Comunidad	8.781.577.254	48
Otros Gastos	1.543.841.006	8
Saldo Final de Caja	1.212.911.441	7
TOTAL M\$ =	18.423.389.315	100

9. - SERVICIOS

9.1. - Servicio de Aseo Domiciliario

	Cant.	Vencimiento de cuotas	Valor Unitario por cuota	Valor Total por Cuota
Cuota N° 1	13.269	5/05/02	2.000	26.538.000
Cuota N° 2	13.269	5/7/02	2.000	26.538.000
Cuota N° 3	13.269	5/9/02	2.000	26.538.000
Cuota N° 4	13.269	5/11/02	2.000	26.538.000
			TOTAL 2002	106.152.000

9.2.- Mantenimiento de Plazas y Bandejes

Tipo de Mantención	Empresa	Superficie (M2)	Monto Anual \$
Plazas	SELI	396.475	324.105.564.-
Plazas	FUTURO	164.688	2.964.384.-
Bandejones	FUTURO	190.797	1.109.468.-
TOTAL		751.960	328.179.416.-

9.3.- Servicios de Camión Aljibe

Empresa	Total Monto \$
Aseos Doble R Ltda.	2.000.000.-
Aseos Doble R Ltda.	2.000.000.-
Total	4.000.000.-

Programa de Riego

Mano de Obra

Durante los meses de Octubre a Diciembre se contrataron 72 personas para realizar el riego de 164.000 m2 de áreas verdes, lo que tuvo un costo total de \$ 47.752.000.-

Materiales

Para la ejecución del programa de riego se debieron comprar materiales, principalmente mangueras, por un monto de \$ 1.980.000.-

9.4.- Plantaciones de Arboles

Se participó en el Concurso de Arborización Urbana, organizado por la Corporación Nacional Forestal, obteniéndose 1.840 árboles que fueron entregados a la comunidad, sin costo para el municipio.

10.- PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEOS

Periodo	Benefic.	Proyecto	Recursos		P P T O		
	Por mes		Gobierno	Municipal	Total \$	M/O	Insumos
Enero		Pro-Empleo	90.302.000	3.445.000	93.747.000	80.312.000	13.435.000
	94	Pro-Empleo	11.468.000	2.045.000	13.513.000	10.455.000	3.058.000
Feb-Marzo	65	Pro-Empleo	8.580.000	1.400.000	9.980.000	7.548.000	2.432.000
Abril	54	Pro-Empleo	3.294.000	-	3.294.000	3.015.000	279.000
Mayo-Sept.	100	Pro-Empleo - Educación	66.960.000	-	66.960.000	59.294.000	7.666.000
Enero	45	Prog. Mejoramiento Urbano	114.175.416	12.000.000	126.175.416	69.133.515	57.041.901
Feb.-Julio	29	Emergencia	16.470.000	7.000.000	23.470.000	15.270.000	8.200.000
Feb.-Julio	28	IRAL – aceras	27.931.720	2.500.000	30.431.720	11.140.000	19.291.720
Agosto-Dic.	50	IRAL –espacios públicos	25.936.696	2.500.000	28.436.696	10.798.000	17.638.696
	43	IRAL – aceras yespac. públicos	20.650.000	-	20.650.000	16.506.000	4.144.000
		Emergencia-pozos absorv.y otros	23.187.000	-	23.187.000	15.419.515	7.767.485
		PMU – Educación	10.579.000	-	10.579.000	-	10.579.000
		Anexo Nonato Coo	4.598.864	-	4.598.864	-	4.598.864
		Liceo Juan Mackenna	746.446	-	746.446	-	746.446
		Escuela Manuel Plaza	493.690	-	493.690	-	493.690
		Escuela Casas Viejas	2.200.000	-	2.200.000	-	2.200.000
		Escuela Maipo	2.540.000	-	2.540.000	-	2.540.000
Enero	132	Fondo Social de la Presidencia	43.684.196	12.116.627	55.800.823	42.927.997	12.872.826
Feb.-Marzo	52	Fosac	17.328.147	7.500.000	24.828.147	17.329.000	7.499.147
Abril-Junio	49	Fosac	5.776.049	2.500.000	8.276.049	5.775.000	2.501.049
Julio-Nov.	49	Fosac	9.555.000	2.116.627	11.671.627	9.870.895	1.800.732
		Fosac	11.025.000	-	11.025.000	9.953.102	1.071.898
		Aporte Global Municipal		60.000.000			60.000.000
		Total	258.740.612	87.561.627	346.302.239	192.373.512	153.928.727
Total	2172	Participación de Aporte	74,72%	25,28%		55,55%	44,45%

11.- DESARROLLO COMUNITARIO

11.1.- Programas Sociales.

ITEM	Programa
B-02	Juventud
B-03	Puente Mujer
B-04	Puente Mayor
B-05	Puente Familia
B-06	Pers. con Discapacidad
B-08	Gestión Vecinal
B-11	Programa Navidad
B-12	Asistencia Social
B-13	S. Fiscales
B-14	Fomento Social
B-15	Vivienda
B-16	Cas II
B-17	Microempresa
B-18	Oficina Laboral
B-19	Deporte
B-20	Emergencia
B-23	Veraneo Comunal

Total Programas Sociales	979.736.845
---	--------------------

11.2.- Convenios

La municipalidad de Puente Alto, mantiene vigente Convenios con organizaciones Sociales no Públicas

- CORDADIS, principalmente en el apoyo y ayudas materiales para las personas discapacitadas que concurren al municipio para obtener algún tipo de beneficio que les permita mejorar su calidad de vida.
- CLUB DE LEONES DE PUENTE ALTO, en lo que refiere al apoyo en la entrega de lentes ópticos y de contacto para aquellas personas de menores recursos de nuestra comuna.
- FARMACIAS AHUMADA, en lo que respecta en la asignación de aportes y de beneficios sociales a la población más necesitada de la comuna, con la entrega de remedios de alto costo y que no pueden ser adquiridos por las personas solicitantes.
- SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA, con un internado ubicado en la Villa Venezuela destinado a niñas y jóvenes que se encuentran en riesgo social latente.

11.3.- Desarrollo Social:

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos familiares preferentemente de escasos recursos de la comuna de Puente Alto a través de acciones y recursos provenientes del nivel local y central, desde una perspectiva integradora y sistémica en las dimensiones de caso, grupo y comunidad.

Recurso Humano:

<i>Acción Social</i>	:	22
<i>Subsidios Fiscales</i>	:	7
<i>Estratificación Social</i>	:	13
TOTAL	:	42

<i>Profesionales</i>	:	10
<i>Técnicos</i>	:	14
<i>Administrativos</i>	:	14
<i>Seguridad</i>	:	4
TOTAL	:	42

Presupuesto: \$308.000.000.-

	<i>Programado</i>	<i>Gastado</i>
<i>Recursos Humanos</i>	\$72.131.388,-	\$72.131.388,-
<i>Asignaciones</i>	\$33.855.528,-	\$21.331.280,-
<i>Emergencia</i>	\$30.639.296,-	\$34.556.601,-
<i>Subsidios Sociales</i>	\$118.800.000,-	\$85.093.115,-
<i>Convenios Especiales</i>	\$34.800.000,-	\$17.656.198,-
<i>Comedores</i>	\$66.744.000,-	\$17.811.355,-
<i>Programas Promoción</i>	\$122.800.000,-	\$14.889.474,-
<i>Rec. Mat. Grupos</i>	\$536.276,-	\$536.276,-
<i>Total Programado</i>	\$480.306.488,-	\$264.015.687,-
<i>Total Aprobado</i>	\$308.000.000,-	<i>Saldo</i> \$43.984.313,-

Atención de Público:

Total Departamento Año 2002

<i>Acción Social</i>	:	7.523,-
<i>Subsidios Fiscales</i>	:	15.176,-
<i>Estratificación Social</i>	:	6.666,-
TOTAL		29.365,-

11.4.- Subsidios Otorgados:

Subsidio Único Familiar	:	2.331,- (187 mensuales)
Pensiones Asistenciales	:	128,-
Subsidio Agua Potable	:	2.348,-
Relación Lista de espera Subsidio Familiar	:	9,5% cubierto 90,5% sin beneficio (Lista de espera)
Relación Lista de espera PASIS	:	14% cubierto 86% sin beneficio (Lista de espera)

11.5.- Número de personas beneficiadas con aporte económico municipal:

Subs. Económicos	:	1.530,- personas	Promedio	\$55.616,-(medicam., insumos, quirúrgicos, otros)
Asignaciones	:	323,- familias	(1.454,- personas)	Promedio \$ 66.041,- (camas, fraz., etc.)
Alimentos	:	840,- familias	(3.780,- personas)	
Prevención Invierno	:	516,- familias	(2.322,- personas)	
Emergencia	:	356,- familias	(1.602,- personas)	
		872,- familias	(3.824,- personas)	
			Promedio	\$39.640,-

El 5% de las personas beneficiadas con subsidios económicos registran una atención reiterada, debido a que presentan problemas de salud crónicos y catastróficos, lo que significa tratamientos permanentes y de alto costo.

11.6.- Atenciones por becas:

Beca Presidente de la República	:	718 alumnos
Beca Indígena	:	350 alumnos
Beca Municipal	:	170 alumnos

Becas entregadas:

Beca Presidente de la República	:	Ens. Media : Postulantes 48 Renovantes 84
Beca Indígena	:	Ens. Básica: Postulantes 28 Renovantes 32
Beca Municipal	:	Ens. Media : Postulantes 35 Renov. Sup. 11

11.7.- Certificaciones Socioeconómicas:

Informes Sociales para:	
Repactación Agua Potable	: 1.201,-
Postulación Becas o Convenios	
Pago Educ. básica – media – superior	: 195,-
Repactación deuda suministro eléctrico	: 98,-
Convenio postulación Hogar de Cristo	: 252,-
Postulación Pensión de Gracia y consecución de cofinanciamiento, atención casos sociales	: 129,-
Otros (embajadas, consulados, tesorería general, juzgados, ejército, escuelas matrices, Bienes nacionales, etc.	: 240,-
TOTAL	914,-

11.8.- Programas de Promoción:

(Postulantes PASIS – SUF)

Nº Beneficiados	B. Directos	B. Indirectos
Adulto Mayor :	60,-	270,-
Embarazadas :	40,-	180,-
Convenio Hogar de Cristo :	180,-	810,-
Guardadoras y Madres :	46,-	46,-
Niños :	115,-	518,-
Rincón Infantil :	720,-	3.240,-
Aprovechamiento tiempo libre (Sala de Espera) :	52.800,-	237.600,-
Atención de casos sociales y Programa Puente :	45,-	203,-
Capacitación Interna del Personal :	100,-	100,-

11.9.- Comedores Solidarios:

Durante el año 2002 funcionaron 9 comedores solidarios con 900 cupos diarios.

Posteriormente y a solicitud de los mismos encargados se fueron cerrando progresivamente para finalizar el año con 7 comedores con 600 raciones diarias.

Por lo anterior durante el año 2002 se proporciona a través de los comedores un promedio de 750 raciones diarias de lunes a Viernes durante los 12 meses del año significando 45.000 raciones/personas anuales.

11.10.- Estratificación Social:

Total de encuestas solicitadas Año 2002 :	14.324,-	100%
Nº de encuestas efectivamente logradas :	11.500,-	80,3%
Nº de encuestas no logradas por rechazo, cambio de domicilio, sin moradores, fallecimiento, vivienda desocupada, etc. :	2.824,-	19,7%

11.11.- Subvenciones otorgadas 2002.

<i>Entidad</i>	<i>Monto \$</i>
<i>Cuerpo de Bomberos</i>	<i>35.000.000</i>
<i>Fundación Las Rosas</i>	<i>2.000.000</i>
<i>Cruz Roja</i>	<i>10.500.000</i>
<i>Hogar de Cristo</i>	<i>11.760.000</i>
<i>CONAPRAN</i>	<i>1.250.000</i>
<i>COANIL</i>	<i>1.250.000</i>
<i>Defensa Civil</i>	<i>1.250.000</i>
<i>CEMA Chile</i>	<i>1.250.000</i>
<i>Fundación Integra</i>	<i>8.900.000</i>
<i>Club Deportivo Luis Matte</i>	<i>5.000.000</i>
<i>Club Deportivo JUPA</i>	<i>4.000.000</i>
<i>Asociación de Funcionarios</i>	<i>35.000.000</i>
<i>CORCADIS</i>	<i>3.511.500</i>
<i>Federación Basquetbol de Chile</i>	<i>2.000.000</i>
<i>Fundación Nuestros Hijos</i>	<i>50.000.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>172.671.500</i>

11.12.- Transferencias al sector privado otorgadas

<i>Entidad</i>	<i>Monto \$</i>
<i>Asoc. de Funcionarios Municipales</i>	<i>23.000.000</i>
<i>JUPA</i>	<i>1.500.000</i>
<i>Luis Matte</i>	<i>2.000.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>26.500.000</i>

Transferencias al sector público otorgadas

<i>Entidad</i>	<i>Monto \$</i>
<i>Carabineros</i>	<i>28.000.000</i>
<i>Policía de Investig. de Chile</i>	<i>9.950.000</i>
<i>Corporación Admin. Poder Judicial</i>	<i>2.450.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>40.400.000</i>

12.- ASISTENCIA SOCIAL ÍTEM 31010.

<i>Programa</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Asistencia Social</i>	<i>219.989.576</i>

13.- PROGRAMAS CULTURALES. ITEM 31009.

Programa	TOTAL
Cultura	58.804.743.-

Puente Joven año 2002

Fortalecimiento de grupos y organizaciones territoriales y funcionales de la comuna

13.1.- Actividades comunitarias

- *Exposiciones*
- *Muestras*
- *Ferias Artísticas*
- *Reactivación de la red cultural Comunal*
- *Capacidad cultural*
- *Adquisición de instrumentos musicales*
- *Telas*
- *Implementos de trabajo para diversos grupos artísticos*
- *Asesorías a la autogestión cultural*
- *Producción de eventos*

13.2.- Reactivación de la red cultural comunal

- *Contactos permanentes*
- *Trabajo coordinado con los Centros Culturales y Juveniles*
- *Actualizar Catastro comunal*
- *Capacitación Cultural : realización de un seminario de gestión cultural dirigido a un número, número de 50 beneficiarios, personas involucradas directamente en la labor cultural de la comuna de Puente Alto.*

13.3.- Celebración Fechas Calendarios

Como todos los años nuestra oficina celebra algunas fechas importantes del punto de vista cultural. Aquí se incluye:

- *Muestra Costumbrista y de las Tradiciones Folclóricas de Puente Alto*
- *Día Internacional del Libro*
- *Encuentro Latinoamericano de Folclore Juvenil*
- *Fiestas Patrias*
- *Aniversario Comunal*
- *Clausura de Talleres*

13.4.- Talleres Artísticos Culturales

- *Guitarra Popular*
- *Guitarra Clásica*
- *Guitarrón Chileno*
- *Guitarra eléctrica*
- *Bajo*
- *Folclore Infantil*
- *Folclore Juvenil*
- *Folclore Adulto*
- *Folclore Adulto Mayor*
- *Salsa Merengue*
- *Tango*
- *Teatro Infantil*
- *Teatro Juvenil*
- *Malabarismo*
- *Batucada*
- *Vocalización*
- *Manualidades*
- *Artesanía en Cuero*
- *Pintura al Oleo*
- *Literatura*

13.5.- Eventos, generación y promoción de actividades artístico-cultural para distintos sectores de la comuna

- *Giras Culturales Villa el Caleuche (600 personas)*
- *Eventos Masivos La Negra Ester (3.000 personas)*
- *Música Nuestra en Puente Alto Salón Puente Joven (120 personas)*
- *Fiesta de la Primavera (5.000 personas), actividad al aire libre*
- *Finalización del Verano Cultural con el grupo Chancho en Piedra (3.000 personas)*
- *Diversas actividades artísticas al aire libre*

El ballet folclórico de Puente Alto representa a la comuna en diversos escenarios del país, en la actualidad el Gobierno del estado de Chile les otorgó un fondo para realizar presentaciones en distintos lugares de nuestra comuna, es importante destacar que la municipalidad a través de su departamento de cultura ha apoyado y asesorado a los integrantes de esta organización para dicho premio.

13.6.- Integración Infanto Juvenil

En esta línea se comprende varias actividades

- *Creación de dos orquestas infantiles de Puente Alto.*
- *Seminarios y clínicas de música par los niños*
- *Talleres artísticos culturales específicos para los niños y jóvenes*
- *Talleres focalizados (villa horizonte)*

La música puede definirse como el arte de combinar los sonidos y los silencios. Su manifestación artística es propia de todas las comunas y tradicionalmente ha estado presente en celebraciones colectivas, tanto de origen religioso como festivo. Palabra, que deriva del término griego mousikós (relativo a las musas, diosas griegas patronas de las artes).

13.7.- Beneficiarios Directos e Indirectos del Departamento de Cultura

- **Talleres Territoriales**

Los diversos talleres artísticos funcionan en 20 puntos de la comuna beneficiando directamente a 750 personas.

- **Talleres en dependencias municipales**

Estos talleres artísticos benefician directamente a 600 personas.

- **Cierre de talleres**

Este evento es organizado por el Departamento de Cultura, para mostrar el trabajo de los talleres a la comunidad. Los beneficiados indirectos de este evento son 3000 personas.

- **Giras Culturales**

Esta actividad, organizada netamente por el Departamento, consta en llevar los mejores talentos de los talleres y de las mismos sectores, a una gira por la comuna, beneficiando a 3600 personas.

- **Música Nuestra**

Consiste en dar un espacio a las bandas musicales emergentes de la comuna, grabando una presentación en vivo. Esta actividad se ha concretado en más de 20 presentaciones a lo largo del año beneficiando a 2500 personas.

- **Pantallazo en El Volcán**

Este evento se realizó durante todo el año en el gimnasio de la Villa El Volcán, exhibiendo películas infantiles a los vecinos del sector, beneficiando así a 5250 personas.

- **Exposiciones de arte en Puente Alto**

Esta es una actividad que se realiza en conjunto con la biblioteca de Puente Alto. Aquí se montaron varias exposiciones de pintura y fotografía (entre otras), y quienes pudieron apreciar estas obras de arte fueron los usuarios de la biblioteca que alcanzan las 500 personas diarias, siendo estos beneficiarios indirectos y no contabilizable.

- **Encuentros Musicales**

El Departamento a realizado apoyo a distintas tendencias musicales beneficiando así a 1500 personas.

- **Eventos masivos**

El departamento ha realizado eventos como La Negra Ester, El Aniversario Comunal, y recitales al Aire libre, entre otros, beneficiando así a más de 10000 personas aproximadamente

- **Apoyo de Juntas de vecinos:**

Es importante destacar que el Departamento a creado grandes lazos con las Juntas Vecinales, prestando apoyo a estas organizaciones cuando lo han solicitado, beneficiando a 2500 personas.

El total de beneficiados por el departamento de cultura a través de el año es de 28.200 personas aprox.

14.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

<i>Tipo de organizaciones</i>	<i>Nº de Socios aprox.</i>	<i>Numero total de organizaciones</i>	<i>Vigentes a la fecha</i>
<i>Junta de Vecinos</i>	210	280	181
<i>Clubes de Adulto Mayor</i>	20	129	87
<i>Comités de Allegados</i>	30	293	150
<i>Centro Cultural</i>	20	119	49
<i>Organizaciones de Mujeres</i>	20	82	23
<i>Clubes Deportivos</i>	25	351	129
<i>Centro de Padres y Apoderados</i>	30	56	23
<i>Unión Comunal de Junta de Vecinos</i>	59	03	02
<i>Unión Comunal de Clubes Deportivos</i>	20	03	02
<i>Unión Comunal de Centro de Padres y Apoderados</i>	28	01	01
<i>Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores</i>	21	01	01
<i>Comités de Adelantos y Organizaciones Varias</i>	20	169	114
<i>Agrupaciones de Juntas de Vecinos</i>	22	02	02
<i>Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores</i>	21	01	01

15.- VIVIENDA

15.1 Atenciones

<i>Meses</i>	<i>Totales</i>	<i>%</i>
<i>Enero</i>	1.921	10,5
<i>Febrero</i>	1.529	8
<i>Marzo</i>	2.156	11
<i>Abril</i>	940	5
<i>Mayo</i>	714	3
<i>Junio</i>	2.555	13
<i>Julio</i>	2.835	15
<i>Agosto</i>	1.567	8
<i>Septiembre</i>	1.214	6
<i>Octubre</i>	1.276	6
<i>Noviembre</i>	919	5
<i>Diciembre</i>	676	3
<i>TOTALES</i>	18.302	100
<i>Promedio Mes</i>	1.525	

15.2.- Postulaciones y Subsidios

<i>Postulados</i>			<i>Subsidios Ganados</i>			<i>Subsidios Ganados/ Postulados</i>
<i>Individuales</i>	<i>Colectivas</i>	<i>Total</i>	<i>Individuales</i>		<i>Total</i>	<i>%</i>
<i>384</i>	<i>193</i>	<i>577</i>	<i>100</i>	<i>98</i>	<i>198</i>	<i>34</i>
<i>91</i>	<i>81</i>	<i>172</i>	<i>38</i>	<i>42</i>	<i>80</i>	<i>47</i>
<i>475</i>	<i>274</i>	<i>749</i>	<i>138</i>	<i>140</i>	<i>278</i>	<i>37</i>

16.- COSAM

La gestión del Cosam se da la atención de personas ingresadas durante el año 2002 y sujetos que permanecen en atención desde el año 2001 principalmente y años anteriores. Por lo tanto, los logros en atención profesional durante el año 2002:

Trastornos Emocionales Nivel Primario

- **Compromisos**

Población Objetivo	Cupos de Atención	Responsable Prevención
	<i>Profesional</i>	
<i>Pobl. Femenina y Masculina Menores de 20 años</i>	<i>50</i>	<i>COSAM</i>
<i>Pobl. Femenina y Masculina entre 20 - 44 años</i>	<i>150</i>	<i>COSAM</i>
<i>Actividades Masivas de Promoción</i>		<i>COSAM</i>
TOTAL	550	COSAM

- **Logro**

Población Objetivo	Cupos de Atención	Responsable Prevención
	<i>Profesional</i>	
<i>Pobl. Femenina y Masculina Menores de 20 años</i>	<i>55</i>	<i>COSAM</i>
<i>Pobl. Femenina y Masculina 20 - 44 años</i>	<i>67</i>	<i>COSAM</i>
<i>Actividades Masivas de Promoción</i>	<i>550</i>	<i>COSAM</i>
	672	COSAM

Las actividades de Prevención Primaria del COSAM` fueron desarrolladas en modalidad de Taller en los siguientes temas:

- "Prevención de Abuso Sexual", realizado en la Escuela Nonato Coo, con la participación de un primero básico
- "Relaciones Parentales" y "Acompañando a Mi Hijo a Crecer", realizado en la Escuela Nonato Coo. Donde participaron 23 padres y apoderados.
- "Clima Familiar y Prevención de Conductas Adictivas", realizado en la Escuela Maipo con la participación de 32 profesores y 496 apoderados de básica.

Trastornos Emocionales Nivel Secundario

- **Compromisos**

Población Objetivo	Beneficiarios	Responsable Tratamiento
Pobl. Femenina y Masculina menores de 19 años	200	
Pobl. Femenina 20 - 44 años	320	COSAM
Pobl. Masculina 20 - 44 años	100	COSAM
Pobl. Femenina Mayor de 44 años	120	COSAM
Pobl. Masculina Mayor 44 años	20	COSAM
TOTAL	760	COSAM

- **Logro**

Población Objetivo	Beneficiarios	Responsable Tratamiento
Pobl. Femenina y Masculina menores de 19 años	191	
Pobl. Femenina 20 - 44 años	372	COSAM
Pobl. Masculina 20 - 44 años	90	COSAM
Pobl. Femenina Mayor de 44 años	257	COSAM
Pobl. Masculina Mayor 44 años	41	COSAM
TOTAL	951	COSAM

Es posible observar en las tablas que los compromisos asumidos en cuanto a la cobertura fueron superados en un 22% a Nivel Primario, y en un 25% a Nivel Secundario.

Prevención Primaria Área Drogas

- **Compromisos**

Población Objetivo	Beneficiarios	Responsable Prevención
Alumnos Esc. Municipalizadas	50	COSAM
TOTAL	50	COSAM

- **Logro**

Población Objetivo	Beneficiarios	Responsable Prevención
Alumnos Esc. Municipalizadas	59	COSAM
TOTAL	59	COSAM

La prevención fue desarrollada en modalidad de taller, bajo el tema: "-Clima Familiar y Prevención de Conductas Adictivas" en la Escuela Maipo, actividad que contempló un taller de 6

sesiones dirigido a 12 apoderados líderes, expresión a través del arte en un grupo de 15 niños, actividades en la reunión de apoderados de la básica completa, capacitación a 32 profesores en sesiones de Consejo y actividad masiva de promoción con la presencia de todos los alumnos de la escuela. (esta actividad masiva se menciona en Prevención Primaria Trastornos Emocionales, dado que se considera preventiva en un sentido amplio).

Prevención Secundaria Área Drogas

- **Compromiso**

Población Objetivo	Beneficiarios	
Pobl. Femenina y Masculina menores de 19 años	120	COSAM
Pobl. Femenina y Masculina 20 - 44 años	210	COSAM
Pobl. Femenina y Masculina Mayor de 44 años	30	COSAM
TOTAL	360	COSA M

- **Logro**

Población Objetivo	Beneficiarios	Responsable Tratamiento
	156	COSAM
Pobl. Femenina 20 - 44 años		COSAM
Pobl. Masculina 20 - 44 años	312	COSAM
Pobl. Femenina Mayor de 44 años	64	COSAM
Pobl. Masculina Mayor de 44 años		COSAM
TOTAL	709	COSAM

En el área Drogas, a Nivel Secundario, el logro superó el compromiso en un 97%.

Nivel de Resolución General de Consultas

Altas	428
Sólo asiste a entrevista de ingreso	198
Deserción (1 mes o más de tratamiento)	
En atención psicológica	319
En atención Psiquiátrica	422

Descripción de los Motivos de Consulta

Área Trastornos Emocionales	
Depresión	53
Síndrome Depresivo	75
	14
Síndrome Ansioso (o Tensional)	
Trastorno Mixto Ansioso- Depresivo	222
	2
Intento de Suicidio	3
Área Drogas	
Drogadicción	184
Alcoholismo	3
Familiar de Paciente Adicto	
Área Familiar	
Problemas de Pareja	3

Área Trastornos Emocionales	
Problemas Familiares	3
Área Desarrollo del Niño	
Tr. Conductuales	17
	2
	3
PATOLOGIA DUAL	
EVALUACION	18
OTROS MOTIVOS DE CONSULTA	4

Cabe señalar que esta tabla refleja los motivos de consulta identificados en la entrevista de ingreso, los cuales pueden eventualmente ser modificados con posterioridad si es que el profesional a cargo obtiene nueva información que así lo justifique. De acuerdo con la orientación de este Centro, la mayoría de las dificultades son abordadas integrando a los miembros del sistema familiar.

Asimismo, es importante mencionar que el número de consultas por evaluaciones, tanto psiquiátricas como psicológicas, es mayor al atendido durante el año ya que el centro no posee horas profesionales destinadas a ese fin.

Síntesis:

TRE Nivel Primario	672 (28,1%)
TRE Nivel Secundario	951 (39,7%)
	59 (2,5%)
DRO Nivel Secundario	
Compromiso Total	1.720
Total Realizado 2002	2.391

Es importante resaltar que el compromiso anual adquirido por el Centro ha si superado en un 39%

17. -PUENTE MAYOR AÑO 2002

Estadística de actividades realizadas durante el año 2002.

17.1.- Atenciones de salud

Atención de Oftalmología	677	Adultos Mayores
Atención de Odontología	394	Adultos Mayores
Atención de Podología	2.899	Adultos Mayores
Vacunación Antigripal	1.224	Adultos Mayores

17.2.- Entrega de enseres y mercaderías

Paquetes de mercadería a Club de Adulto Mayor	473	Paquetes
Estufas a Club de Adulto Mayor	24	Unidades

<i>Radios a Club de Adulto Mayor</i>	115	<i>Unidades</i>
<i>Cocinas a Club de Adulto Mayor</i>	3	<i>Unidades</i>
<i>Poleras a Adultos Mayores</i>	1.379	<i>Unidades</i>
<i>Ajuares confeccionados por Adultos Mayores</i>	50	<i>Unidades</i>
<i>Lana para relleno para Club Adulto Mayor</i>	42	<i>Bolsas</i>
<i>Retazos para Club Adulto Mayor</i>	56	<i>Bolsas</i>
<i>Conos de lana</i>	288	<i>Conos</i>
<i>Calendarios</i>	300	<i>Unidades</i>

17.3.- Talleres de capacitación para el adulto mayor

<i>Taller de Salud Mental</i>	67	<i>Adultos Mayores</i>
<i>Taller de Gasfitería</i>	117	<i>Adultos Mayores</i>
<i>Taller del I.N.P.</i>	234	<i>Adultos Mayores</i>
<i>Taller de Manualidades de Navidad</i>	14	<i>Adultos Mayores</i>

17.4.- Credenciales para el adulto mayor

<i>Tarjetas de Supermercado Monserrat</i>	67	<i>Adultos Mayores</i>
<i>Pase Liberado (autorizado por caso especiales)</i>	12	<i>Adultos Mayores</i>
<i>Credencial para el Metro S.A.</i>	85	<i>Adultos Mayores</i>

17.5.- Reuniones, derivaciones y atención oficina

<i>Comité Nacional del Adulto Mayor</i>	5	<i>Oportunidades</i>
<i>Red Provincial del Adulto Mayor</i>	14	<i>Oportunidades</i>
<i>Directivas de clubes de adultos mayores</i>	3	<i>Oportunidades</i>
<i>En las Sedes o locales de Club Adulto Mayor</i>	857	<i>Oportunidades</i>
<i>Derivaciones Extra Municipal y Intra Municipal</i>	2.852	<i>Derivaciones</i>
<i>Atención público en Oficina Puente Mayor</i>	12.912	<i>Adultos Mayores</i>

17.6.- Actividades recreativas y paseos con el adulto mayor

<i>Concierto Barroco</i>	400	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Visitas al Parque Metropolitano (zoológico)</i>	320	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Circo hermanos Tachuela</i>	300	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Paseo organizado por Sindicato de Taxis</i>	60	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Celebración Día del Adulto Mayor (Celebración Eucarística)</i>	540	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Acto Artístico y premiación de Reyes y Reinas</i>	3.100	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Concurrencia a Piscina Colegio de las Nieves</i>	1.050	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Presentación Huasos Quincheros</i>	1.650	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Té de convivencia con presidentes de Club Adulto Mayor</i>	120	<i>Adulto Mayor</i>
<i>La Oficina Puente Mayor y el Banco del Desarrollo</i>		
<i>Ofrecen una onces de Navidad al Club Adulto Mayor</i>		
<i>Los Laureles de la Villa horizonte</i>	45	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Exposiciones de Manualidades en Lider Puente Alto</i>	20	<i>Club A.Mayor</i>
<i>Exposición de Manualidades en Estadio Nacional</i>	4	<i>Club A.Mayor</i>
<i>Muestra de Manualidades en Dideco</i>	8	<i>Club A.Mayor</i>
<i>Presentación en Desfile de 18 de Septiembre en Casas Viejas y Plaza de Armas</i>	160	<i>Adulto Mayor</i>
<i>Se concurre con Reyes y Reinas a un almuerzo en el Recinto de la Caja de Compensación los Héroes</i>	200	<i>Adulto Mayor</i>

También se concurre con el Ballet Folclórico en el Estadio Chile, en el Teatro Teletón y Cine Oriente

210 *Adulto Mayor*

18. - PUENTE MUJER AÑO 2002

- *Número de participantes anuales* 200 *Mujeres*
- *Número de atenciones anuales* 1.873 *Mujeres*
- *Derivaciones Intra Municipal anuales* 407 *Mujeres*
- *Derivaciones Extra Municipal anuales* 434 *Mujeres*

18.1.- Actividades

- *Capacitación en Manipulación de Alimentos* 22 *Mujeres*
- *Capacitación en Reparación y Transformación de Vestuario* 15 *Mujeres*
- *Capacitación en Peluquería Avanzada* 16 *Mujeres*
- *Capacitación en Depilación, Cosmetología y Manicure* 15 *Mujeres*
- *Capacitación Ayudante de Imprenta* 20 *Mujeres*
- *Capacitación en Técnicas de Ventas y Manejo de Caja* 10 *Mujeres*
- *Atención Odontológica* 203 *Mujeres*
- *Prótesis Dental* 196 *Mujeres*
- *Atención Oftalmológica* 95 *Mujeres*
- *Entrega de Lentes* 56 *Mujeres*

18.2.- Talleres

- *Talleres de Inicio* 200 *Mujeres*
- *Apresto Laboral* 100 *Mujeres*
- *Taller de Vivienda* 78 *Mujeres*
- *Derechos de Familia* 91 *Mujeres*
- *Búsqueda de Empleo* 58 *Mujeres*
- *Seminario Canapyme* 10 *Mujeres*
- *Prevención en Violencia Intra Familiar* 41 *Mujeres*
- *Salud Mental* 30 *Mujeres*
- *Microempresa* 33 *Mujeres*
- *Derechos Laborales* 47 *Mujeres*
- *Desarrollo Personal* 100 *Mujeres*

18.3.- Programas

Inserción Escolar

- *Número de Participantes Anuales* 266 *Personas*
- *Número de Participantes Graduados* 198 *Personas*

• <i>Número de Atenciones Anuales</i>	<i>1.411 Personas</i>
• <i>Derivaciones Intra Municipal</i>	<i>525 Personas</i>
• <i>Derivaciones Extra Municipal</i>	<i>191 Personas</i>
<u><i>Actividades:</i></u>	
• <i>Básica</i>	<i>67 Personas</i>
• <i>1° y 2° Medio</i>	<i>107 Personas</i>
• <i>3° y 4° Medio</i>	<i>92 Personas</i>
• <i>Entrega de cuadernos, lápices, carpeta</i>	<i>266 Personas</i>
• <i>Sala Cuna y Jardín San José</i>	<i>66 Personas</i>
<u><i>Talleres:</i></u>	
• <i>Talleres de Apresto Educacional</i>	<i>266 Personas</i>
• <i>Talleres de Técnicas de Estudio</i>	<i>196 Personas</i>

Mujer Temporera:

<i>Número de Participantes Anuales</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<i>Número de Atenciones Anuales</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<i>Derivaciones Intra Municipal</i>	<i>6 Mujeres</i>
<i>Derivaciones Extra Municipal</i>	<i>4 Mujeres</i>
<u><i>Actividades:</i></u>	
<i>Paseo Piscina Pob. Diego Portales</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<i>Visita Piscina Las Vizcachas</i>	<i>200 Niños y Niñas</i>
<i>Visita Zoológico Metropolitano</i>	<i>200 Niños y Niñas</i>
<i>Visita Museo Interactivo Mirador</i>	<i>200 Niños y Niñas</i>
<i>Visita Empresa Soprole</i>	<i>80 Niños y Niñas</i>
<i>Visita Empresa Embotelladoras Andinas</i>	<i>70 Niños y Niñas</i>
<i>Controles de Salud</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<i>Tratamientos Odontológicos</i>	<i>74 Niños y Niñas</i>
<i>Control Pediculosis</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<i>Plan Deisse</i>	<i>214 Niños y Niñas</i>
<u><i>Talleres:</i></u>	
• <i>Talleres del Medio Ambiente</i>	<i>33 Niños y Niñas</i>
• <i>Talleres Cuidado de las Aguas</i>	<i>53 Niños y Niñas</i>
• <i>Prevención de Riesgo Domiciliario</i>	<i>76 Niños y Niñas</i>

Talleres de peluquería:

<i>Número de Participantes Anuales</i>	<i>405 Personas</i>
<i>Número de Participantes Graduados</i>	<i>286 Personas</i>
<i>Números de Atenciones Anuales</i>	<i>986 Personas</i>
<i>Derivaciones Intra Municipal</i>	<i>-</i>
<i>Derivaciones Extra Municipal</i>	<i>-</i>

Talleres:

• <i>Talleres de Peluquería</i>	<i>11 Talleres</i>
• <i>Talleres de Inicio</i>	<i>405 Personas</i>
• <i>Talleres Microempresa</i>	<i>98 Personas</i>
• <i>Talleres de Salud Preventiva</i>	<i>9 Talleres</i>
• <i>2 Eventos de Peluquería</i>	<i>386 Personas</i>

Taller de costura decorativa y recreativa:

Número de participantes Anuales	60 Personas
Número de atenciones Anuales	163 Personas
Derivaciones Intra Municipales	-
Derivaciones Extra Municipales	-

Talleres:

• Talleres de Costura Decorativa y Recreativa	6 Talleres
• Talleres de inicio	6 Talleres
• Talleres de Salud Preventiva	2 Talleres

Sala Cuna y Jardín San Jose:

Número de Participantes Anuales	140 Niños y Niñas
Número de Atenciones Anuales	880 Mujeres
Derivaciones Intra Municipal	-
Derivaciones Extra Municipal	-

Talleres:

Talleres de Desarrollo Personal	2 Talleres
Examen de Salud Preventiva	2 Talleres

anspac

Número de Participantes	75 Personas
Número de Atenciones	18 Personas
Derivaciones Intra Municipales	-
Derivaciones Extra Municipales	-

talleres

Talleres Anspac	3 Talleres
Talleres de Inicio	3 Talleres
Talleres de Salud Preventiva	3 Talleres

otros:

Atención Odontológica Varón Jefe de Hogar	148 Varones
Prótesis Dental Varones	55 Varones
Inserciones Laborales	61 Personas

19.- MICROEMPRESA AÑO 2002

19.1.- Subsidios

Siguiendo con el programa realizado el año 2001 de sobre financiamiento en “Herramientas de Trabajo” que consiste en la compra de insumos materiales con el objetivo de que las personas que fueran beneficiadas pudieran fortalecer o comenzar su actividad comercial, este año recién pasado quisimos ser más profesionales a la hora de seleccionar los proyectos beneficiados, ya que queríamos

que estos nuevos negocios fueran una real ayuda para sus solicitantes y no proyectos esporádicos que les entregaran falsas expectativas a sus ejecutores.

Es importante señalar que este año se invirtieron más de \$ 14.000.000 en subsidios destinados a herramientas de trabajo para microempresarios, beneficiando a un total de 151 clientes.

	2001		incremento porcentual
Subsidios	123	151	23%

Como se puede apreciar en los cuadros con respecto al año 2001 se entregó un 23% más de subsidios en herramientas de trabajo, debido al aumento del presupuesto otorgado para este ítem.

19.2.- Capacitación

Durante este período se ha fomentado un gran instrumento de apoyo productivo que es la capacitación, para que así los microempresarios de nuestra comuna sepan afrontar las exigencias de los mercados actuales como también reconocer y satisfacer las verdaderas necesidades que tienen los clientes. Para realizar estas capacitaciones se celebraron convenios con distintas organizaciones para llevar a cabo estas capacitaciones (Banefe, fundación empresa, etc.) en distintos rubros, como por ejemplo administración, marketing, ventas, etc. Se logró con estos convenios capacitar a más de 200 microempresarios de nuestra comuna. Así mismo, se capacitó en forma directa a más 150 personas de distintos rubros como son los cursos de peluquería realizados por Puente Mujer, para que así estas futuras peluqueras tuvieran las herramientas o conocimientos necesarios para realizar alguna actividad económica.

	2001	2002	incremento porcentual
Capacitación	210	400	90%

Como se puede apreciar en los cuadros, se logró incrementar, respecto del año 2001, en un 90% el total de beneficiarios de los programas de capacitación realizados, beneficiarios que cuentan con una nueva herramienta de trabajo frente al competitivo mundo laboral.

19.3.- Subsidios Fosis

En los distintos programas Fosis de ayuda en capital semilla para los microempresarios de la Provincia Cordillera, que permite cubrir necesidades para alrededor de 150 microempresarios, postularon más de 400 proyectos con la aspiración de ser financiado por este mecanismo. El municipio, dentro de la Provincia Cordillera, logró el financiamiento de 45 proyectos, siendo la municipalidad con más beneficiados. Lo anterior se traduce en un incremento, respecto del año pasado, de un 50% más de proyectos financiados por el programa FOSIS.

	2001	2002	incremento porcentual
FOSIS	30		50%

19.4.- Asociatividad

El objetivo que se persigue al fomentar la Asociatividad es entregarle una oportunidad a los microempresarios de poder competir con las medianas empresas, por lo que es indispensable el concepto de fusión y unidad en los microempresarios, en donde la Dideco ha realizado una función muy importante dentro de la comuna, como así mismo el trabajo que hemos realizado con las distintas

asociaciones gremiales que existen en Puente Alto, las cuales son, entre otras, Agremicor, Asecor y We Peutun,

Para apoyar de mejor manera la Asociatividad de los microempresarios se han realizado actividades con distintos organismos de microempresarios a nivel nacional como es CONUPIA que es la principal asociación gremial de Microempresa en el país, lo cual nos ha permitido ayudar y guiar a la Asociatividad a más de 150 microempresarios.

	2001	2002	incremento porcentual
Asociatividad		150	88%

19.5.- Microempresa Familiar

Hemos implementado desde Octubre en la Municipalidad la nueva Ley N° 19.749 que establece normas para facilitar la creación de **Microempresa Familiares (MEF)**, simplifica y elimina trámites para su creación y funcionamiento (formalización), dando así un mejor trato a aquellas personas que comienzan a desarrollar una actividad empresarial con muchos menos recursos económicos, legales y educacionales. De este modo, se procura terminar con los obstáculos a la iniciativa, más aún cuando el tamaño de este tipo de Empresa es mínimo hasta la fecha hemos formalizado o regularizado la situación de 30 microempresarios de la Comuna. Además se han realizado un sinnúmero de reuniones con las distintas asociaciones gremiales de la Comuna para explicar y difundir los alcances de esta nueva ley.

19.6.- Seminarios

Dadas la reiteradas solicitudes de nuestros microempresarios por seminarios sobre temas de actualidad y nuevas políticas públicas y privadas, en el año 2002 se realizó, en conjunto con la “Sociedad de Fomento Fabril” (SOFOFA) dos seminarios o charlas comunales con expositores de primer nivel; el primero de estos versó sobre “**La economía chilena un entorno incierto**”, y el segundo “**Planificación empresarial y fiscalización tributaria**”. En total, a estos seminarios asistieron más de 400 microempresarios que se mostraron muy agradecidos con la municipalidad por lo importante de los temas tratados en estas charlas.

	2001	2002	Incremento porcentual
SEMINARIOS	255	400	57%

19.7.- Proyectos Microempresariales

Debido a la situación económica que el país a tenido en el último tiempo, las personas han buscado otras formas de mejorar su calidad de vida, condición que los ha llevado a realizar negocios o alguna actividad económica alternativa que mejore sus ingresos. Por eso la ayuda o asesoría entregada por el Municipio en la evaluación de proyectos a las personas les ha facilitado tomar la decisión para realizar su negocio.

En el año 2002 se han evaluado y dado respuesta a más de 250 proyecto o nuevos proyectos microempresariales de la comuna, logrando también una mejor comunicación entre la Municipalidad y los microempresarios.

	2001	2002	incremento porcentual
Ev. Proyectos	170	250	47%

20.- DISCAPACITADO

Numero de Atenciones año 2002	954
Recursos Económicos Provenientes de la Red Social	\$ 18.285.304
Numero de Atenciones Prog. de Hipoterapia	7.140
Inversión Programa de Hipoterapia	7.552.000

Ayuda Técnicas Otorgadas por la Municipalidad

Silla de Ruedas	31
Bastones	10 pares
Total Año 2002	41

Ayuda técnicas otorgadas por la red social

Silla de Ruedas	27
Audifonos	27
Endoprotesis	10
Prótesis	07
Otros (cojines, zapatos ortopédicos, andadores, etc)	
Total Año 2002	98

ayuda técnicas otorgadas por la municipalidad - corcadis

Silla de Ruedas	25
-----------------	----

21.- APOYO FAMILIAR

21.1.- Prestaciones realizadas por psicólogos

Atenciones	Número de Casos
Terapias Familiares	129
Terapias de Pareja	152
Terapias Individuales	55
Evaluaciones	46
Sentencias	3
Contención	3

<i>Orientación</i>	1
<i>Seguimiento</i>	1
<i>Terapias Menores</i>	5
<i>Evaluaciones Menores</i>	7
<i>Informes Psicológicos</i>	1
	403
<i>Horas de Atención Psicológicas</i>	

21.2.- Fuente de Ingreso Atención Psicólogos

<i>Fuente de Origen</i>	<i>Número de Casos</i>
<i>Juzgados</i>	202
<i>Juzgados de Menores</i>	13
	172
<i>Municipal</i>	5
<i>Otros (Servicio de Salud, etc.)</i>	11
<i>Total Casos</i>	403

22.- GOBIERNO LOCAL

22.1. - Concejo Municipal

Nómina de Integrantes del Concejo Periodo 2000- Diciembre 2004

<i>ALCALDE</i>	<i>: Manuel José Ossandón Irarrazabal</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Sergio Roubillard González</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: María Teresa Alvear Valenzuela</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Sergio Villagrán Soto</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Olga González del Riego García</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Oscar Plaza Flores</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Juan Domingo Pavez Hidalgo</i>
<i>CONCEJAL</i>	<i>: Carmen Larenas Whipple</i>

2 7.2. - Nómina de Acuerdos realizados durante el año 2002

<u>REGISTRO DE ACTAS</u>	
	<i>sesión ordinaria n°1</i>
	<i>13 de enero 2002 - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo n°1-2002</i>	<i>aprobar las actas de las sesiones ordinarias n°19, 20y 21y extraordinarias n°13,14 y 15, con las observaciones presentadas</i>
	<i>sesión ordinaria n°6</i>

	25 de marzo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°21-2002	<i>aprobar las actas de las sesiones ordinaria n°1;n°2;n°5 y extraordinaria n°1</i>
	sesión ordinaria n°8
	18 de abril del 2002 - 09:30 horas
acuerdo	<i>aprobar las actas de las sesiones extraordinarias n°11, n°12, n°13, n°14 y n°16 del año 2001; sesiones ordinarias n°20, n°21, n°22 n°24 del año 2001 y sesiones ordinarias n°6 y la n°7 del año 2001 y sesiones ordinarias n°6 y la n°7 del año 2002, con las observaciones del concejal sr. Óscar plaza flores</i>
	sesión ordinaria n°9
	09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°41-2002	<i>aprobar el acta de la sesión ordinaria n°8 del año 2002, efectuada el día 18 de abril.</i>
	sesión ordinaria n°10
	23 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°52-2002	<i>aprobar el acta de la sesión extraordinaria n°4</i>
	sesión ordinaria n°11
	20 de junio del 2002 - 09:30 horas
acuerdo	<i>aprobar las actas de las sesiones ordinarias n°9 y 10 del 2002</i>
	sesión ordinaria n°14
	18 de julio - 09:30 horas
acuerdo n°99-2002	<i>aprobar las actas de las sesiones ordinarias n°11,12 y 13,</i>
	sesión ordinaria n°15
	1 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°109-2002	<i>n°6, y además aprobar el acta de la sesión ordinaria n° 14-2002</i>
	sesión ordinaria n°16

	22 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°119-2002	<i>aprobar el acta de la sesión ordinaria n°13, efectuada el día 13 de julio del año en curso</i>
	sesión ordinaria n°17
	05 de septiembre - 09:30 horas
acuerdo n°129-2002	<i>se aprueba el acta de la sesión ordinaria n°15, efectuada el día 01 de agosto del 2002</i>
	sesión ordinaria n°17
	05 de septiembre - 09:30 horas
acuerdo n°129-2002	<i>se aprueba el acta de la sesión extraordinaria n° 7 y las actas de las sesiones ordinarias n° 16 y 17, del año en curso</i>
	sesión ordinaria n°21
	07 de noviembre - 09:30 horas
acuerdo n°170-2002	<i>alterar el orden de la tabla en el sentido de iniciar la sesión con la intervención de don patricio basoalto, sobre el tema proyecto ciudad del este.</i>
	sesión ordinaria n°21
	07 de noviembre - 09:30 horas
acuerdo n°172-2002	<i>con las observaciones mencionadas se aprueban las actas de la sesiones extraordinaria n°8 y las de las sesiones ordinarias n°18, n°19 y n°20, del año en curso.-</i>

	<u>MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO</u>	
	sesión ordinaria n°1	
	03 de enero - 09:30 horas	
acuerdo n°3-2002	<i>aprobar la modificación presupuestaria incorporada en la correspondencia de esta sesión y que se considera parte integrante del acta.</i>	
	sesión ordinaria n°5	

acuerdo	07 de marzo - 09:30 horas 2002		
	<i>aprobar la modificación presupuestaria para ajustar el presupuesto a la proyección de los aportes provenientes del fondo común municipal, en los términos de la propuesta del sr. alcalde que se incorpora en esta acta y que forma parte integrante de la misma.</i>		
	sesión ordinaria n°11		
	20 de junio del 2002 - 09:30 horas		
acuerdo n°64-2002	<i>aprobar el sgte. proyecto de modificación presupuestaria proposición de modificación presupuesto de ingresos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>suplementación</i>		
	<i>0104001-01 permisos de circulación beneficio municipal</i>	37500	
	<i>0104001-02 permisos de circulación beneficio f.c.m.</i>	62500	
	<i>1000000 operaciones años anteriores</i>	275,442	
		100000	275,442
	<i>total fuente de fondos</i>	175,442	
	<i>presupuesto de gastos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>suplementación</i>		
	<i>2533005 al servicio nacional de menores</i>	36000	
	<i>2533008 al fondo común municipal</i>	62500	
	<i>2536000 cumplimiento sentencias ejecutoriadas</i>	1500	
	<i>3173106 p.m.b. casas viejas</i>	275442	
		100000	275442
	<i>total uso de fondos</i>	175,442	
	<i>presupuesto de gastos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>traspasos</i>		
	<i>2212001 para vehículos</i>	10000	
	<i>2213002 materiales de enseñanza</i>	500	
	<i>2213005 otros materiales y suministros</i>	3000	
	<i>2214001 materiales para mantenimiento y reparaciones</i>	5000	
	<i>2214002 servicio mantención y reparación vehículos</i>	2520	
	<i>2214004 otras mantenciones reparaciones e instalaciones</i>	5000	
	<i>2216006 otros compromisos pendientes</i>	5000	
	<i>2217001 comunicaciones</i>	10000	
	<i>2217002 publicidad y difusión</i>	13000	
	<i>2217003 servicios de impresión</i>	20000	
<i>2217005 servicios de aseo</i>	8000		
<i>2217007 gastos de actividades municipales</i>	10000		
<i>2217010 arriendo inmuebles</i>	40000		
<i>2218001 contratación de estudios de investigación</i>	10000		
<i>2220004 convenio mantención parques y jardines</i>	80000		

2220005 convenio mantención alumbrado publico	40000		
2220006 convenio mantención de semáforos	5500		
2220007 convenio para mantención señales de transito	30000		
2220008 otros servicios comunitarios	8000		
2220009 operaciones devengadas en años anteriores	7000		
2220010 otros compromisos pendientes	7000		
2221003 pagos a profesores y monitores	2000		
2400000 prestaciones previsionales	20000		
2531002 fondos de emergencias	50000		
2531008 programas sociales	60000		
2531011 cumplimiento art .n° 76 asignación a concejales	3000		
3150001 mobiliario y otros	15000		
3150002 operaciones de leasing	25000		
3151000 vehículos	29000		
3152000 terrenos y edificios	31000		
3153302 educación y salud	37640		
3153303 pre - inversión	50000		
3173301 mejoramiento infraestructura vial	36000		
3173303 mejoramiento infraestructura comunitaria	135745		
3387001 pavimentos participativos	3,775		
6098000 operaciones devengadas en años anteriores	74100		
7099000 otros compromisos pendientes	15500		
total fuentes y usos de fondos	453640	453640	
sesión ordinaria n°13			
once de julio - 09:30 horas			
acuerdo n°92-2002	<i>aprobar el presente proyecto de modificación presupuestaria</i>		
	<i>proposición de modificación</i>		
	<i>presupuesto de ingresos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>suplementación</i>		
	103001 <i>participación impto. territorial</i>	30000	
	0104001-01 <i>permiso de circulación beneficio municipal</i>	50000	
	0104001-02 <i>permiso de circulación beneficio f.c.m.</i>	103,846	
	104002 <i>patentes municipales</i>	14000	
	105009 <i>derechos varios</i>	135000	
	550001 <i>recuperación de prestamos</i>	1,028	
663000 <i>de otras entidades publicas</i>	24,327		
779004 <i>aporte vecinal</i>	4,763		
779009 <i>otros</i>	1,6		
<i>total fuente de fondos</i>	364,564		
<i>presupuesto de gastos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>	
<i>suplementación</i>			

	2221005	<i>otros gastos inherentes a capacitación</i>	5000	
	2214004	<i>otras mantenciones, reparaciones e instalaciones</i>	5000	
	2213003	<i>productos químicos y farmaceuticos</i>	2000	
	2214002	<i>servicio mantención y reparación de vehículos</i>	4,5	
	2216006	<i>otros compromisos pendientes</i>	7,5	
	2217002	<i>publicidad y difusión</i>	10000	
	2218000	<i>contratación estudios e investigaciones</i>	28630	
	2533008	<i>al fondo común municipal</i>	103,846	
	3173301	<i>infraestructura vial</i>	76000	
	3173302	<i>equipamiento vial</i>	5,088	
	3173303	<i>infraestructura comunitaria</i>	117000	
	<i>total uso de fondos</i>		364,564	
	<i>Presupuesto de ingresos</i>		<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>Traspasos</i>			
	104002	<i>patentes municipales</i>	86000	
	105001	<i>derechos de aseo</i>		86000
	<i>total fuentes y usos de fondos</i>		86000	86000
	<i>Comuníquese, regístrese y archívese</i>			
	<i>Manuel José Ossandon Irarrazabal Alcalde</i>			
	<i>Miguel ángel Roman azar</i>			
	<i>secretario municipal</i>			
	sesión ordinaria n°15			
	1 de agosto - 09:30 horas			
acuerdo n°110-2002	<i>aprobar el precedente proyecto de la</i>			
	<i>Modificación presupuestaria</i>			
	<i>lapl / vheg / cra /jeo</i>			
	<i>puente alto,</i>			
	<i>ex . n° /</i>			
	<i>vistos : las facultades que me confiere la ley</i>			
	<i>n°18.695 orgánica constitucional de municipalidades</i>			
	<i>en su art. 58 letra a, y la solicitud de acuerdo requerida</i>			
	<i>requerida la concejo municipal para dar curso a la</i>			
	<i>presente</i>			
	<i>Modificación presupuestaria</i>			
	<i>Considerando:</i>			
<i>1) la necesidad de efectuar modificaciones</i>				
<i>Presupuestaria al decreto Alcaldicio n°1 que aprobó el</i>				
<i>Presupuesto municipal para el año 2002.</i>				
	<i>presupuesto de ingresos</i>		<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>suplementación</i>			

	663000	de otras entidades publicas	20.650	
		total fuente de fondos	20.650	
		presupuesto de gastos		aumento
		suplementación		
	2116001	a servicio de bienestar planta		15.000
	2531003	educación a personas jurídicas derecho privado		
	2531007	voluntariado	15.000	
	3152000	terrenos y edificios	12.000	
	3173304	p.m.u. empleo	20.650	
		sub-total	47.650	27.000
		total uso de fondos	20.650	
		comuníquese, regístrese y archívese		
		manuel jose ossandon irrazabal		
		alcalde		
		miguel angel roman azar		
		secretario municipal		
		sesión ordinaria n°16		
		22 de agosto - 09:30 horas		
Acuerdo n°121-2002		aprobar el precedente proyecto de modificación		
		presupuestaria		
		lapl / vheg / cra /jeo		
		puente alto, 20 de agosto de 2002		
		ex . n° 938		
		Vistos :		
		Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 orgánica		
		constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a, y		
		La solicitud de acuerdo requerida al concejo municipal		
		Para dar curso a la presente modificación presupuestaria.		
		considerando:		
		1) la necesidad de efectuar modificaciones		
		Presupuestarias al D° Alcaldicio n°1 que aprobó el		
		Presupuesto Municipal para el año 2002.		
	2) la aprobación del concejo municipal en sesión			
	proposición de modificación			
	presupuesto de ingresos	aumento	disminución	
	suplementación			
	663000 de otras entidades publicas	20.650		
		20.650		
	presupuesto de gastos	aumento		
	suplementación			
	2116001 a servicios de bienestar personal planta			

	2531003	educacion a personas juridicas derecho privado		12.000
	2531007	voluntariado	15.000	
	3152000	terrenos y edificios	12.000	
	3173304		20.650	
		sub-total	47.650	27.000
		total uso de fondos	20.650	
		comuníquese, regístrese y archívese		
		Manuel José Ossandon Irarrazabal		
		alcalde		
		Miguel ángel Roman azar		
		secretario municipal		
		sesión ordinaria n°17		
		05 de septiembre - 09:30 horas		
n°131-2002		aprobar el precedente proyto. de		
		modificación presupuestaria		
		lapl / vheg / cra /jeo		
		puente alto,		
		ex . n° _____ /		
		Visto :		
		Las facultades que me confiere la ley n°18.695 orgánica		
		constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a,		
		y la solicitud de acuerdo requerida al concejo municipal		
		Para dar curso a la presente modificación presupuestaria		
		considerando:		
		1) la necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias		
		Al decreto Alcaldicio n°1 que aprobó el		
	Presupuesto municipal para el año 2002.			
	2) la aprobación del concejo municipal en sesión			
	proposición de modificación			
	presupuesto de gastos	aumento	disminución	
	suplementación			
	2531007	voluntariado	2.000	
	2531008	programas sociales (deporte)		2.000
		total fuente y uso de fondos	2.000	2.000
		comuníquese, regístrese y archívese		
		Manuel José Ossandon Irarrazabal		
		alcalde		
		Miguel ángel Roman azar		
		secretario municipal		
		sesión ordinaria n°17		
		26 de septiembre - 09:30 horas		

acuerdo n° 139-2002	<i>lapl / vheg / cra /jeo</i>		
	<i>puente alto, septiembre 26 de 2002. ex. n° /</i>		
	<i>Vistos :</i>		
	<i>Las facultades que me confiere la ley n°18.695 Orgánica constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a, y la solicitud de acuerdo requerida al concejo Municipal para dar curso a la presente modificación considerando:</i>		
	<i>1) La necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias alcaldicio n°1 que aprobó el presupuesto municipal Para el año 2002.</i>		
	<i>2) la aprobación del concejo municipal en sesión del 26 de septiembre de 2002. proposición de modificación</i>		
	<i>presupuesto de ingresos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>Suplementacion</i>		
	0104001-1 <i>permisos de circulación benef. municipal</i>	85,000	
	0104001-2 <i>permisos de circulación benef. f.c.m.</i>	107,000	
104002 <i>patentes municipales</i>	35,929		
<i>total fuente de fondos</i>	227,929		
<i>presupuesto de gastos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>	
<i>Suplementacion</i>			
2102008 <i>incremento remuneración imponible</i>		33,000	
2102001 <i>asignación años de servicio</i>	5,500		
2102012 <i>bonificación compensatoria art. 11 ley 18.675</i>	600		
2103003 <i>suplencias y reemplazos</i>	20,000		
2105002 <i>comisión de servicio en el extranjero</i>	326		
2110000 <i>otras remuneraciones reguladas por el cod. del trabajo</i>	13,000		
2103002 <i>trabajos extraordinarios</i>	65,000		
2116008 <i>incremento remuneración imponible</i>	3,900		
2211000 <i>textiles, vestuario y calzado</i>		10,000	
2212001 <i>combustibles y lubricantes</i>		5,000	
2217017 <i>otros servicios generales</i>		10,000	
2213005 <i>otros materiales y suministros</i>	5,000		
2214001 <i>materiales para mantención y reparaciones</i>	13,000		
2214004	15,500		
2216001 <i>consumo electricidad</i>	1,000		
2216002 <i>servicio telefónico</i>	5,000		
2216003 <i>consumo gas y agua</i>	3,000		
2217001 <i>comunicaciones</i>		8,000	
2217002 <i>publicidad y difusión</i>	30,000		
2217007 <i>gastos actividades municipales</i>		10,000	

2217009	gastos menores	7,000	
2217010	arriendo inmuebles	29,000	
2217011	otros arriendos	80,000	
2219001	arriendo equipos	300	
2220001	consumo alumbrado publico	149,674	
2220002	consumo agua	60,000	
2220003	convenio servicio de aseo		180,000
2220004	convenio mantención áreas verdes		90,000
2220006	convenio mantención semáforos		15,000
2220007			900
2220009	operaciones devengadas años anteriores		6,795
2220010	otros compromisos pendientes		6,695
2430001	prestaciones previsionales		31,215
2531002	fondos de emergencias	25,000	
2531007	voluntariado	1,672	
2531019	otras		858
	al fondo común municipal	107,000	
2533009	asociación chilena de municipalidades		680
3150002			5,000
3173205	p.m.u. iral		20,000
3173206	programa generación de empleo		50,000
3173301	infraestructura vial		50,000
3173303		116,950	
3387001	transferencia a otros organismos públicos	3,650	
	sub-total	761,072	
	total uso de fondos	227,929	
	comuníquese, regístrese y archívese		
	Manuel José Ossandon Irarrazabal; alcalde		
	Miguel ángel Roman azar		
	secretario municipal		
	sesión ordinaria n°20		
	22 de octubre- 09:30 horas		
acuerdo	aprobar la modificación presupuestaria precedente.		
n° 161-2002			
	lapl / vheg / cra /jeo		
	puente alto,		
	la alcaldia decreto hoy lo que sigue:		
	ex . n° /		
	Visto:		
	Las facultades que me confiere la ley n° 18.695 orgánica		
	constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a,		
	Y la solicitud de acuerdo requerido al concejo municipal		
	Para dar curso a la presente modificación presupuestaria		
	Considerando:		

	<i>1) la necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias</i>		
	<i>Al D° Alcaldicio N° 1 que aprobó el presupuesto municipal</i>		
	<i>para</i>		
	<i>El año 2002.</i>		
	<i>2) la aprobación del concejo municipal en sesión</i>		
	<i>proposición de modificación</i>		
	<i>presupuesto de ingresos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
663002	<i>Suplementacion</i>		
		29.026	
	<i>total fuente de fondos</i>	29.026	
	<i>presupuesto de gastos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
	<i>suplementación</i>		
3173304	<i>programa mejoramiento urbano - empleo</i>		
		29.026	
	<i>comuníquese, regístrese y archívese</i>		
	<i>Manuel José Ossandon Irarrazabal</i>		
	<i>alcalde</i>		
	<i>Miguel ángel Roman azar</i>		
	<i>secretario municipal</i>		
	<i>sesión ordinaria n°21</i>		
	<i>07 de noviembre - 09:30 horas</i>		
acuerdo			
	<i>Presupuestaria.</i>		
	<i>lpl / vheg / cra / jeo</i>		
	<i>puente alto,</i>		
	<i>la alcaldía decreto hoy lo que sigue:</i>		
	<i>ex . n° /</i>		
	<i>Vistos:</i>		
	<i>Las facultades que me confiere la ley n° 18.695 orgánica</i>		
	<i>constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a, y</i>		
	<i>La solicitud de acuerdo requerida al concejo municipal</i>		
	<i>para Dar curso a la presente modificación presupuestaria</i>		
	<i>considerando:</i>		
	<i>1) La necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias</i>		
	<i>Al D° Alcaldicio n°1 que aprobó el presupuesto municipal</i>		
	<i>Para el año 2002.</i>		
	<i>2) La aprobación del concejo municipal en sesión del</i>		
	<i>07 de noviembre de 2002.</i>		
	<i>presupuesto de ingresos</i>	<i>aumento</i>	<i>disminución</i>
105001	<i>Suplementacion</i>		
	<i>derechos de aseo</i>	49.000	

105009	<i>derechos varios</i>	92.000	
773001		150.000	
	<i>total suplementación ingresos</i>	291.000	
	<i>presupuesto de gastos</i>		
	<i>suplementación</i>		
2531008	<i>programas sociales</i>	150.000	
6000000	<i>operaciones años anteriores</i>	141.000	
	<i>total suplementación gastos</i>	291.000	
	<i>presupuesto de ingresos</i>		
	<i>traspasos</i>		
102000	<i>renta de inversiones</i>	63.000	
773001	<i>participación en el trienio</i>		63.000
	<i>total traspasos ingresos</i>	63.000	63.000
	<i>presupuesto de gastos</i>		
	<i>traspasos</i>		
2101001			15.000
	<i>asignación profesional</i>		689
2102006	<i>asignación d.l. 3551</i>		30.000
2102007		3.700	
2102008	<i>incremento remuneración imponible</i>		10.000
2102009	<i>bonificación compensatoria l.18.566</i>		
2102011			4.000
2102012	<i>bonificación compensatoria l. 18.675 art. 11</i>	200	
2102013	<i>asignación única l. 18.717 art.4</i>		
2103001	<i>honorarios</i>		
2105001	<i>comisión de servicio país</i>		2.000
2105002		459	
2106002	<i>otras cotizaciones previsionales pers. planta</i>		1.000
2106004	<i>otras cotizaciones previsionales pers. contrata</i>		
2109001	<i>cotización personal planta</i>		600
	<i>cotización personal contrata</i>		100
2110000	<i>otras remuneraciones</i>	5.000	
2115001			5.000
2116001	<i>asignación años de servicio pers. contrata</i>		1.000
2116006	<i>asignación d.l. 3551</i>	5.000	
2116007	<i>otras asignaciones</i>		7.000
2116008	<i>incremento remuneración imponible</i>	3.700	
2116009	<i>bonificación compensatoria l. 18.566</i>	500	
	<i>bonificación compensatoria art. 10</i>	500	
2116012	<i>bonificación compensatoria art. 11</i>	100	
	<i>asignación única l. 19.717 art.4</i>		10.000
	<i>bono escolaridad</i>	1.000	
2118003	<i>bono especial</i>		
2211001	<i>textiles vestuarios y calzados</i>		

2212001	para vehículos		5.000
2212002			500
2213002		500	
2213003	productos químicos y farmacéuticos		500
2213005	otros materiales y suministros	1.000	
	materiales para mantención y reparación	5.000	
	serv. mant. y rep. de maquinas		
2214004	otras mant. rep. e instalaciones	5.000	
	otros compromisos pendientes	100	
	comunicaciones		
2217003	servicio de impresión		
2217005	servicio de aseo		5.000
2217007	gastos de actividades municipales		2.000
2217009	gastos menores	8.000	
2217011	otros arriendos	60.000	
2217018	imprevistos	500	
2219005	mantenimiento y reparaciones	2.000	
2220001	consumo alumbrado publico	100.000	
2220002	consumo de agua		15.000
2220003	conv. por servicio de aseo		50.000
2220005	conv. por mantención alumbrado publico		20.000
2221001		5.000	
2221003	pago a profesores y monitores	1.000	
2221004	atención a participantes	1.500	
2221005	otros gastos inherentes a capacitación	3.000	
2531001	devoluciones		1.000
2531002	fondos de emergencia	5.000	
2531007	voluntariado	55.000	
2533007	a otros organismos públicos		40.000
2533009	asociación chilena de municipalidades		178
2536000	cumplimiento de sent. ejecut.		66
3151001	vehículo		
3152000	terreno y edificios		9.500
3173303	mejoramiento infraestructura comunitaria	34.174	
	operaciones años anteriores	5.600	
	otros compromisos pendientes	1.500	
	total traspasos gastos	314.033	
	comuníquese, regístrese y archívese		
	fdos.: Manuel José Ossandon Irarrazabal, alcalde;		
	Miguel ángel Roman azar, secretario municipal.		
	lo que comunico a usted para su conocimiento		
	lo saluda		
	Miguel ángel Roman azar		
	secretario municipal		

	sesión ordinaria n°22		
	21 de noviembre - 09:30 horas		
	aprobar el precedente proyecto de modificación Presupuestaria.		
	Lapl / vheg / cra /jeo		
	puente alto, la alcaldía decreto hoy lo que sigue:		
	ex . n° /		
	Visto:		
	Las facultades que me confiere la ley n°18.695 orgánica constitucional de municipalidades, en su art. 58 letra a, y la solicitud de acuerdo requerida al concejo municipal Para dar curso a la presente modificación presupuestaria considerando:		
	1) la necesidad de efectuar modificaciones Presupuestarias al decreto Alcaldicio n° 1 que aprobó el Presupuesto municipal parte el año 2002.		
	2) la aprobación del concejo municipal en sesión del		
	decreto		
	presupuesto de ingresos	aumento	
103001	participación impto. territorial	50.000	
	permisos de circulación b.m.	10.000	
	permisos de circulación f.c.m.	20.000	
	derechos de aseo	16.500	
	derechos varios	65.093	
	participación anual trienio	296.000	
773002	por menores ingresos	36.000	
779001	devoluciones y reintegros	127.100	
	otros	36.700	
1000000	operaciones años anteriores		168.155
	sub-total	657.393	
	total fuente de fondos	489.238	
	presupuesto de gastos	aumento	
2212001	combustibles para vehículos	3.000	
	servicio mantención y reparación vehículos	5.000	
2214004	otras mantenciones reparaciones e instalaciones	4.000	
2217001	comunicaciones	1.500	
2217005		4.000	
2217009	gastos menores	5.000	
2220010	otros compromisos pendientes	4.768	
	consumo alumbrado publico	100.000	
2531003	educación personas jurídicas derecho privado	320.000	

2531019	<i>otras</i>		
	<i>club deportivo juventud puente alto</i>		1.500
	<i>club deportivo Luis Matte</i>		2.000
	<i>asociación de funcionarios</i>		3.000
2533007	<i>a otros organismos públicos</i>		6.000
2533008	<i>al f.c.m.</i>		20.000
2533009	<i>Otros</i>		178
	<i>Impuestos</i>		552
3152000	<i>terrenos y edificios</i>		4.000
3173304	<i>p.m.u. empleo</i>		4.740
	<i>Total uso de fondos</i>		489.238
	<i>comuníquese, regístrese y archívese</i>		
	<i>fdos.: Manuel José Ossandon Irrarrazabal, alcalde;</i>		
	<i>Miguel ángel Roman azar, secretario municipal</i>		
	<i>lo que comunico a usted para su conocimiento</i>		
	<i>lo saluda</i>		
	<i>Miguel ángel Roman azar</i>		
	<i>secretario municipal</i>		
	<i>sesión extraordinaria n°9</i>		
	<i>19 de noviembre - 17:30 horas</i>		
acuerdo	<i>aprobar el proyecto del presupuesto 2003, de la</i>		
n° 183-2002	<i>Corporación municipal de educación, salud y atención de</i>		
	<i>Menores de Puente Alto</i>		
	<i>ingresos corporacion</i>		2003
	<i>subt /item/asig/sub</i>	<i>denominación</i>	<i>presupuesto</i>
			<i>inicial</i>
	<i>01 00 000 00</i>	<i>ingresos de operación corporación</i>	<i>14.103.181.594</i>
		<i>educación</i>	<i>8.580.000.000</i>
		<i>salud</i>	<i>5.086.177.218</i>
		<i>menores</i>	<i>437.004.376</i>
		<i>administración</i>	<i>0</i>
		<i>biblioteca</i>	<i>0</i>
	<i>06 00 000 00</i>	<i>transperencias</i>	<i>520.940.576</i>
	<i>20 000 00</i>	<i>aportes de la municipalidad</i>	
	<i>21 000 00</i>	<i>otras</i>	<i>520.940.576</i>
		<i>educación</i>	<i>263.867.794</i>
		<i>salud</i>	<i>257.072.782</i>
		<i>menores</i>	<i>0</i>
		<i>administración</i>	<i>0</i>
		<i>biblioteca</i>	<i>0</i>
	<i>11 00 000 00</i>	<i>saldo inicial de caja</i>	<i>-59.910.607</i>
	<i>total ingresos</i>		<i>14.564.211.563</i>
	<i>corporación municipal de:</i>		

<i>puente alto</i>		
<i>gastos corporación</i>		2003
<i>subt/item/asig/sub. denominación</i>		<i>presupuesto</i>
21 00 000 00 <i>gastos en personal corporación</i>		12.684.280.354
	<i>educación</i>	8.076.349.072
	<i>salud</i>	3.676.234.417
	<i>menores</i>	418.171.839
	<i>administración</i>	445.588.896
	<i>biblioteca</i>	67.936.130
26 00 000 00 <i>gastos funcionamiento corporación</i>		2.666.979.848
	<i>educación</i>	959.576.000
	<i>salud</i>	1.265.813.351
	<i>menores</i>	204.263.434
	<i>administración</i>	186.353.876
	<i>biblioteca</i>	50.973.186
31 00 000 00 <i>inversión real corporación</i>		444.637.539
	<i>educación</i>	0
	<i>salud</i>	444.637.539
	<i>menores</i>	0
	<i>administración</i>	0
	<i>biblioteca</i>	0
60 00 000 00 <i>operación años anteriores</i>		1.418.522.324
	98 000 00 <i>operación años anteriores</i>	1.418.522.324
	01 <i>proveedores</i>	791.321.838
	02 <i>consumos básicos</i>	32.000.000
	03 <i>pagos previsionales</i>	209.000.000
	04 <i>honorarios</i>	116.270.000
	05 <i>impuestos</i>	24.000.000
	06 <i>descuentos voluntarios personal</i>	98.000.000
	07 <i>saldo proyectos educación</i>	104.930.486
	08 <i>saldo proyectos salud</i>	43.000.000
<i>total gastos operacionales corporación</i>		17.214.420.065
<i>requerimiento presupuestario operacional</i>		-2.650.208.502
60 000 00 <i>otras inversiones</i>		1.406.720.084
	<i>educación</i>	720.800.000
	<i>salud</i>	673.916.084
	<i>menores</i>	12.004.000
	<i>administración</i>	0
	<i>biblioteca</i>	0
<i>presupuesto total 2003 corporación</i>		18.621.140.149
<i>transferencia municipal solicitada</i>		4.056.928.586
<i>corporación</i>		
<i>distribución presupuesto egreso 2003</i>		100,00%
<i>gastos en personal</i>		68,12%
<i>gastos de funcionamiento</i>		14,32%

<i>inversión real</i>	2,39%
<i>operación años anteriores</i>	7,62%
<i>otras inversiones</i>	7,55%
<i>distribución presupuesto ingresos 2003</i>	100,00%
<i>ingresos operación</i>	75,49%
<i>otros ingresos</i>	2,79%
<i>transferencia municipal</i>	21,72%
<i>nota</i>	
<i>en este borrador no se incorpora saldos 2002, a objeto de mostrar requerimiento neto 2003</i>	

<u>REGISTRO DE REGLAMENTOS</u>	
	<i>sesión ordinaria n°6</i>
	<i>25 de marzo del 2002 - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo n°29-2002</i>	<i>modificar el reglamento de organización interna del municipio en el sentido de que la sección de corralón municipal pase a depender de la dirección de aseo y ornato, facultándose al sr. alcalde para dictar texto refundido de esta normativa.</i>
	<i>sesión ordinaria n°10</i>
	<i>23 de mayo del 2002 - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo n°54-2002</i>	<i>aprobar las modificaciones al reglamento n°5 sobre organización interna del municipio, en el sentido que el departamento de permisos de circulación se traslade a la dirección de administración y finanzas y el depto. de ingeniería de tránsito se traslade a la SECPLA</i>
<i>acuerdo n°55-2002</i>	<i>facultar al sr. alcalde para dictar texto refundido y actualizado del reglamento n°5 "estructura, funciones y coordinación de la municipalidad de puente alto", sobre organización interna del municipio</i>
<i>acuerdo n°59-2002</i>	<i>remisión de las tablas y actas de este Estamento se efectuarán por correo electrónico y la grabación sólo de las intervenciones expresamente solicitadas</i>
	<i>sesión extraordinaria n°5</i>
	<i>06 de junio - 09:07 horas 2002</i>
<i>acuerdo n°62-2002</i>	<i>aprobar el reglamento de incentivos para los funcionarios municipales en los términos de la ley n°19.803</i>

	sesión ordinaria n°16
	22 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°126-2002	<i>aprobar el reglamento de bienestar, analizado y discutido en forma conjunta, por la asociación de funcionarios municipales y la comisión alcaldía establecida al efecto.</i>

<u>REGISTRO DE ORDENANZAS</u>	
	sesión ordinaria n°1
	03 de enero - 09:30 horas 2002
acuerdo n°4-2002	<i>aprobar las modificaciones a la ordenanza municipal de notificaciones al tenor de la propuesta del sr. secretario municipal, ingresada en correspondencia de esta sesión</i>
acuerdo n°5-2002	<i>aprobar la derogación de la ordenanza de otorgamiento de permisos para venta de seguros automotrices</i>
	sesión ordinaria n°5
	07 de marzo - 09:30 horas 2002
acuerdo n°16-2002	<i>modificar la ordenanza municipal n°3, sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios, en los siguientes términos: a) incorporar en el art. 15° un n°37, en el que se consigue: reconocimiento de licencias extranjeras: 0,65 utm; y un n°38, en el que se consigue: control restringido b/c/de/f por 3 o 4 años: 0.25 utm. b) incorporar en el art. 20 un n°3, en el que se consigne: ocupación de bien nacional de uso público por concepto de concesión para la instalación de antenas de telefonía celular y similares: por periodo de entre la 5 años 1 UTM anual; por periodo de 5 a 10 años 0,5 UTM anual por periodos superiores a 10 años 0,25utm anual; adicionales al valor del otorgamiento de la concesión y de los otros derechos por ejecución de obras</i>
	sesión ordinaria n°6
	25 de marzo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°24-2002	<i>aprobar la modificación a la ordenanza de parquímetros en los términos señalados, facultando al Sr. alcalde para dictar un texto refundido de ella.</i>
	sesión ordinaria n°10
	23 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°53-2002	<i>aprobar la ordenanza sobre normas ambientales, sanitarias básicas y zoonosis.</i>

acuerdo	sesión ordinaria n°15
	1 de agosto - 09:30 horas
	<i>aprobar las modificaciones efectuadas a la ordenanza n°6 "sobre ocupación y cierre de calles, pjes. y áreas verdes de la comuna"</i>
acuerdo	sesión ordinaria n° 21
	07 de noviembre - 09:30 horas
	<i>postergar el tratamiento de la ordenanza sobre comercio ambulante para la próxima sesión ordinaria.</i>

<u>REGISTRO DE FIJACION DE TEMAS Y SESIONES</u>	
acuerdo n°15-2002	sesión ordinaria n°5
	07 de marzo - 09:30 horas 2002
	<i>aprobar la alteración del orden de la tabla en la forma precedentemente señalada.</i>
acuerdo n°20-2002	sesión extraordinaria n°1
	20 de marzo - 10:05 horas 2002
	<i>suspender la sesión ordinaria convocada para el día 21 de marzo a las 09:30 horas, y efectuarla en igual carácter el día lunes 25 de marzo a las 15:30 horas en el salón de reuniones de alcaldía</i>
acuerdo n°27-2002	sesión ordinaria n°6
	25 de marzo - 09:30 horas 2002
	<i>postergar el tratamiento del tema "situación depósitos de residuos domiciliarios para la sesión extraordinaria n°2, a efectuarse el día de hoy a continuación de esta sesión ord.6</i>
acuerdo n°40-2002	sesión ordinaria n°8
	18 de abril del 2002 - 09:30 horas
	<i>suspender el tratamiento de los puntos n°3, n°4 y n°5 de la tabla y recibir de inmediato a los dirigentes del club de leones</i>
acuerdo n°50-2002	sesión ordinaria n°9
	09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
	<i>postergar la realización de la audiencia pública n°1-2002 para el día 06 de junio en las condiciones mencionadas, es decir en la población granja nueva los temas son:</i>

	<i>seguridad ciudadana, botillería, seguridad en tránsito, áreas de esparcimiento</i>
	<i>sesión extraordinaria n°5</i>
	<i>06 de junio - 09:07 horas 2002</i>
<i>acuerdo n°61-2002</i>	<i>suspender a objeto de trabajar en terreno con ocasión del temporal que afecta a gran parte del territorio nacional la sesión ordinaria n°11 fijada originalmente para el día de hoy, para el 20 de junio a las 09:30 horas y asimismo, cambiar el inicio de la sesión ord.n°12 para el día 20-06 a las 11:00 horas</i>
	<i>sesión ordinaria n°12</i>
	<i>20 de junio - 11:05 horas 2002</i>
<i>acuerdo n°84-2002</i>	<i>tratar en la tabla ordinaria del próximo concejo el punto: informe de pasantía en España, por el concejal sr. Sergio Villagrán soto</i>
	<i>sesión ordinaria n°13</i>
	<i>11 de julio - 09:30 horas 2002</i>
<i>acuerdo n°90-2002</i>	<i>postergar el homenaje a la funcionaria María Irene Velázquez valencia para la sesión</i>
	<i>sesión ordinaria n°14</i>
	<i>18 de julio - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo n°102-2002</i>	<i>incorporar como punto de la tabla ordinaria de la próxima sesión los siguientes temas:</i>
<i>acuerdo n°115-2002</i>	<i>postergar para la próxima sesión ordinaria el tratamiento de los siguientes temas a) análisis situación presupuestaria y b) informe de obras y realizaciones</i>
	<i>sesión ordinaria n°18</i>
<i>acuerdo n° 144-2002</i>	
	<i>sesión ordinaria n°19</i>
	<i>3 de octubre- 09:30 horas</i>

acuerdo n°151-2002	<i>Dejar pendiente este punto, hasta completar el Acta de la Sesión Ordinaria N°18 con la información pertinente que entregará el citado concejal.-</i>
acuerdo n° 152-2002	<i>Adelantar La Realización de la Sesión Ordinaria N°20, desde el día 24 al día 22 de Octubre a las 09:30 horas.</i>
acuerdo n° 153	<i>Comercio Ambulante.</i>
	sesión ordinaria n°20
	22 de octubre- 09:30 horas
acuerdo n° 165-2002	<i>Reunirse en sesión extraordinaria por concurrir un imprevisto urgente y calificado los temas de las concesiones de mantención de áreas verdes y recolección de escombros en la comuna.</i>
	sesión ordinaria n° 21
	07 de noviembre- 09:30 horas
acuerdo n° 174-2002	<i>Incorporar en la Tabla ordinaria de la próxima sesión el tema: Exposición sobre el Proyecto de Corporación Vial.</i>
	sesión extraordinaria n°9
	19 de noviembre - 17:30 horas
acuerdo n° 181-2002	<i>Incluir como nuevos puntos de la Tabla de la presente sesión: 1-Lectura de Correspondencia y 2- Mandatar al Alcalde para negociaciones que señala.</i>
	sesión ordinaria n° 22
	21 de noviembre- 09:30 horas
acuerdo n° 190-2002	<i>Alterar el orden de la tabla en el sentido de iniciar la sesión con el punto Adquisición del inmueble denominado PARQUE DOÑA GABRIELA:-</i>
	<i>Postergar para la próxima sesión, dándosele carácter prioritario al Proyecto de Ordenanza Sobre Comercio ambulante.</i>
acuerdo n° 202-2002	<i>Postergar el tratamiento del tema exposición Sobre Corporación Vial para la próxima sesión ordinaria.</i>
acuerdo n° 203-2002	<i>Adelantar la sesión ordinaria del día 19 de Diciembre para el día 12 de Diciembre a la misma hora, y convocarse para una sesión extraordinaria para el día 19 de Diciembre a las 09:30 horas a objeto de tratar todos los temas que a esa fecha requieran un pronunciamiento del Concejo municipal.</i>

acuerdo n° 205-2002	<i>Fijar como fecha de la Audiencia Pública N°2, a efectuarse en el Centro Cultural y Bibliotecario el día 05 de Diciembre entre las 11:30 y las 13:30 horas. Los temas son: a) Seguridad Ciudadana y b) Inversión Municipal 2003 y Audiencia Pública N°3, a efectuarse en el mismo recinto el día 19 de Diciembre entre las 11:30 y las 13:30 horas.- Tema: Libre. Acorde a Ordenanza Sobre Participación Ciudadana.</i>
	sesión ordinaria n° 23
	05 de diciembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 212-2002	<i>Alterar el orden de la tabla en el sentido de iniciar la sesión con la participación de los representantes de la Corporación Municipal sobre el proyecto de Bases del Llamado a Concurso Público para proveer cargos en los Consultorios de Salud Municipal.</i>
acuerdo n° 214-2002	<i>Postergar para la próxima sesión el tratamiento del punto observaciones de Actas anteriores.</i>
acuerdo n° 216-2002	<i>Postergar para la próxima sesión el tratamiento del punto Proyecto de Ordenanza Sobre Comercio en Bienes Nacionales de Uso Público y Municipales”.-</i>
	sesión ordinaria n° 24
	12 de diciembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 220-2002	<i>Tratar en esta sesión en forma exclusiva el tema: Exposición Sobre la Corporación Vial”.-</i>

REGISTRO DE LICITACIONES

	sesión ordinaria n°2
	03 de enero - 11:05 horas 2002
acuerdo n°8-2002	<i>aprobar la adjudicación de la licitación pública de concesión de mantención de alumbrado público en la zona de concesión de la empresa eléctrica de puente alto a la empresa país s.a., de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la comisión evaluadora.</i>
	sesión ordinaria n°11
	20 de junio - 09:30 horas 2002
acuerdo n°65-2002	<i>aprobar la adjudicación de la propuesta pública del servicio de mantención del sistema de control de tránsito a favor de la empresa auter, por ser la más conveniente para los intereses del municipio.</i>
	sesión extraordinaria n°8
	22 de octubre - 12:00 horas

acuerdo n°167-2002	<i>con el mérito del acuerdo precedente omitir el trámite de licitación pública para el proceso de adjudicación de la concesión de la mantención de las áreas verdes de la comuna, asegurando la participación del mayor número de oferentes en resguardo de los intereses del municipio y de la comuna.</i>
acuerdo n°169-2002	<i>con el mérito del acuerdo precedente omitir el trámite de licitación pública para el proceso de adjudicación de la concesión de depósito de escombros de la comuna, asegurando la participación del mayor número de oferentes en resguardo de los intereses del municipio y de la comuna.</i>
	sesión extraordinaria n° 10
	02 de diciembre - 12:05 horas
acuerdo n°208-2002	<i>adjudicar la licitación privada “concesión del servicio de mantención de las áreas verdes de la comuna de puente alto” a la empresa agrícola y construcciones futuro limitada por un monto mensual de \$2.964.384.- impuesto incluido”.</i>
	sesión ordinaria n°2
	03 de enero - 11:05 horas 2002
acuerdo n°10-2002	<i>otorgar al Sr. alcalde todas las facultades necesarias para elaborar y postular proyectos para los planes de generación de empleo 2002, en la eventualidad que se disponga su continuidad</i>
	sesión ordinaria n°5
	07 de marzo - 09:30 horas 2002
acuerdo n°18-2002	<i>aprobar el otorgamiento al sr. alcalde de amplias facultades para negociar una solución al problema de depósito de residuos de la comuna de puente alto, que proteja los intereses de la comuna, con ocasión del pronto cierre del vertedero de lepanto</i>
	sesión ordinaria n°6
	25 de marzo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo	<i>conformar la comisión de programas de generación de empleo por las concejales señoras Carmen Larenas Whipple y Olga González del riego García</i>

acuerdo n°26-2002	<i>conformar una comisión integrada por las concejales María Teresa Alvear Valenzuela y Olga González del riego García, para que en conjunto con el funcionario rené borgna verdugo elaboren el texto final del instrumento que regulará estas actividades</i>
acuerdo n°28-2002	<i>conformar una comisión por los concejales Sr. Juan domingo Pavez hidalgo y Olga González del riego García, para que en conjunto con el funcionario rené borgna verdugo, estudien las diversas alternativas de entregar una asistencia legal a la comunidad en las mejores condiciones de seriedad, oportunidad y control</i>
	sesión extraordinaria n°2
	25 de marzo del 2002 - 11:05 horas
acuerdo n°30-2002	<i>calificar para estos efectos como imprevisto urgente y fuerza mayor, en los términos del de eventual emergencia sanitaria provocada por la resolución de cierre definitivo del relleno sanitario de lepanto, dispuesto por la autoridad sanitaria del ramo</i>
acuerdo n°31-2002	<i>otorgar al alcalde las más amplias facultades con relación a la contratación del tratamiento y disposición del servicio de depósito de residuos domiciliarios y asimilares, de la comuna de puente alto, incluyéndose dentro de dichas atribuciones , las de contratar directamente dichos servicios, aún con omisión del trámite de licitación pública; la de modificar o terminar los contratos existentes, y cualesquiera otra medida que mitigue la contingencia inmediata y hasta que dicha situación se vea subsanada por la generación de condiciones que permitan el llamado a licitación pública de los servicios mencionados</i>
	sesión ordinaria n°7
	04 de abril del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°32-2002	<i>se conforma una comisión para estudiar el proyecto educativo municipal y propuestas de solución para enfrentar la actual situación del colegio Pedro lagos, la que estará conformada por los señores concejales Sergio Villagrán, Juan domingo Pavez Olga González del riego y María Teresa Alvear. integrará esta comisión además el secretario general de la corporación don Jorge landeta más el jefe del área de educación</i>
acuerdo n°33-2002	<i>autorizar al alcalde para que con las más amplias facultades continúe sus negociaciones con el hospital sotero del río, (área de salud suroriente), en relación con el inmueble del consultorio del Alejandro del río y la eventual construcción de una jardín infantil para ese servicio. se acepta el comodato del inmueble antes mencionado</i>
	sesión ordinaria n°10
	23 de mayo del 2002 - 09:30 horas

acuerdo n°56-2002	<i>reconocer la probidad, desinterés personal, entrega y el espíritu de servicio público que siempre tuvo don Sergio Roubillard González durante la pasada administración Comunal, haciendo especial hincapié que en el proceso de licitación pública de la estación de transferencia, lo hizo fundado en la necesidad de entregar una alternativa de solución al problema de depósito de residuos domiciliarios, por el cierre del vertedero lepanto, y a las recomendaciones técnicas en tal sentido, de quienes eran los directores de asesoría jurídica y de secplac</i>
acuerdo n°57-2002	<i>aprueba y hace suya la decisión del alcalde para no interponer recurso alguno en contra del fallo de la comisión antimonopolios en los autos rol n°618-00, fundados en la circunstancia que la referida adjudicación ya se le ha puesto término en forma anticipada y a la reconocida experiencia y profesionalidad de los integrantes de la citada comisión, que hacen muy improbable revertir dicho fallo, y por el contrario evitar el riesgo, que en segunda instancia se pueda aplicar una multa aún mayor.</i>
	sesión ordinaria n°12 20 de junio - 11:05 horas 2002
acuerdo n°76-2002	<i>aprobar el cambio de nombre del "consultorio don ramón", por el de "consultorio padre Manuel Villaseca"</i>
acuerdo n°77-2002	<i>aprobar el cambio de nombre del "consultorio Pedro lira", por el de "consultorio madre Teresa de Calcuta"</i>
acuerdo n°78-2002	<i>entregar un homenaje a la funcionaria María Irene Velázquez valencia, por sus cuarenta años de funcionaria municipal.</i>
acuerdo n°88-2002	<i>aprobar el plan anual de gestión municipal que contiene las metas e indicadores a nivel individual e institucional que se deben cumplir para acceder a los mejoramientos por incentivos</i>
	sesión ordinaria n°13 11 de julio - 09:30 horas
acuerdo n°93-2002	<i>aprobar la propuesta del alcalde en el sentido de designar como directora de su confianza en el directorio de la corporación municipal de ed., salud y at. de menores de puente alto, a la Sra. María Teresa Alvear Valenzuela, y como directora propuesto por el directorio saliente a la Sra. Olga González del riego García.</i>
acuerdo n°97-2002	<i>mandatar al alcalde para que con las más amplias facultades gestione la adquisición y o construcción de un edificio consistorial que tienda a preservar el patrimonio arquitectónico de la comuna, en el que puedan acceder todas las unidades con facilidades de acceso a personas de la tercera edad o discapacitados y que el costo sea de valores similares a los que se está pagando por concepto de arriendo</i>

acuerdo n°98-2002	<i>mandatar al concejal Sergio Villagrán para que en nombre del concejo estudie las diversas alternativas de financiar la restauración y mantención del Castellón.</i>
	sesión ordinaria n°15
	1 de agosto - 09:30 horas
n°114-2002	<i>facultar al alcalde para negociar la adquisición de nuevos inmuebles para cumplir con Las exigencias para establecer jornada escolar completa en nuevos establecimientos educacionales</i>
acuerdo n°118-2002	<i>que las respuestas a peticiones efectuadas en el concejo sean</i>
	sesión ordinaria n°16
	22 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°123-2002	<i>adquirir un nuevo cuartel móvil para destinarlo para carabineros en los términos señalados por el alcalde</i>
acuerdo n°127-2002	<i>comisaría de carabineros por la asignación de la nueva dotación de funcionarios para la Provincia cordillera</i>
acuerdo n°137-2002	<i>aprobar la modificación al organigrama municipal en el sentido de crear el departamento de bienestar dependiente de la dirección de administración y finanzas y cuyas funciones especiales además de las generales establecidas en la ley, son las consignadas en el proyecto respectivo.</i>
	sesión ordinaria n°17
	5 de septiembre - 09:30 horas
acuerdo n°140-2002	<i>consultar a contraloría general de la república, respecto a la posibilidad de rechazar una patente de alcohol, cuando a pesar de que el solicitante cumpla con todos los requisitos legales, existan razones de seguridad ciudadana que a criterio de la municipalidad, no hacen aconsejable acceder a ella.</i>
	sesión ordinaria n° 18
	26 de septiembre - 09:30 horas
acuerdo n°140-2002	<i>aprobar la siguiente función a honorarios: “ elaborar un estudio de los antecedentes, Propuestas técnicas y administrativas para la explotación de las concesiones, islas y</i>

	<i>similares en el lecho del río Maipo, desde el puente san ramón hasta el río clarillo. Asimismo, elaboración de un catastro de las áreas concesionables y propuestas de solución de los problemas existentes.</i>
acuerdo n° 141-2002	<i>aprobar en los términos señalados precedentemente, el convenio marco con fundación de viviendas del hogar de cristo.</i>
acuerdo n°142-2002	<i>mandatar al concejal don Juan domingo Pavez hidalgo para la Elaboración y diseño de un proyecto de solución habitacional municipal</i>
Acuerdo n°143-2002	<i>designar a don alexis paiva como juez del segundo juzgado de policía local de la comuna de puente alto, de conformidad a lo dispuesto en el art.4° de la ley n°15.231.-</i>
Acuerdo n°143-2002	<i>solicitar al ministerio de hacienda la autorización para postular a un leasing para La adquisición del inmueble en los terrenos de la ex escuela industrial las nieves, Ubicado en avenida concha y toro n°2140, de propiedad de la sociedad protectora de, La infancia, para destinarlo a edificio consistorial municipal, bajo las condiciones establecidas en el acuerdo n°97-2002, adoptado en la sesión ordinaria 13, efectuada el día 11 de julio del 2002.</i>
	22 de octubre - 09:30 horas
acuerdo n°160-2002	<i>para Santiago”.</i>
	sesión extraordinaria n°8 22 de octubre - 12:00 horas
Acuerdo N°166-2002	<i>comuna, administrados por el municipio constituye un imprevisto urgente debidamente calificado, toda vez que al no haber sido informadas oportunamente y de no adoptarse, medidas extraordinarias se producirá la pérdida de las áreas verdes de la comuna por falta de una adecuada mantención.</i>
acuerdo n°168-2002	<i>población, constituye un imprevisto urgente debidamente calificado, toda vez que de no adoptarse medidas extraordinarias se producirá vertederos clandestinos, con riesgo para la salud pública, y además se producirá la pérdida de la cultura de recurrir a servicios autorizados para tal efecto, por falta de una alternativa a sus</i>

	<i>requerimientos.</i>
	<i>sesión ordinaria n° 21</i>
	<i>07 de noviembre - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo n° 176-2002</i>	
	<i>en el subterráneo del centro comercial plazuela independencia, cuya patente deberá ser aprobada cuando se de cumplimiento a todos los requisitos legales.</i>
<i>acuerdo n°177-2002</i>	<i>autorizar al alcalde para efectuar nuevas inversiones en la sub- comisaría san</i>
	<i>funcionarios policiales para puente alto.</i>
	<i>sesión extraordinaria n°9</i>
	<i>19 de noviembre - 17:30 horas</i>
<i>acuerdo</i>	<i>mandatar al alcalde para negociar directamente la adquisición de inmuebles correspondientes al parque doña Gabriela y el de la familia stay.</i>
	<i>sesión ordinaria n° 22</i>
	<i>21 de noviembre - 09:30 horas</i>
<i>acuerdo</i>	<i>adquirir el inmueble denominado parque doña Gabriela, en el valor de 1.8 uf el metro cuadrado, recibiendo la casa existente, como parte del equipamiento del mismo.</i>
<i>acuerdo</i>	<i>aprobar el proyecto de presupuesto municipal 2003.</i>
<i>acuerdo</i>	<i>aprobar el precedente proyecto de funciones a honorarios 2003.</i>
	<i>Honorarios ítem 21 año 2003</i>
	<i>Propuesta de funciones</i>
	<i>1.- Clasificación de documentación del archivo de direcciones Municipales, general y concejo municipal, para determinar su vigencia y/o eliminación.</i>
	<i>2.- Recopilación, compilación y digitación de archivos computacionales de las direcciones municipales y concejo municipal.</i>
	<i>3.- Recopilación, compilación y entrada de datos para la actualización del sistema computacional de aplicación a direcciones municipales y concejo municipal.</i>
	<i>4.- funciones para el programa de actualización del catastro de roles de bienes raíces de la comuna de puente alto (s.i.i.)</i>
	<i>4.1.-</i>
	<i>4.2.- Actualización plano Comunal de roles de bienes raíces, enrolamiento de nuevas poblaciones, confección y revisión de planchetas por manzanas.</i>

	4.3.- <i>Actualización gráfica de planos por manzanas, poblaciones y planos sectoriales comunales, además del archivo gráfico de la propiedad. revisión y actualización del catastro Comunal del rol de cobro de los bienes raíces que incluye nuevas construcciones, ampliaciones, subdivisiones y/o fusiones prediales, cambio del destino del bien raíz e inclusiones masivas.</i>
	4.5.- <i>ordenar, clasificar, distribuir y mantener la información y los archivos técnicos y administrativos que genere la operación del proyecto y mantener la operativa y logística del programa.</i>
	5.- <i>elaboración manual de procedimientos de prevención de riesgos cumplimiento ley n° 16.744.</i>
	6.- <i>mantención preventiva de computadoras, impresoras y aparatos de comunicación, instalación y configuración de tarjetas de red, video, etc., revisar equipos nuevos y verificar que es lo que se requiere, administrar las garantías de los equipos nuevos.</i>
	7.- <i>instalación de software y configuración de hardware, soporte básico de hardware, Cambio de disqueteras, discos, teclado, impresoras, asistencia a usuarios en uso de software y hardware</i>
	8.- <i>diseño de sistemas, desarrollo de programas, documentación de sistemas, asistencia a usuarios. (esta función es habitual, rechazada por contraloría)</i>
	9.-
	10.- <i>levantamiento y diagnóstico constructivo de sedes sociales.</i>
	11.- <i>regularización de títulos de dominio de inmuebles municipales y verificación de dominio de inmuebles fiscales.</i>
	12.- <i>realizar informes del estado de la situación legal de las organizaciones comunitarias de la comuna.</i>
	13.- <i>elaboración, implementación y ejecución de un sistema de administración de recursos físicos de la dirección de aseo y ornato (dejar abierto a todas las direcciones)</i>
	14.- <i>elaborar un estudio de los antecedentes, propuestas técnicas y administrativas para la explotación de las concesiones, islas y similares en el lecho del río Maipo, desde el puente san ramón hasta el río clarillo. asimismo, elaboración de un catastro de las áreas concesionables y propuesta de solución de los problemas existentes.</i>
	15.-
	<i>preparación y evaluación del proyecto de extensión horaria de los establecimientos municipales para la eventual postulación de estos colegios al programa de jornada escolar completa, y además del estudio de factibilidad del proyecto de fusión del liceo Pedro Lagos con la escuela consolidada.</i>
	16.- <i>confección de manual de procedimiento de uso de vehículos municipales y control de combustibles.</i>
n°204-2002	<i>asumir el compromiso de contemplar en el presupuesto 2003 una partida por diez millones de pesos para un proyecto integral a realizar con el departamento de arquitectura del ministerio de obras públicas, fondos que serían aportados a condición que efectivamente lleguen los otros recursos provenientes desde el nivel central.</i>
acuerdo	<i>mandatar al alcalde para que negocie directamente y adquiera los inmuebles aledaños</i>

n° 206-2002	<i>a los establecimientos educacionales de escuela Gabriela; Luis Matte y los pimientos a objeto de cumplir con los requerimientos que se requiere para que estos puedan cumplir con los programas de jornada escolar completa.</i>
	sesión extraordinaria n° 10
	02 de diciembre - 12:05 horas
acuerdo	<i>Solicitar una entrevista con el ministerio del interior para dilucidar el tema del aporte del fondo común municipal.</i>
acuerdo n° 213-2002	<i>aprobar las bases del concurso público para proveer cargos en los cargos de "salud municipal".-</i>
	sesión ordinaria n° 23
	05 de diciembre - 09:30 horas
acuerdo n° 215-2002	<i>aprobar el proyecto de ordenanza de Microempresa familiares.-</i>
acuerdo n° 217-2002	<i>ratificar mandato anterior en el sentido de facultar al alcalde para negociar una comisaría de carabineros para que tengan la capacidad necesaria para recibir a los nuevos funcionarios policiales. asimismo, se autoriza la donación al municipio de san José de Maipo, por razones de seguridad ciudadana, en el estado en que se encuentra actualmente del vehículo dado de baja, marca renault, modelo trafic ta-ic, placa única kz-2498.</i>
	sesión ordinaria n° 24
	12 de diciembre - 09:30 horas
acuerdo n° 221-2002	<i>sobre la infraestructura vial Comunal".-</i>

REGISTRO DE SEMINARIOS

	sesión ordinaria n°9
acuerdo n°45-2002	<i>autorizar al concejal Sergio Villagrán soto para que en representación del concejo municipal participe en la pasantía a realizarse en la ciudad de Barcelona, España entre los días 18 y 23 de presente mes</i>
	sesión ordinaria n°17

	06 de septiembre 2001 09.00 horas
n° 129-2001	<i>aprobar la participación del concejal Sr. plaza en una actividad de capacitación, los días 26al 28 de septiembre de 2001</i>
	sesión ordinaria n°18
	26 de septiembre del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 148-2002	<i>autorizar al concejal Sr. Juan domingo Pavez hidalgo, para participar en Representación del concejo municipal en la pasantía patrocinada por el Área latinoamericana de incremento comercial científico y cultural con Europa, a realizarse en las Ciudades de Madrid - Barcelona- roma, entre los días 17 al 28 de noviembre del 2002.</i>
acuerdo n° 149-2002	<i>autorizar al concejal Sr. Óscar plaza para que participe en el seminario denominado XI congreso municipios turísticos de chile, organizado por la municipalidad de Valdivia, a efectuarse en esa ciudad, entre los días 31 de octubre al 04 de noviembre.</i>

REGISTRO DE COMODATOS

	sesión ordinaria n°9
	09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo	<i>autorizar al alcalde para entregar en comodato a la superintendencia de bomberos el terreno ubicado e calle Ignacio domeiko para construir en el más breve plazo un cuartel para el personal femenino, con la condición de que si así no ocurriera se ponga término inmediato al mismo asimismo, se deberán de adoptar por los beneficiarios las medidas de mitigación necesarias para prevenir la ocurrencia de hechos delictuosos.</i>
acuerdo n°46-2002	<i>entregar en permiso precario a la junta de vecinos de la población papelera el terreno ubicado en calle central n°0295 población papelera, para la realización de los proyectos presentados por dicha organización</i>
	sesión ordinaria n°12
	20 de junio del 2002 - 11:05 horas
acuerdo n°86-2002	<i>aprobar el permiso precario del inmueble precedentemente individualizado a favor del club deportivo "nueva esperanza", y que se entenderá materializado tan pronto se haya efectuado la inscripción de dominio que corresponde.</i>
acuerdo	<i>aprobar el comodato del inmueble a favor de la congregación "hermanas de la caridad cristiana, hijas de la bienaventurada virgen María de la inmaculada concepción", por el plazo de cincuenta años renovables, para la construcción de un colegio en el</i>

	<p><i>inmueble correspondiente al lote h6-c, que tiene una superficie aproximada de 5.806, 14 metros cuadrados, y que según plano archivado bajo el n°358, al final del registro de propiedad correspondiente al año 2000, tiene los siguientes deslindes especiales: oriente: ramo 19-115, en 73,80 metros con avda. paseo pie andino; sur oriente: tramo 115-116 en 15,78 metros con Avda. paseo pie andino y tramo 116-119 en 73,18 metros lote h6-a; sur poniente: tramo 121-126 en 15 con lote hb y tramo 126-119 en 39, 61 metros con lote h6-b; norponiente: tramo 21-20 en 82, 57 metros con lote h4 y tramo 20-19 en 15,59 metros con lote h4.</i></p>
	<p>sesión ordinaria n°14</p> <p>18 de julio - 09:30 horas</p>
acuerdo n°100-2002	<p><i>aprobar el comodato a favor del arzobispado de Santiago recaído en el 0,52% de los derechos de uso y goce del inmueble denominado lote h6-a, que tiene una superficie aprox. de 33 mts. cuadrados, y en los derechos de uso y goce que posee sobre el inmueble correspondiente al lote h6-b, terrenos que surgieron de la subdivisión del lote h de la subdivisión de la hijuela b del ex fundo el peñón, comuna de puente alto, conforme al plano archivado bajo el n°358 al final del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de puente alto, correspondiente al año 2000.</i></p>
acuerdo	<p><i>aprobar un comodato por el término de cinco años renovables a favor del sindicato de trabajadores independientes de taxis colectivos de villa la Foresta, presidido por don rolando martín astudillo en el terreno ubicado en Avda. ejercito libertador con Av. Chiloé destinado a equipamiento y que es actualmente te utilizado como terminal por la referida organización sindical</i></p>
acuerdo n°103-2002	<p><i>aprobar el comodato de la Multicancha colindante al gimnasio ubicado en Avda. juanita n°0915, por el término de seis años, prorrogables por períodos iguales a favor de la junta de vecinos "volcán san José", sujeto a la condición de asegurar el uso de este recinto por todas las organizaciones del sector.</i></p>
acuerdo	<p><i>aprobar el término del comodato del inmueble adquirido por el municipio para ser destinado como sede social por la unión Comunal de juntas de vecinos "puente alto"</i></p>
acuerdo	<p><i>entregar en permiso precario el inmueble ubicado en esta ciudad población san Carlos, calle las araucarias n°630, para ser destinado como sede social para las uniones comunales de juntas de vecinos de puente alto la dirección de desarrollo comunitario regulará a través de un reglamento el uso adecuado de este recinto en los términos señalados por el concejo</i></p>
	<p>sesión ordinaria n°17</p> <p>05 de septiembre - 09:30 horas</p>

acuerdo n°130-2002	<i>aprobar el permiso precario de uso de la sede social ubicada en pasaje tacna n°0862 a la junta de vecinos de la villa colinas de Chayavientos</i>
	sesión ordinaria n°21
	07 de noviembre - 09:30 horas
acuerdo n°171-2002	<i>comprometer el traspaso en comodato al arzobispado de Santiago del terreno de equipamiento, una vez que se materialice la modificación del plano de loteo de "ciudad del este", con el objeto destinarlo a un proyecto integral que contemplaría la construcción de una iglesia, salas de reuniones, áreas verdes, etc para beneficio de toda la comunidad del sector.</i>
	sesión extraordinaria n° 10
	02 de diciembre - 12:05 horas
acuerdo n°210-2002	<i>permutar el terreno de equipamiento de cesión municipal del sector parque residencial campanario con una superficie de 1.485,30 m2 por retazo de similar superficie de propiedad de la inmobiliaria propietaria del lote a1 del ex fundo las rosas, con el objeto de darle mayor continuidad e integridad al proyecto municipal del parque doña Gabriela.</i>

REGISTRO CONTRATOS Y OTROS

acuerdo n°19-2002	sesión ordinaria n°5
	07 de marzo - 09:30 horas 2002
	<i>modificar el acuerdo n°152-2001, en el sentido de que el precio de compra del inmueble ubicado en calle nonato coo n°650, será al contado</i>
acuerdo n°23-2002	sesión ordinaria n°6
	25 de marzo del 2002 - 09:30 horas
	<i>se aprueba la celebración de una transacción con la empresa ecm; en los términos expuestos en este concejo.</i>
acuerdo n°36-2002	sesión ordinaria n°7
	04 de abril del 2002 - 09:30 horas
	<i>aprobar la cesión al municipio del inmueble y establecimiento educacional volcán san José, ubicado en estación la obra n°3350</i>
	sesión ordinaria n°10

	23 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°60-2002	<i>aprobar la función a honorarios para la elaboración, implementación y ejecución de un sistema de administración de recursos físicos de la dirección de aseo y ornato</i>
	sesión ordinaria n°12
	20 de junio del 2002 - 11:05 horas
acuerdo	<i>aprobar la adquisición del inmueble que se encuentra ubicado en población</i>
	<i>Cecilia paz n°0461, con una superficie aproximada de 161,74 metros cuadrados, cuyo título rola inscrito a fs. 3313 n°2566, del registro de propiedad del</i>
	sesión ordinaria n°15
n°113*2002	<i>Pedro, rol 965-6, por un monto de \$12.000.000.-, para ampliación de colegio, dependiente de la corporación municipal de ed., salud y atención de menores de recreacional.</i>
	sesión extraordinaria n°7
	02 de septiembre - 09:30 horas
	<i>aprobar la siguiente función a desempeñar por personal a honorarios ejecución</i>
	<i>evaluación del proyecto de extensión horaria de los colegios municipalizados, para la eventual postulación de estos colegios al programa de jornada escolar liceo Pedro Lagos y la escuela consolidada.</i>
	sesión ordinaria n° 21
	07 de noviembre - 09:30 horas
	<i>aprobar la renovación del contrato de publicidad con la empresa zhar hasta el</i>
	<i>llamado de licitación pública en dicha materia, resguardando en mejor forma los intereses municipales.</i>
	19 de noviembre - 17:30 horas

acuerdo n°184-2002:	<i>constituir hipoteca y prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos sobre el inmueble en que funciona la escuela nonato coo, cuyo título se encuentra inscrito A fs. 4085 n°5599 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de puente Alto, correspondiente al año 2000.</i>
acuerdo n°185-2002:	<i>constituir hipoteca y prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos Sobre el inmueble en que funciona el liceo puente alto, propiedad del conservador de bienes raíces de puente Alto, correspondiente</i>
acuerdo n°186-2002	<i>constituir hipoteca y prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y título se encuentra inscrito a fs. 1710 n° 2414 y a fs. 1710 vta, n°2415 del correspondiente al año 2002.</i>
acuerdo	<i>celebrar contratos sobre el inmueble en que funciona el liceo industrial, cuyo conservador de bienes raíces de puente alto, correspondiente al año 2000.</i>
acuerdo n°188-2002	<i>que para garantizar las inversiones de ampliación de infraestructura en el liceo san Geronimo y a la espera de la transferencia desde el fisco al municipio de ese inmueble se aprueba constituir hipoteca y prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos sobre el inmueble en que funciona la escuela consolidada, cuyo título se encuentra inscrito a fs. 1767 n°1757 y a fs. 1767 vta. n°1758, del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de puente alto, ambos correspondiente al año 1988.</i>
acuerdo n°189-2002	<i>aprobar una transacción extrajudicial con el funcionario Juan Carlos Garay solorza, por los hechos mencionados bajo las siguientes condiciones:</i> <i>a) transformar el crédito pagado a la empresa derco s.a. en su equivalente a las unidades de fomento, a su valor al de la fecha en que se materializó el pago por el municipio, fomento</i> <i>b) fraccionar dicha deuda en cuarenta y ocho cuotas en su equivalente a unidades de al valor de su respectivo pago y</i> <i>c) efectuar los descuentos correspondientes de los referidos pagos a partir de la remuneración del mes de diciembre del 2002 y así sucesivamente hasta completar el pago total de la deuda.</i>
	sesión extraordinaria n° 10 02 de diciembre - 12:05 horas

acuerdo n°209-2002	
	<i>Adquirir del arzobispado el inmueble denominado “parque doña Gabriela”, que corresponde al lote a2, del ex fundo las rosas, con una superficie útil de</i>
	<i>17.634,55 m2 en el equivalente a 1.8 uf el m2, que será pagado mensualmente</i>
	<i>en el plazo máximo dos años, a partir del 2003.</i>

REGISTRO DE PATENTES

	sesión ordinaria n°2
	03 de enero - 11:05 horas 2002
acuerdo n°9-2002	<i>aprobar la instalación de un kiosco, cuya patente se girará a nombre del Sr. Hector molina lobos, en el área verde ubicada en las Achiras con Nocedal, autorizándose su instalación a menos del 100 metros de otro kiosco ya existente en función de las facultades que le confiere la ordenanza de comercio.</i>
	sesión ordinaria n°6
	25 de marzo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°25-2002	<i>aprobar las siguientes patentes de alcohol:</i>
	<i>a) cambio de domicilio patente de alcohol (distribuidora de vinos y licores) de don Mario González Pérez, para el domicilio de Avda. las nieves n°2661, conjunto nuevo siglo</i>
	<i>b) patentes de restaurante alcohol, solicitada por sistemas gastronómicos s.a., para el domicilio de Avda. Camilo Henríquez n°3296, local a-117, Mall tobalaba</i>
	<i>c) cambio de nombre de patente de alcohol (depósito de bebidas alcohólicas, rol n°4000173, solicitada por don Ramiro rivera céspedes, para el domicilio de Avda. las nieves oriente n°0389(ex san Carlos)</i>
	sesión ordinaria n°8
	18 de abril del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°39-2002	<i>dejar pendiente la resolución de la solicitud de don Eduardo Riveros moore, de traslado de patente de alcohol al domicilio de Eyzaguirre n°082, hasta que se verifique el informe de la visita a terreno por don rené borgna</i>
	sesión ordinaria n°9
	09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°49-2002	<i>aprobar la patente de alcohol de la Sra. angélica Aedo valdebenito, ubicado en Av. concha y toro n°650</i>
	sesión ordinaria n°10
	23 de mayo del 2002 - 09:30 horas

acuerdo n°58-2002	<i>aprobar la patente de agencia de viña a nombre de vinicola Pirque limitada para el domicilio de calle Irrazabal n°0180 oficina 803, de esta comuna.</i>
	sesión ordinaria n°12
	20 de junio - 11:05 horas 2002
acuerdo n°79-2002	<i>aprobar la solicitud de cambio de nombre y domicilio de patente de cabaret y antecedentes, presentado por el sr. giovambattista evangelista cardillo, para Avda. Camilo Henriquez n°4617, mediante memorándum n°147</i>
acuerdo n°80-2002	<i>aprobar la solicitud de cambio de nombre y domicilio de patente de alcohol, presentado por la Sra. graciela Muñoz peralta, para nonato Coo n°2819, mediante memorándum n°141</i>
acuerdo n°81-2002	<i>aprobar la solicitud de cambio de nombre y domicilio de patente de alcohol, rol 4000282, presentado por el sr. Manuel bustos Medina, para el domicilio de santo domingo n°241</i>
acuerdo n°82-2002	<i>aprobar patente temporal de cabaret por 30 día a contar del 28 de junio de 2002, en virtud del ds 143-80 del ministerio del interior, presentada por don danilo fuentes obreque, en camino el volcán n°0668, mediante memorándum n°172</i>
	sesión ordinaria n°13
	11 de julio - 09:30 horas 2002
acuerdo n°91-2002	<i>aprobar las patentes de alcohol del listado mencionado, con la sola excepción de aquellas que registren reclamos en los tribunales, cuya situación será analizada en el próximo concejo municipal. (listado patente antiguas no renovables ni nuevas)</i>
	sesión ordinaria n°14
	18 de julio - 09:30 horas
acuerdo n°106-2002	<i>se ratifica íntegramente la aprobación de la totalidad de las patentes de alcohol incluidas en el acuerdo n°91-2002 de la sesión ordinaria n°13 de fecha 11 de julio del presente.</i>
acuerdo n°107-2002	<i>aprobar la solicitud de patente comercial de alcohol a nombre del sr. Luis urbina marin, según los términos señalados en el memorándum n°322</i>
	sesión ordinaria n°15
	1 de agosto - 09:30 horas

acuerdo n°116-2002	<i>aprobar la patente de don Gerardo del Carmen alarcón Vergara, para el domicilio de Irarrazabal n°0202, presentado mediante memorándum n°196</i>
acuerdo n°117-2002	<i>aprobar la solicitud presentada a nombre de rubilar y Alvarez limitada, mediante memorándum n°53</i>
	sesión ordinaria n°17
	5 septiembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo	<i>Aprobar solicitud de patente y antecedentes referidos a patente de alcohol, presentado por Operadora Huérfanos, para el domicilio ubicado en Camilo Henríquez N°3674.-</i>
acuerdo n° 136-2002	<i>Aprobar solicitud de patente y antecedentes referidos a patente de alcohol, presentado por María Mercado Sepulveda, para el domicilio ubicado en Avda. Concha y Toro N°1340.-</i>
	sesión ordinaria n°18
	26 septiembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 145-2002	<i>Aprobar solicitud y antecedentes referidos a cambio de domicilio de patente de alcohol presentado por don CARLOS M. VALENCIA ALVAREZ, para el domicilio de calle Nemesio Vicuña N° 03828, Villa El Arrayán.</i>
acuerdo n° 146-2002	<i>Aprobar solicitud de cantina, presentado por don ALVARO AVENDAÑO LETELIER, para el domicilio de calle Eyzaguirre N° 58.</i>
acuerdo n° 147-2002	<i>Aprobar solicitud de cambio de domicilio de patente de alcohol y antecedentes referidos al caso presentado por don LUIS ENCINA, para el domicilio de Ejército Libertador N° 01234</i>
	sesión ordinaria n°19
	03 de octubre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 154-2002	<i>Dejar sin efecto el rechazo a la patente de doña Rosa Fuentes, en el sentido de otorgar dicha patente por cumplir con los requisitos legales, por un período de 4 meses.</i>
acuerdo N° 155-2002	<i>Se rechaza la patente de alcohol a nombre de la Sra. Rosa Arellano Canales, por no cumplir con los requisitos de la ley de alcoholes, esto es la oposición de la junta de vecinos y además por ser un inmueble que ha sido modificada por la ley del Mono.</i>
acuerdo n° 156-2002	<i>Se rechaza la patente de don Heraldo Yañez, ubicada en Los Alamos- Cántaros,</i>

acuerdo n° 157-2002	<i>Aprobar la patente de restaurante He Haiying y otro, ubicada en avda. Los Toros N°01095.</i>
acuerdo n° 158-2002	<i>Aprobar el traslado de la patente de alcohol presentado por Richard Pastrian Liberona, para el domicilio Los Maños N°406.</i>
acuerdo n° 159-2002	<i>: Aprobar la patente para la Comercializadora de Licores, ubicada en el Mall Tobalaba, por 30 días.</i>
	sesión ordinaria n° 22
	21 de noviembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 200-2002	<i>Aprobar la patente de alcohol para don Galvarino del Carmen Valdés Olivares, ubicado en Domingo Tocornal, presentado mediante memorándum N°84</i>
acuerdo n° 201-2002	<i>Autorizar la patente de alcohol al establecimiento denominado “ El Fogón de Andrés”, a condición de suscribir en forma previa un compromiso por escritura pública de ceder al Fisco todo el terreno que queda fuera de la línea de construcción y adecuar el establecimiento a dichas exigencias normativas.</i>
	sesión ordinaria n° 23
	05 de diciembre 2002 - 09:30 horas
acuerdo n° 218-2002	<i>Aprobar la patente de restaurante a nombre de don Manuel Segura Cortés, en el establecimiento comercial ubicado en la intersección de Avenida Concha Y Toro N°194-E, con Ernesto Alvear.</i>
acuerdo n° 219-2002	<i>establecimiento comercial ubicado en Avenida Concha y Toro N°608, frente al edificio del Sindicato de la Papelera, presentado mediante memorándum N°351.</i>

REGISTRO DE CALLES, PASAJES Y PLAZAS

acuerdo n°2-2002	sesión ordinaria n°1
	03 de enero 2002 -09:30 horas
	<i>n°589 del 5.12.2001</i>
	sesión ordinaria n°8
	18 de abril del 2002 - 09:30 horas

acuerdo n°38-2002	<i>aprobar la denominación de calles y pasajes del conjunto habitacional "sargento menadier", conforme a la propuesta consignada en el memorándum n°118 de la dirección de obras municipales de fecha 05 de abril del presente</i>
	sesión ordinaria n°9 09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°47-2002	<i>aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes mencionados en el memorándum n°153 de la dirección de obras municipales, con la salvedad de reemplazar el nombre de "pajarito", por el de "pajaritos"</i>
	sesión ordinaria n°12 20 de junio - 11:05 horas 2002
acuerdo n°83-2002	<i>Eyzaguirre y pasaje Rafael Alberti de la población las brisas</i>
	sesión ordinaria n°14 18 de julio - 09:30 horas
acuerdo n°93-2002	<i>aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes del conjunto habitacional "nuevo mundo", consignados en el memo n°230 de la dirección de obras municipales</i>
	sesión ordinaria n°15 1 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°112-2002	<i>aprobar la propuesta de nombres de pjes. del conjunto habitacional "ciudad del sol, etapa 1.7"</i>
	sesión ordinaria n°16 22 de agosto - 09:30 horas
acuerdo n°120-2002	<i>aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para nuevos conjuntos habitacionales correspondiente a la inmobiliaria geosal s.a., remitido por la dirección de obras municipales mediante memo n°254</i>
	sesión ordinaria n°20 22 de octubre- 09:30 horas
acuerdo n° 162-2002	<i>aprobar solicitud de cambio de domicilio, nombre y antecedentes, presentado por Rafael fuentes Leyton, para el domicilio Dinamarca n°01513, referido mediante memorándum n°272.</i>

acuerdo n° 163-2002	<i>rechazar solicitud de cambio de domicilio, nombre y antecedentes, presentado por Juan Carlos briones Díaz, para el domicilio pasaje belén n°3879, por regularización ley n°19.583 y además por ejercer actividad sin patente, mediante memorándum n°294.</i>
acuerdo n° 164-2002	<i>rechazar solicitud de cambio de domicilio, nombre y antecedentes, presentado por nadia Eugenia moreno Muñoz, para el domicilio Avda. san Carlos n°0423, por estar regularizada mediante la ley del mono, mediante memorándum n°283.</i>

REGISTRO DE SUBVENCIONES

	sesión ordinaria n°2
	03 de enero - 11:05 horas 2002
acuerdo n°6-2002	<i>aprobar la entrega de una subvención de \$22.000.000.- (veintidos millones de pesos) a carabineros de chile (20° comisaría de p. alto) para gastos operacionales de esa Unidad.</i>
acuerdo n°7-2002	<i>aprobar la entrega de una subvención de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos) al cuerpo de bomberos de puente alto como aporte por proyecto de adquisición de carro bomba, según proyecto bip 20176260-0 (gobierno regional metropolitano)</i>
	sesión ordinaria n°7
	04 de abril del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°34-2002	<i>aprobar una subvención a favor de la asociación de funcionarios municipales para cubrir compromisos propios de la misma ascendente a la suma de \$20.850.000.-</i>
acuerdo n°35-2002	<i>aprobar una subvención como asociado en la asociación chilena de municipalidades ascendente a la suma de 300 uf.</i>
	sesión ordinaria n°9
	09 de mayo del 2002 - 09:30 horas
acuerdo n°43-2002	<i>anexas del proyecto "programa asistencia financiera para condominios sociales-los torreones de la nogalada, comuna de puente alto</i>
acuerdo 44-2002	<i>comprometer el aporte municipal, cuya suma asciende al 13% del valor del proyecto denominado "programa asistencia financiera para condominios sociales- los torreones de la nogalada, comuna de puente alto" teniendo como monto máximo de postulación la suma de 840 uf</i>

acuerdo n°48-2002	<i>entregar a los clubes Luis Matte Larraín por \$5.000.000.- y juventud puente alto (jupa), una subvención similar a la entregada el año pasado por \$4.000.000.- más los reajustes legales</i>
	sesión ordinaria n°11
	20 de junio - 09:30 horas 2002
acuerdo n°66-2002	<i>donar rampla de skate municipal que estaba ubicado en la plaza bernardo O'Higgins al liceo san gerónimo para la ejecución del proyecto "un espacio para bicicletas y skate", redestinando proporcionalmente al resto de los proyectos los \$236.000.- , originalmente asignados</i>
acuerdo n°67-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto denominado "the lion blue" barras, del liceo san gerónimo, por la suma de \$200.000.-</i>
acuerdo n°68-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto denominado "postguerra" (banda musical" del liceo juan mackenna por la suma de \$200.000.-</i>
acuerdo n°69-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto denominado "entre el muro y la libertad" (concurso de grafiti) del liceo juan mackenna por la suma de \$64.000.-</i>
acuerdo n°70-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto denominado "morislama" (malabarismo) del liceo puente alto por la suma de \$180.000.-</i>
acuerdo n°71-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto escuela de karate saifa (karate) del liceo puente alto por la suma de \$240.000.-</i>
acuerdo n°72-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto interactividad y expresión en el liceo (página web y radio escolar) del liceo puente alto por la suma de \$240.000.-</i>
acuerdo n°73-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto nueva acción (revista juvenil) del liceo Pedro lagos por la suma de \$260.000.-</i>
acuerdo n°74-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto una radio para pedro lagos (radio juvenio) del liceo pedro lagos por la suma \$190.000.-</i>
acuerdo n°75-2002	<i>aprobar subvención para el proyecto adolescencia y responsabilidad pedro lagos (autocuidado y desarrollo) del liceo pedro lagos por la suma de \$190.000.-</i>
	sesión ordinaria n°13
	11 de julio - 09:30 horas
acuerdo n°94-2002	<i>aprobar los siguientes proyectos fosis-iral 2002</i>

	<i>codigo</i>	<i>nombre del proyecto</i>	<i>ejecutor</i>	<i>monto</i>
	13.441001.11687	<i>apoyo a la generación de empleo</i>	<i>proyectos y desarrollo ltda.</i>	<i>\$39.640.559.-</i>
	32.110.111.507	<i>desarrollo social de mujeres</i>	<i>fundación frei</i>	<i>\$12.000.000.-</i>
	32.110.111.846	<i>desarrollo social</i>	<i>el canelo</i>	<i>\$15.000.000.-</i>
	32.110.111.415	<i>desarrollo social</i>	<i>municipalidad de p. alto</i>	<i>\$19.557.772.-</i>
acuerdo n°95-2002	<i>aprobar el programa pmu-iral "plan de invierno", de construcción de pozos absorbentes, limpieza de sumideros y otros. Contempla 43 empleos generados y un monto de m\$23.187.- de aporte regional con una duración tres meses de ejecución del proyecto.</i>			
acuerdo n°96-2002	<i>aprobar el programa pmu-iral "mejoramiento de aceras y espacios públicos", que contempla la generación de 50 empleos por un monto total de m\$20.650.- con una duración de cinco meses.</i>			
	<i>sesión ordinaria n°15</i>			
	<i>1 de agosto - 09:30 horas</i>			
acuerdo n°108-2002	<i>no quedó debidamente consignado lo relativo a la aprobación de las subvenciones</i>			
	<i>sesión ordinaria n°16</i>			
	<i>22 de agosto - 09:30 horas</i>			
acuerdo n°124-2002	<i>aprobar una subvención por u\$5.000.- en su equivalente en moneda nacional a la institución sin fines de lucro denominada corcadis, para los fines señalados precedentemente.</i>			
	<i>sesión ordinaria n°17</i>			
	<i>05 de septiembre - 09:30 horas</i>			
acuerdo n°132-2002	<i>aprobar una transferencia a favor de la corporación administrativa del poder judicial por la suma de \$2.400.000.- para financiar las obras de mejoramiento de red eléctrica de los tribunales de puente alto, monto que será pagado directamente en su oportunidad a la empresa eléctrica puente alto, en representación de la corporación beneficiaria ya mencionada.</i>			
acuerdo 133-2002	<i>aprobar una transferecia a favor de la federación de basquet de chile, por la suma de \$2.000.000.- para financiar gastos alimentación de las delegaciones asistentes al torneo denominado "nacional de basquetbol juvenil varones", gastos que serán paga</i>			

acuerdo 134-2002	<i>aprobar el cofinanciamiento del quinto y sexto concurso público por aporte suplementario por costo de capital adicional, recursos que estarán autorizados para gastar en su ejecución durante los años presupuestarios 2002 y 2004, según corresponda por un total de M\$159.600.- de los proyectos de los establecimientos educacionales, en los que se implementará Jornada Escolar Completa, individualizados a continuación:</i>
	<i>Proyecto Ampliación Liceo Chiloé</i> \$ 27,000,000,-
	<i>Proyecto Ampliación Liceo Industrial</i> \$ 30,000,000,-
	<i>Proyecto Ampliación Liceo San Gerónimo</i> \$ 27,000,000,-
	<i>Proyecto Ampliación Liceo Comercial</i> \$ 27,000,000,-
	<i>Proyecto Ampliación Escuela Ejército Libertador</i> \$ 21,600,000,-
	<i>Proyecto Ampliación Escuela Oscar Bonilla</i> \$ 27,000,000,-
	<i>TOTAL</i> \$ 159,600,000,-
sesión ordinaria n°21	
07 de noviembre - 09:30 horas	
ACUERDO N°179-2002	<i>Aprobar la subvención a favor de la FUNDACION NUESTROS HIJOS por la suma de cincuenta millones de pesos para solventar actividades propias de la institución.</i>
ACUERDO N°180-2002	<i>Aprobar una subvención a favor de la Asociación de Funcionarios Municipales por la suma de cinco millones de pesos para solventar actividades propias de la entidad.</i>
sesión ordinaria n°22	
21 de noviembre - 09:30 horas	
ACUERDO N°193-2002	<i>Aprobar una subvención en favor del Club Deportivo Luis Matte por un monto de dos millones de pesos (\$2.000.000) para fines propios de la institución.</i>
ACUERDO N°194-2002	<i>Aprobar una subvención a favor del Club Deportivo JUPA por un monto de un millón y medio de pesos (\$1.500.000) para fines propios de la institución.-</i>
ACUERDO N°195-2002	<i>Aprobar una subvención para la Prefectura Cordillera de Carabineros de Chile por la suma de seis millones de pesos (\$6.000.000), para financiar obras de infraestructura necesarias de esa institución con ocasión de la llegada de nueva dotación de funcionarios.</i>
ACUERDO N°196-2002	<i>Aprobar una transferencia para la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, por la suma de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000.-), contemplada en la precedente modificación presupuestaria y condicionada a que Contraloría General de la República no autorizare en definitiva a esta entidad a obtener en el mercado un crédito bancario para solventar el déficit acumulado.</i>

23- ASESORÍA JURÍDICA

<i>Documentación</i>		
DECRETOS		1036
<i>Permisos de uso</i>		4
CONTRATOS:		694
- <i>Licitaciones Públicas</i>	39	
- <i>Ejecución de Obra</i>	324	
- <i>Prestación de Servicios</i>	118	
- <i>Servicios Honorarios</i>	130	
- <i>Arriendo de Vehículos</i>	72	
- <i>Arriendo de Inmuebles</i>	3	
- <i>Comodatos</i>	5	
COMPRAVENTA DE INMUEBLES		3
CESIONES GRATUITAS		<i>Numerosas sin contabilizar</i>
CONVENIOS		21
		169
- <i>De Asesoría Jurídica a unidades</i>	69	
- <i>De Alcalde a Instituciones Públicas y Privadas</i>	64	
- <i>De Alcalde a Contraloría General de la República</i>	13	
- <i>De Alcalde a Serviu</i>		
MEMORANDUM		1029
SUMARIOS Y/O INVESTIGACIONES		12, <i>iniciados</i> 33, <i>investigaciones pendientes</i>
JUICIOS		47
<i>Corte de Apelaciones de San Miguel</i>		
- <i>Con sentencia favorable al Municipio</i>	15 causas	
- <i>Desistida</i>	1 causa	
- <i>Pendientes</i>	3 causas	
<i>Juzgados Civiles de Santiago</i>		8 causas, <i>todas en actual tramitación</i>
<i>Juzgados de Puente Alto</i>		
<i>Juzgados del Crimen</i>		
- <i>En Sumario</i>	9 causas	
- <i>Pendiente Sentencia</i>	1 causa	
- <i>Plenario</i>	1 causa	
- <i>Sobreseimiento Temporal</i>	1 causa	
<i>Juzgados Civiles</i>		
ATENCION DE PUBLICO		
ORIENTACION GENERAL		

24.-CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES DE PUENTE ALTO

24. 1. - Area Educación:

Unidades Educativas Funcionando al año 2002	Número
Total unidades Educativas de nivel básico urbano	
Total unidades educativas de nivel Media	7
Total Unidades Educativas	30

Total de Establecimientos de Educación Municipal	30
---	-----------

Recursos Humanos del Servicio de Educación Municipal	Número (datos al 31 de diciembre del 2002)
Total docentes de educación municipal	1.237
Total docentes de aula	1.100
Total docentes adscritos a establecimientos de educación	1.233
Total de personal no-docentes adscrito a establecimiento de educación	
Total de personal adscrito a establecimiento de educación municipal	1.676
adscritos a establecimientos de educación municipal)	1.680

Número total Anual de Bienios durante el año 2002	Monto total destinado al pago de Bienios Durante el año 2002 en miles de pesos (M\$)
166.047	M\$ 1.781.329

Total de horas anuales contratadas docentes (entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001)	493.401.- horas
Total de horas anuales de inasistencia por Licencias Médicas (se excluyen Lic. Maternales) (entre el 1er. de enero y el 31 de dic. del 2002)	

	203
enseñanza media	
Número de Alumnos de 4° medio de establecimientos municipales que rindió la PAA	625
Número de alumnos matriculados inicialmente	30.252
Número de alumnos retirados de establecimientos municipales de educación básica	1.599
	546
	19.984
Número de alumnos aprobados de enseñanza media de los colegios municipales	4.645
Matrícula general enseñanza básica del año 2002	22.429
Matrícula general de educación media del año 2002	5.706
Matrícula final de alumnos de enseñanza media municipal	5.160
Matrícula final de alumnos de enseñanza básica municipal	
Asistencia media mensual establecimientos municipales	27.547
Matrícula media mensual establecimientos municipales	30.001

Gasto total de educación municipal	9.706.672.240
Gasto de funcionamiento de educación	928.323.983
Monto total ingresos por Subvención al sistema educacional municipal	8.648.302.014
Total aporte municipal al sector educación (operacionales)	608.876.000
Total de inversión en educación	35.667.793

24.2.- Area Salud

Tipo y Número de Establecimientos Municipales de Salud

TIPO	NUMERO
Consultorio General Urbano	
Posta Rural	
Sapu	
Laboratorio Comunal	1
COSAM	1
CESFAM	2

Población inscrita validada por FONASA:	
Total de población inscrita menor de 2 años validada por FONASA	11.767
Total de población inscrita menor e igual a 6 años validada por FONASA	36.059
Total de población inscrita entre 20 – 64 años (20 y 64 incluidos)	143.056
Total de población inscrita femenina 25 – 64 años (25 y 64 incluidos)	64.703
Total de población inscrita de 65 años y más (65 incluido)	7.370

Prestaciones de Morbilidad	CANTIDAD
Numero total de consultas de morbilidad realizadas a menores de 6 años durante el año 2002	87.031
durante el año 2002	160.012

Acciones Preventivas	Cantidad
Número de Evaluaciones del desarrollo psicomotor con pauta breve, efectuadas a menores de 2 años (incluidos los de 2 años).	1.200
Número de Exámenes de Salud Preventivo del Adulto (ESPA)	13.823
Número de población (20 años y más) bajo control en programa de Hipertensión Arterial al 31 de Diciembre del 2002.	13.341
Número de mujeres entre 25 y 64 años (25 y 64 incluidos) con PAP vigente, al 31 de Diciembre del 2002	38.129
Número de Exámenes de Salud Integral del Adulto Mayor (EISAM) realizados en el año 2002	2.418

Estamento Funcionario	Número Total de Funcionarios Contratados (entre el 1er. De Enero y el 31 de Diciembre del 2002)	Contratados (entre el 1er. De Enero y el 31 de Diciembre del 2002)

Estamento Funcionario	Número Total de Funcionarios Contratados (entre el 1er. De Enero y el 31 de Diciembre del 2002)	Número Total de Horas Contratados (entre el 1er. De Enero y el 31 de Diciembre del 2002)
Medico	2	66
Odontólogo	1	44
	2	88
Matrona		44
Nutricionista	1	44
	2	88
Kinesiólogo	-	-
Psicólogo	-	-
Tecnólogo Medico	-	-
Auxiliar Paramédico (incluye Aux. Dental, de Laboratorio, Farmacia)	5	220
Administrativo	6	264
	1	44
Chofer		-
Otros	-	-

25. - PLAN REGULADOR

Con fecha 02 de Enero de 2002 se dan las respuestas a las consultas y observaciones de la comunidad con motivo de la exposición pública del Proyecto Plan Regulador Comunal de Puente Alto, lo cual es certificado por el Sr. Secretario Municipal (Certificado N°63 de fecha 21 de Febrero del 2003).

Con fecha 06 de Febrero de 2002 se remite el Proyecto Plan Regulador Comunal de Puente Alto para su aprobación a la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y demás organismos competentes.

Mediante Resolución Exenta N°104/2002, de fecha 15 de Febrero de 2002, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana resuelve acoger a tramitación la Declaración de Impacto Ambiental del Plan Regulador Comunal de Puente Alto.

Por medio de Oficio Ord. N°3393 de fecha 09 de Octubre de 2002 y Plano R.M. PRMS-02-30, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo aprueba el nuevo límite urbano de Puente Alto incorporando el sector San Pedro y Areneros al área urbana Comunal.

Con fecha 20 de Noviembre de 2002 la Seremi de V. Y U. mediante Oficio Ord. N°3967 de fecha 20 de Noviembre de 2002 y Plano RM- PRMS 02-38 aprueba y precisa trazados de Vialidad Metropolitana en el territorio Comunal de Puente Alto.

Mediante Resolución Exenta N°034/2003, de fecha 21 de Enero de 2003, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, califica ambientalmente favorable el Proyecto Plan Regulador Comunal de Puente Alto y aprueba la Declaración de Impacto Ambiental del mismo.

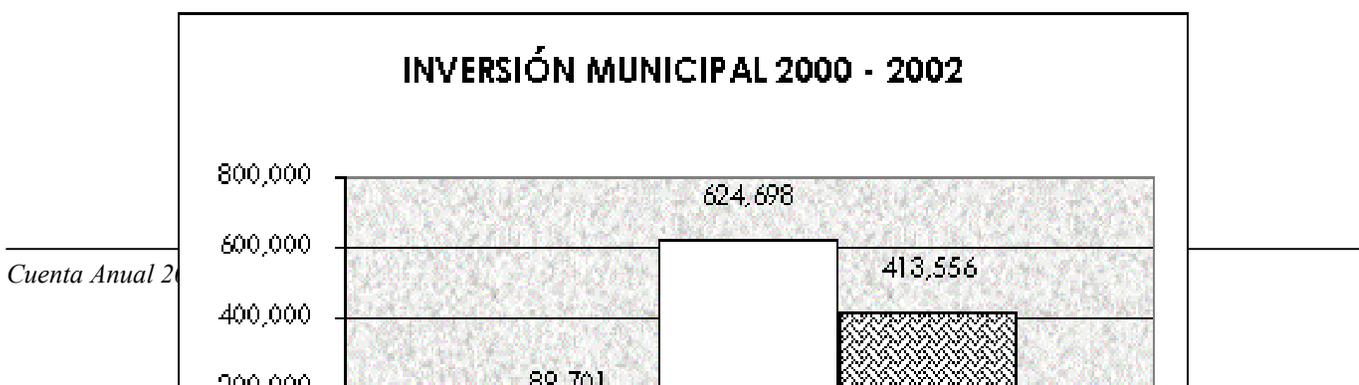
Con fecha 29 de Enero de 2003, en Sesión Extraordinaria N°1, el Honorable Concejo Municipal aprueba por Acuerdo N°11- 2003, las modificaciones al Proyecto Plan Regulador Comunal.

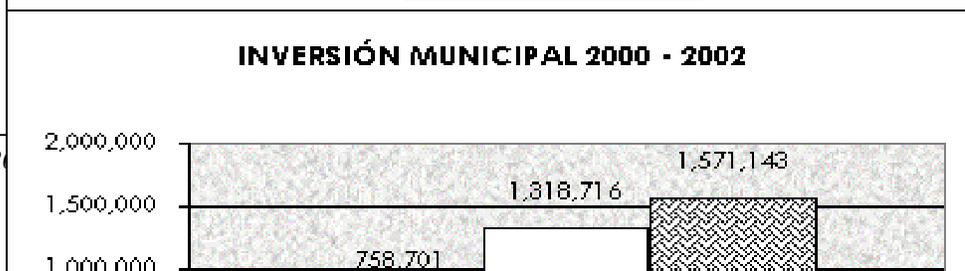
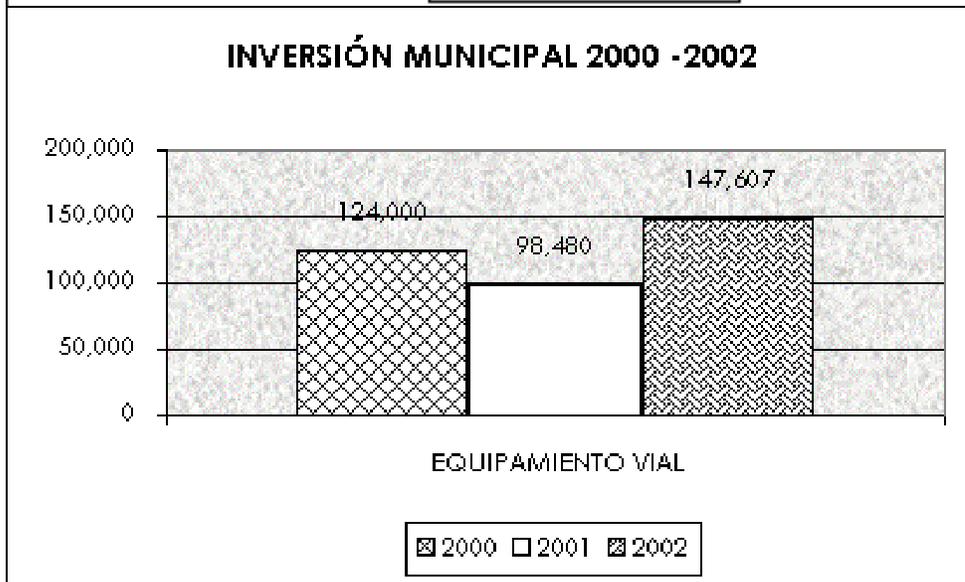
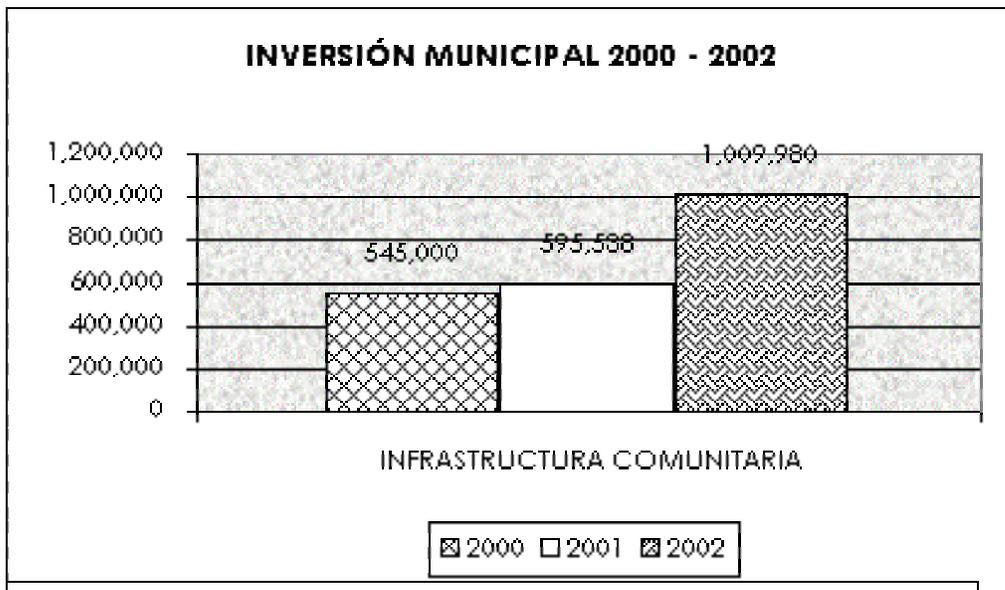
Con fecha 06 de Febrero de 2003, por medio de Oficio Ord. N°118, se ingresa oficialmente a la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo para su aprobación final el Proyecto Plan Regulador Comunal de Puente Alto.

26.- INVERSION 2002

Proyecto	monto
Infraestructura Vial:	
- Mejoramiento de Calzadas	
- Veredas	265.596.814.-
Equipamiento Vial:	
- Semáforos	21.134.727.-
	126.472.673.-
Infraestructura Comunitaria:	
	153.702.086.-
- Infraestructura Deportiva (Multicanchas)	304.988.204.-
- Areas Verdes	285.803.200.-
	61.286.268.-
- Educación y Salud	

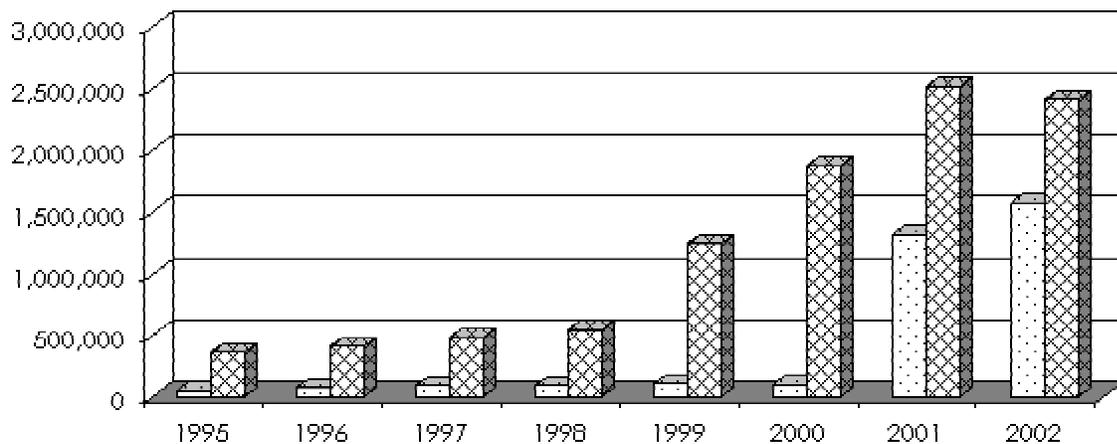
Area de Inversión	2000 M\$	2001 M\$	2002 M\$
INFRAESTRUCTURA VIAL	89,701	624,698	413,556
Mejoramiento de calzadas y veredas			
EQUIPAMIENTO VIAL	124,000	98,480	147,607
Semáforos y Señalizaciones			
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	545,000	595,538	1,009,980
Alumbrado Público, Areas Verdes			
Infraestructura Deportiva, Educación y Salud			
Mejoramiento de Sedes, Mobiliario Urbano			
TOTAL	758,701	1,318,716	1,571,143





AÑO	FOMDEVE	FONDOF	Fondos Concursables	DECISIÓN CONJUNTA	Inversión Total	Participación
				VECINOS -MUNICIPIO		
1995	45,909		45,909	45,909	364,119	
1996	72,323	0	72,323		412,412	17.54%
1997		25,677	91,195	91,195	480,407	
1998	46,038	39,946		85,984	544,798	15.78%
1999	72,486	32,357	104,843	104,843		8.42%
2000	40,685		94,291	94,291	1,878,964	5.02%
	0	0	0		2,519,623	52.34%
2002		0	0	1,571,143	2,415,697	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN INVERSIÓN



Cuent

DECISIÓN CONJUNTA VECINOS -MUNICIPIO INV TOTAL

27.- ESTUDIOS PARA INVERSION AÑO 2002

<i>Estudio</i>	<i>Monto \$</i>
<i>Topográfico Pasaje Manuel Rodríguez</i>	<i>311.111.-</i>
<i>Control Topográfico Calle Manuel Rodríguez tramo Concha y Toro y Balmaceda</i>	
<i>Proyecto BADEN calle Manuel Rodríguez</i>	<i>94.444.-</i>
<i>Justificación de Semáforos Eyzaguirre con Tocornal Grez</i>	<i>245.422.-</i>
<i>Justificación de Semáforo Tocornal Grez con Tocornal</i>	<i>245.422.-</i>
	<i>450.000.-</i>
<i>Solución Pluvial Pedro Duarte – Manuel Rodríguez informe Serviu</i>	
<i>Proyecto de Evacuación aguas lluvias Sargento Menadier con Oscar Bonilla</i>	<i>575.000.-</i>
<i>Proyecto Pavimentación Camino Eyzaguirre – El Rodeo</i>	<i>760.000.-</i>
<i>Aumento Estudio Casas Viejas</i>	<i>2.594.525.-</i>
	<i>166.667.-</i>
<i>Instalaciones Eléctricas en Colegios</i>	<i>2.360.000.-</i>
<i>Levantamiento Topográfico Polideportivo Nosedal</i>	<i>190.000.-</i>

28.- ANEXO 1 "BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2002"

MUNICIPALIDAD PUNTE ALTO
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2003
12:26 (dcastro) 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002

Clasificador	Saldo	SubItem	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Obligación	Presupuestario
					0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
	21		2	GASTOS EN PERSONAL	2.316.455	2.218.813	2.217.132		1.681	0	
0	01		001	PERSONAL DE PLANTA	388.315	373.907	373.907	0	0		
				SUELDOS BASE PERSONAL DE PLANTA	388.315	373.907	373.907	0	0		
0	02			SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	1.077.451	1.008.078	1.008.078	0	0		
			001	ASIGNACION AÑOS DE SERVICIOS	15.026	20.570	20.570	0	0		
			002	ASIGNACION PROFESIONAL	689	0	0	0	0		
			006	ASIGNACION D.L.3551/81	644.295	616.597	616.597	0	0		
			007	OTRAS ASIGNACIONES	66.359	70.148	70.148	0	0		
			008	INCREMENTO REMUNERACION IMPONIBLE	122.387	78.398	78.398	0	0		
			009	BONIFICACION LEY 18566	44.857	42.908	42.908	0	0		
			011	BONIFICACION ART. 10 LEY 18675	108.385	103.879	103.879	0	0		
			012	BONIFICACION ART. 11 LEY 18675	2.279	3.080	3.080	0	0		
			013	ASIGNACION UNICA LEY 18717	73.174	72.498	72.498	0	0		
0	03			REMUNERACIONES VARIABLES	375.669	440.774	440.774	0	0		
			001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	156.000	131.485	131.485	0	0		
			002	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	214.469	281.145	281.145	0	0		
			003	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	5.200	28.144	28.144	0	0		
0	05			VIATICOS	2.080	864	864	0	0		
			001	COMISION DE SERVICIO EN EL PAIS	2.080	80	80	0	0		
			002	COMISION DE SERVICIO EN EL EXTRANJERO	0	784	784	0	0		
0	06			APORTES PATRONALES	45.402	24.911	24.911	0	0		
			001	SERVICIOS DE BIENESTAR	15.000	0	0	0	0		
			002	OTRAS COTIZAC.PREVIS.PERSONAL PLANTA	22.890	22.109	22.109	0	0		
			003	A SERV. DE BIENESTAR PERS. CONTRATA	3.000	0	0	0	0		
			004	OTRAS COTIZAC. PREV. PERSONAL CONTRATA	4.512	2.802	2.802	0	0		
0	09			COTIZACIONES ADICIONAL LEY 18566	1.258	246	246	0	0		
			001	COTIZACIONES PERSONAL PLANTA	1.144	246	246	0	0		
			002	COTIZACION PERSONAL A CONTRATA	114	0	0	0	0		
1	10			OTRAS REMUNERACIONES	4.508	23.117	21.436	1.681	0		

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Clasificador	Saldo	SubItem	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Obligación	Presupuestario
1	15			REG.CODIGO TRABAJO.							
			001	PERSONAL A CONTRATA	99.136	81.073	81.073	0	0		
				SUELDOS BASE DEL PERSONAL A CONTRATA	99.136	81.073	81.073	0	0		
1	16			SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	198.876	189.203	189.203	0	0		
			001	ASIGNACION AÑOS DE SERVICIO CONTRATA	2.765	688	688	0	0		
			006	ASIGNACION D.L.3551 DE 1981	104.692	108.373	108.373	0	0		
			007	OTRAS ASIGNACIONES	24.625	15.476	15.476	0	0		
			008	INCREMENTO REM.IMPONIBLE DL.3501 1980	9.913	17.431	17.431	0	0		
			009	BONIFICACION COMPENSATORIA LEY 18566	7.527	7.856	7.856	0	0		
			011	BONIFICACION COMPENSATORIA ART 10 18675	19.334	19.706	19.706	0	0		
			012	BONIFICACION COMPENSATORIA ART.11 18675	0	60	60	0	0		
			013	ASIGNACION UNICA ART 4 LEY 18717	30.020	19.613	19.613	0	0		
1	18			AGUINALDOS	123.760	76.640	76.640	0	0		
			001	AGUINALDOS	20.800	16.382	16.382	0	0		
			002	BONO DE ESCOLARIDAD	9.360	8.228	8.228	0	0		
			003	BONOS ESPECIALES	93.600	52.030	52.030	0	0		
1	22			2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6.420.979	6.189.704	6.160.336	29.368	2.634	
			11	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	50.000	31.708	29.005	2.703	0		
			001	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	50.000	31.708	29.005	2.703	0		
1	12			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.047	22.923	22.923	0	0		
			001	PARA VEHICULOS	39.547	22.923	22.923	0	0		
			002	PARA CALEFACCION Y OTROS	500	0	0	0	0		
1	13			MATERIAL DE USO O CONSUMO CORRIENTE	88.000	102.043	95.020	7.023	0		
			001	MATERIALES DE OFICINA	75.000	76.344	70.986	5.358	0		

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Clasificador	Saldo	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada Obligación (M\$)	Presupuestario
		002	MATERIALES DE ENSEÑANZAS	2.000	2.767	2.707	60	0	
		003	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	1.000	2.416	2.240	176	0	
		005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000	20.516	19.087	1.429	0	
1	14		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	142.680	174.395	169.103	5.292	0	
		001	MATERIALES PARA MANTEN. Y REPARACIONES	25.000	51.728	47.605	4.123	0	
		002	SERV. MANTENCION Y REPARACION VEHICULOS	7.480	16.176	16.176	0	0	
		003	SERVICIO Y MANT. MAQUINAS Y EQUIPOS	10.200	6.003	5.605	398	0	
		004	OTRAS MANT. REPARACIONES E INSTALACIONES	100.000	100.488	99.717	771	0	
1	16		CONSUMOS BASICOS	207.685	218.654	218.654	0	0	
		001	CONSUMOS DE ELECTRICIDAD	38.356	37.055	37.055	0	0	
		002	SERVICIO TELEFONICO	118.948	126.826	126.826	0	0	
		003	CONSUMO DE GAS Y AGUA	33.832	35.873	35.873	0	0	
		005	OPERACIONES DEVENGADAS ANOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	
		006	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	16.549	18.900	18.900	0	0	
1	17		SERVICIOS GENERALES	969.050	1.155.349	1.146.111	9.238	2.509	
		001	COMUNICACIONES	51.000	26.835	26.835	0	0	
		002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	52.800	98.713	98.748	-35	0	
		003	SERVICIO DE IMPRESION	50.000	17.845	16.004	1.841	0	
		004	GASTOS DE REPRESENTACION	5.000	4.531	4.480	51	0	
		005	SERVICIO DE ASEO	104.500	94.972	94.972	0	0	
		007	GASTOS EN ACTIVIDADES MUNICIPALES	43.000	19.204	19.284	-80	0	
		009	GASTOS MENORES	22.000	43.594	37.757	5.837	0	
		010	ARRIENDO DE INMUEBLES	108.600	172.341	172.341	0	385	
		011	OTROS ARRIENDOS	349.150	504.085	503.285	800	2.124	
		012	PASAJES Y FLETES	8.500	6.392	6.225	167	0	
		017	OTROS SERVICIOS GENERALES	173.500	166.837	166.180	657	0	
					MUNICIPALIDAD REGION	PUENTE ALTO METROPOLITANA			

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2003
12:26 (dcastro) 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Pág.

Clasificador	Saldo	SubItem	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Obligación	Presupuestario
			018	IMPREVISTOS	1.000	0	0	0	0		
			019	GASTOS ELECTORALES	0	0	0	0	0		
1		18		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	40.000	95.879	95.879	0	0		
			001	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	40.000	95.879	95.879	0	0		
1		19		GASTOS EN COMPUTACION	192.676	133.271	128.159	5.112	0		
			001	ARRIENDO DE EQUIPOS	7.800	9.154	9.154	0	0		
			002	ARRIENDO DE PROGRAMAS	0	0	0	0	0		
			003	OTROS SERVICIOS COMPUTACIONALES	113.806	59.181	56.430	2.751	0		
			004	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTES	56.070	56.047	54.053	1.994	0		
			005	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	15.000	8.889	8.522	367	0		
2		20		SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4.655.841	4.238.599	4.238.599	0	0		
			001	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	833.616	1.215.655	1.215.655	0	0		
			002	CONSUMO DE AGUA	184.913	212.663	212.663	0	0		
			003	CONVENIO POR SERVICIO DE ASEO	2.294.536	1.844.062	1.844.062	0	0		
			004	CONVENIO MANTENCION PARQUES Y JARDINES	520.772	345.331	345.331	0	0		
			005	CONVENIO MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	241.120	189.554	189.554	0	0		
			006	CONVENIO MANTENCION DE SEMAFOROS	65.794	39.866	39.866	0	0		
			007	CONVENIO MANTENCION SENALES TRANSITO	42.900	0	0	0	0		
			008	OTROS SERVICIOS A LA COMUNIAD	8.000	0	0	0	0		
			009	OPERACIONES DEVENGADAS AÑOS ANTERIORES	92.000	28.205	28.205	0	0		
			010	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	372.190	363.263	363.263	0	0		
2		21		CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS	35.000	16.883	16.883	0	125		
			001	CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS	25.000	12.269	12.269	0	125		
			003	PAGOS A PROFESORES Y MONITORES	3.000	0	0	0	0		
			004	ATENCION A PARTICIPANTES	2.000	0	0	0	0		

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Clasificador	Saldo	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Obligación	Presupuestario
		005	OTROS GASTOS INHERENTES A CAPACITACION	5.000	4.614	4.614	0	0		
3	24	30	2 PRESTACIONES PREVISIONALES		84.193	32.978	32.978	0	0	
		001	PRESTACIONES PREVISIONALES	84.193	32.978	32.978	0	0		
			PRESTACIONES PREVISIONALES	84.193	32.978	32.978	0	0		
3	25	31	2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.996.125	5.837.258	5.839.870	-2.612	5.673	
			TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	4.121.591	4.630.886	4.633.498	-2.612	5.673		
		001	DEVOLUCIONES	8.000	6.074	6.074	0	0		
		002	FONDOS DE EMERGENCIAS	36.200	116.776	119.516	-2.740	3.144		
		003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.973.798	2.281.798	2.281.798	0	0		
		004	SALUD A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	726.202	726.202	726.202	0	0		
		006	JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA.-	35.236	34.065	34.065	0	922		
		007	VOLUNTARIADO	95.000	159.672	159.672	0	0		
		008	PROGRAMAS SOCIALES	706.910	979.737	981.733	-1.996	0		
		009	PROGRAMAS CULTURALES	86.112	58.805	58.593	212	0		
		010	ASISTENCIA SOCIAL	408.275	219.990	218.078	1.912	0		
		011	CUMPLIM. ART. 76 LEY 18695	25.000	21.267	21.267	0	1.607		
		019	OTRAS	20.858	26.500	26.500	0	0		
3	33		TRANSFER. A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	874.534	1.204.210	1.204.210	0	0		
		005	AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	16.482	45.186	45.186	0	0		
		007	A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	125.366	40.400	40.400	0	0		
		008	AL FONDO COMUN MUNICIPAL	727.136	1.113.754	1.113.754	0	0		
		009	OTROS	5.550	4.870	4.870	0	0		
3	34		TRANSFERENCIAS AL FISCO	0	729	729	0	0		
		001	IMPUESTOS	0	729	729	0	0		
3	36		CUMPLIMIENTO SENTENCIAS	0	1.433	1.433	0	0		

REGION
TRIMESTRE

METROPOLITANA
CUARTO

Fecha: 22/04/2003
12:26 (dcastro) 1

Pág.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Clasificador	Saldo	SubItem	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Obligación	Presupuestario
			001	EJECUTORIADAS CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS	0	1.433	1.433	0	0		
5	31	50		3 INVERSION REAL	299.894	1.243.844	2.558.912	2.658.586	-99.674	71.684	
				REQ. DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO		284.770	283.585	1.185	0		
			001	MOBILIARIOS Y OTROS	35.000	50.258	49.073	1.185	0		
			002	OPERACIONES LEASING	264.894	234.512	234.512	0	0		
5		51		VEHICULOS	12.000	12.946	12.946	0	0		
			001	VEHICULOS	12.000	12.946	12.946	0	0		
5		52		TERRENOS	60.000	39.319	39.319	0	0		
			001	TERRENOS	60.000	39.319	39.319	0	0		
5		53		ESTUDIOS PARA INVERSIONES	157.000	56.479	56.479	0	1.106		
5		56		ADQUIS. DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	64.950	133.668	124.004	9.664	0		
			001	ADQUIS. EQUIPOS COMPUTACIONALES	27.190	87.299	79.013	8.286	0		
			003	SISTEMAS COMPUTACIONALES	0	15.335	14.583	752	0		
			004	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	37.760	31.034	30.408	626	0		
7		73		INVERSION REGIONAL	650.000	2.031.730	2.142.253	-110.523	70.578		
				PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS PROPIOS	0	331.025	410.364	-79.339	61.767		
				PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS PROPIOS	650.000	1.466.936	1.462.514	4.422	7.611		
				PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS EXTERNOS	0	233.769	269.375	-35.606	1.200		
				PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS EXTERNOS	0	0	0	0	0		
8	32	80		3 INVERSION FINANCIERA	0	0	-24.004	-24.004	0	0	
				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0	0		
			001	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0	0		

REGION
TRIMESTRE

METROPOLITANA
CUARTO

Fecha: 22/04/2003
12:26 (dcastro) 1

Pág.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2002**

Clasificador	Saldo	Asig	Denominación	Presup. Exigible (M\$)	Inicial Deuda (M\$)	Presup. (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada Obligación (M\$)	Presupuestario
8	83		ANTICIPO CONTRATISTA	0	-24.004	-24.004	0	0	
		001	ANTICIPO CONTRATISTAS	0	0	0	0	0	
		002	RECUPERACION ANTICIPO	0	-24.004	-24.004	0	0	
	33		3 TRANSFERENCIA DE CAPITAL		40.000	65.421	65.421	0 0	
8	87		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000	65.421	65.421	0	0	
		001	APORTES OTRAS ENTIDADES	40.000	65.421	65.421	0	0	
			PUBLICAS						
	60		6 OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		84.063	329.517	329.517	0 0	
9	98		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	84.063	329.517	329.517	0	0	
		001	DE GASTOS EN PERSONAL	0	31.981	31.981	0	0	
		002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	40.000	125.691	125.691	0	0	
		004	DE TRANSFERENCIA	44.063	52.187	52.187	0	0	
		005	DE INVERSIONES	0	119.658	119.658	0	0	
	70		7 OTROS COMPROMISOS		16.000	1.878	1.878	0 0	
			PENDIENTES						
9	99		OTROS COMPROMISOS	16.000	1.878	1.878	0	0	
			PENDIENTES						
		001	DE GASTOS EN PERSONAL	0	1.432	1.432	0	0	
		002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	16.000	446	446	0	0	
	90		9 SALDO FINAL DE CAJA		0	1.212.912	0	1.212.912 0	
			TOTALES	15.201.659	18.423.389	17.281.714	1.141.675	79.991	

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2002**

Clasificador Subt Item Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
0 01	INGRESOS DE OPERACIONES	3.785.594	5.266.984	5.037.305	229.679	229.779
0 01	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	50.000	28.232	28.232	0	0
0 02	RENTAS DE INVERSIONES	12.088	0	0	0	0
0 03	OTROS INGRESOS PROPIOS	671.160	824.878	824.878	0	0
001	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	671.160	824.878	824.878	0	0
0 04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	2.234.642	3.134.264	3.134.264	0	0
001	PERMISOS DE CIRCULACION	1.163.417	1.829.868	1.829.868	0	0
001 .001	PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS BENEFICIO MUNICIPAL	436.281	688.781	691.516	-2.735	0
001 .002	PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL	727.136	1.150.482	1.138.352	12.130	0
002	PATENTES MUNICIPALES	1.071.225	1.304.396	1.304.396	0	0
002.001	PATENTES MUNICIPALES BENEFICIO MUNICIPAL	1.071.225	1.327.154	1.304.396	22.758	0
002.002	PATENTES MUNICIPALES PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL					
0 05	DERECHOS MUNICIPALES	817.804	1.279.710	1.279.710	0	0
001	DERECHOS DE ASEO	190.181	226.327	226.327	0	0
009	DERECHOS VARIOS	627.623	1.053.383	1.053.383	0	0
0 06	FLUCTUACION DEUDORES	-100	-100	-229.780	229.680	229.780
001	DEUDORES PERMISO DE CIRCULACION	0	0	-54.216	54.216	54.216
002	DEUDORES PATENTES MUNICIPALES	0	0	-175.564	175.564	175.564
009	FLUCTUACION DEUDORES OTRAS	-100	-100	0	-100	0
0 04	VENTAS DE ACTIVOS	0	4.500	4.500	0	0
4 41	VENTAS DE ACTIVOS	0	4.500	4.500	0	0
0 05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	1.107	1.107	0	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2002**

Clasificador Subt ItemAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
0 06	TRANSFERENCIAS	2.000	223.583	223.583	0	0
6 61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
6 63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.000	223.583	223.583	0	0
001	PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS	0	0	0	0	0
002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URB.Y EQUIP.COMUN	0	128.226	128.226	0	0
005	PATENTES MINERAS	2.000	5.380	5.380	0	0
009	OTRAS	0	89.977	89.977	0	0
0 07	OTROS INGRESOS	10.124.065	10.917.360	10.852.398	64.962	64.962
7 73	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	9.968.892	10.266.455	10.266.455	0	0
001	PARTICIPACION ANUAL TRIENIO	9.902.843	10.068.031	10.068.031	0	0
002	POR MENORES INGRESOS GASTOS OPERACION	66.049	198.425	198.425	0	0
7 79	OTROS INGRESOS	155.173	650.904	585.943	64.961	64.961
001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	30.000	229.942	229.942	0	0
002	MULTAS E INTERESES	120.073	377.060	312.098	64.962	64.962
004	APORTE VECINAL PAVIMENTO PARTICIPATIVO	5.000	9.897	9.897	0	0
009	OTROS	100	34.006	34.006	0	0
1 10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	50.000	160.746	134.728	26.018	26.018
1 11	SALDO INICIAL DE CAJA	1.240.000	1.849.109	1.849.109	0	0
1 11	SALDO INICIAL DE CAJA	1.240.000	1.849.109	1.849.109	0	0
001	SALDO INICIAL DE CAJA	1.240.000	1.849.109	1.849.109	0	0
TOTALES		15.201.659	18.423.389	18.102.730	320.659	320.759

